

SALAMANCA

BOLETIN OFICIAL  
DEL  
OBISPADO

TOMO CXV

AÑO 1968

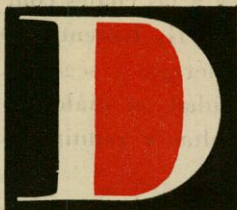
BOLETIN OFICIAL  
DEL  
OBISPADO

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA  
Año 115 - Febrero, 1968 - Núm. 2

Imp. «Calatrava»-Libreros, 9.-Salamanca, 1968

Depósito Legal: S. 21. 1958





## DIRECCION DE LA PASTORAL

---

*Como hoy en día los documentos pontificios y de los Sdos. Dicasterios tienen una gran difusión e incluso se reflejan en la prensa y siempre, desde luego, en las revistas especializadas, el equipo encargado del Boletín Oficial de la Diócesis de Salamanca ha pensado la conveniencia de reseñar solamente dichos documentos sin transcribirlos en su totalidad: con ello se ahorrará espacio, pues dada la consoladora profusión actual de esos documentos, nos encontraríamos con ejemplares del Boletín que no podrían publicar otras cosas. Por ello, como cada parroquia de la diócesis tiene la obligación de recibir y conservar la revista "Ecclesia", en donde dichos documentos aparecen íntegros y prontos, para evitar repeticiones, en el Boletín sólo se hará generalmente la reseña de los mismos, como resumen o índice, remitiendo al correspondiente número de "Ecclesia" para su lectura total.*

### DIRECTORIO DEL ECUMENISMO

*Principios y normas para la ejecución de lo que el C. E. Vaticano II ha promulgado sobre el Ecumenismo ("Ecclesia", 3-VI-67, n. 1.342).*

Se dan principios y normas para la aplicación de lo que el Vaticano II ha promulgado sobre el ecumenismo.

Es conveniente que existan las comisiones *diocesanas* de ecumenismo,



las cuales han de encauzar las formas de mutua relación y a las cuales compete poner en práctica las normas del Concilio Vaticano II, fomentar la oración ecuménica, la formación en el ecumenismo de clérigos y seglares, las relaciones interconfesionales de mutua amistad y caridad, el diálogo y el común testimonio de fe; designar peritos para consultas y reuniones y para las relaciones con la comisión territorial.

La *comisión territorial* será nombrada por la Conferencia de los Obispos y a ella compete cuanto se ha dicho para la diocesana y además: ejecutar las normas de la Santa Sede; aconsejar a los Obisps; prestar ayuda espiritual o material a las iniciativas ecuménicas; juzgar y declarar sobre asuntos ecuménicos nacionales; establecer las normas para el diálogo y contacto ecuménicos...

Luego se concretan las normas y se aclaran las dudas sobre la validez del bautismo conferido por ministros de iglesias y comunidades separadas. Se habla después de la promoción del ecumenismo espiritual: la oración, especialmente en fechas señaladas, métodos de formación en el ecumenismo, celebraciones litúrgicas y para-litúrgicas...

En cuanto a la comunicación en lo espiritual con los hermanos separados (evitado todo escándalo, indiferencia o proselitismo) establece la posibilidad de unirse a los separados en los cultos por causas comunes (la paz, justicia, unidad, caridad...) y da normas concretas para la forma de tales celebraciones: lugar, ornamentos, etc.; así como para la "communicatio in sacris".

## DIACONADO PERMANENTE

*Motu Proprio del Papa Pablo VI sobre el Sagrado Orden del Diaconado* ("Ecclesia", 8-VII-67, n. 1.347).

Tras una introducción en la que se fundamenta la restauración del diaconado en los escritos apostólicos y en los documentos conciliares, se dan normas determinadas "si bien no debe ser necesariamente instaurado en



toda la Iglesia, dado que atañe a las competentes Conferencias Episcopales nacionales... decidir su oportunidad”.

*Condicionar.* — a) *Para los jóvenes*: 25 años de edad; exigencia del celibato; espíritu de servicio a la jerarquía y a las almas; que se acojan a un instituto especial que los forme. *Formación*: especie de noviciado y estudios al menos por tres años; ejercicios prácticos: canto, predicación, lectura bíblica...

b) *Para los adultos* (desde los 35 años): ya célibes o ya casados; para éstos se necesita el consentimiento de la esposa; vida probada; integridad de costumbres y honrada reputación; garantía de preparación intelectual; que no ejerzan artes u oficios que impidan o desdigan de su ministerio. *Formación*: en un instituto formado para ello; y, de no ser esto posible, confiense al cuidado y vigilancia de un probo sacerdote. Conferida la ordenación, quedan inhabilitados para contraer matrimonio.

*Funciones diaconales.* — Asistir al obispo y al presbítero; administrar el bautismo solemne; conservar y distribuir la Eucaristía a sí y a los fieles, aún por viático, e impartir con ella la bendición con el copón; asistir y bendecir los matrimonios; administrar sacramentales; presidir los ritos funerales y sepulcrales; leer a los fieles de Sagrada Escritura e instruirlos; presidir los oficios del culto; dirigir las celebraciones de la Palabra; cumplir las funciones de caridad y administración; sostener los apostolados laicos.

Se habla a continuación de las normas para la vida espiritual de los diáconos. Y se dedica un apartado a los diáconos religiosos cuya institución se reserva la Santa Sede. Para la ordenación observense los ritos vigentes.

## REFORMA DE LA CURIA ROMANA

*Constitución Apostólica "Regimini Ecclesiae Universae" sobre la Reforma de la Curia Romana ("Ecclesia", 26-VIII-67, n. 1.354).*

Es difícil dar una reseña completa de este largo e importante documento. Nos vamos a limitar a una especie de sencillo índice, remitiendo al texto total a cuantos quieran tener la plena información.

Comienza con una introducción en que se expone la historia de los "varones peritos" que asisten y colaboran con los Sucesores de Pedro en el gobierno de la Iglesia, destacando sus glorias y agradeciendo sus servicios. Pasa después a establecer las normas de la propuesta reforma.

Después de determinar la naturaleza y constitución de cada Congregación, tribunal, oficio y secretariado y de dar las normas para los asuntos mixtos, establece la competencia y oficios de la Secretaría de Estado y del Sagrado Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, para pasar luego a tratar de los Sagrados Dicasterios.

A cada uno de estos Sagrados Dicasterios dedica un apartado en que se habla de las normas y oficios de sus miembros así como de su competencia: Prefecto y sus funciones, consultores y elección de los mismos, sus reglas y procedimientos, etc.





## Ha muerto el Cardenal Riberi

*Cuando aún perduraba el eco de su entrañable despedida de España, como Nuncio, nos sorprende la noticia de la muerte del Cardenal Riberi.*

*A los setenta años, tras una actividad pastoral y diplomática admirables, condiscípulo y amigo personal y cordial de Pablo VI, quien lo invitaba a su mesa en los sobrecargados días del Concilio y a quien el Papa entregó sus propias vestiduras cardenalicias, en plena fortaleza de servicio y esperanzas, lo llamó el Padre a su descanso.*

*Especialmente unido a Salamanca por tantas manifestaciones, entre las que destaca la generosa dotación de la Cátedra de Apostolado Secular del Instituto de Pastoral de la Universidad Pontificia, su recuerdo permanecerá imborrable entre nosotros.*

*El Boletín Oficial de la Diócesis quiere unirse y ser la expresión de las oraciones y sufragios de los sacerdotes y fieles de Salamanca, elevando al Señor la más cálida plegaria por el descanso de tan egregio y querido Cardenal.*



## Normas para la aplicación en la Diócesis de la Instrucción «Eucharisticum Mysterium»

El Misterio Eucarístico, centro de la Liturgia sagrada, y más aún, de toda la vida cristiana, ha sido tema de capital importancia en los documentos papales y conciliares de todos los tiempos, y últimamente del Vaticano II y documentos posteriores emanados de la Santa Sede.

El último de estos, la Instrucción "Eucharisticum Mysterium", publicado el 25 de mayo de 1967, entró en vigor el día 15 de agosto del mismo año.

El documento, rico en doctrina y en normas sobre el culto eucarístico, deja muchas de sus orientaciones a la determinación de los Ordinarios de lugar.

Por ello, es de suma conveniencia para el ordenamiento del culto eucarístico en la Diócesis, concretar y determinar algunas normas pastorales y disciplinarias, que por otra parte, viene reclamando gran parte del clero de la Diócesis.

La finalidad del Documento no ha sido propiamente rubricista sino, más bien, compiladora de una doctrina, en orden a organizar la práctica del culto eucarístico en la Iglesia. Se trata, pues, de un trascendental documento de Pastoral Eucarística. De ahí, la necesidad de un atento estudio de la Instrucción, por parte principalmente de los pastores, en orden a una catequesis eucarística de los fieles.

### *Catequesis eucarística.*

Son puntos fundamentales de esta catequesis, según la Instrucción :

a) Comunicación del espíritu y de la vida de Cristo a los creyentes por medio de los Sacramentos, especialísimamente de la Eucaristía, memorial de su Muerte y Resurrección, Sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, banquete pascual, en el que se come a Cristo, el alma se llena de gracia, y se nos da una prenda de la gloria venidera.



b) Cristo entrega a su Iglesia el Sacrificio eucarístico, para perpetuar en forma incruenta el Sacrificio de la Cruz; para que los fieles participen de él espiritualmente por la fe y la caridad, así como sacramentalmente por el banquete de la Sagrada Comunión.

c) La celebración eucarística es una acción, no sólo de Cristo, sino también de la Iglesia, que, como esposa y ministro de Cristo, le ofrece al Padre, y se ofrece a sí misma toda entera con El. Por eso la Iglesia, sobre todo en la gran Oración Eucarística, da gracias con Cristo al Padre en el Espíritu Santo, y por todos los bienes que El concede a los hombres en la creación, y de modo especial en el Misterio Pascual. De ahí la necesidad de una concienzuda explicación a los fieles del Canon de la Misa, especialmente ahora, con ocasión de su recitación en lengua vernácula.

d) La Misa y demás acciones litúrgicas no son acciones meramente privadas, sino celebración de la Iglesia, en cuanto sociedad organizada en diversidad de órdenes y de funciones.

e) La Eucaristía es realmente el origen y fin del culto de la Iglesia, y de toda la vida cristiana; centro de la Iglesia local; signo y causa de unidad de todos los que creen en Cristo.

f) En la Eucaristía está Cristo Señor sustancialmente, aun en la Reserva Eucarística; por lo que a este Santísimo Sacramento se debe tributar el culto de latria que se debe al Dios verdadero.

g) Entre la Liturgia de la Palabra y la celebración de la Cena del Señor existe una unión estrecha, de manera que todo ello constituye un solo acto de culto, en el que los fieles, como pueblo santo, deben participar, no sólo con la adhesión interior del espíritu, sino con la participación exterior de los ritos.

h) Los fieles deben saber que la participación más perfecta en la Misa tiene lugar cuando, debidamente dispuestos, reciben el Cuerpo del Señor en la misma Misa, obedeciendo a sus propias palabras: "tomad y comed".



### *Unidad de la Comunidad.*

Para evitar la dispersión de la comunidad, y lograr la unidad del pueblo santo en la misma oración y en la misma Eucaristía :

a) Los domingos y días de precepto no podrán celebrarse simultáneamente en la misma Iglesia más de una Misa.

b) Esto mismo se ha de observar, en lo posible, los demás días.

c) El mejor medio para lograr esta unidad del pueblo será la concelebración de los sacerdotes que deseen celebrar a la misma hora.

d) Con el fin de atender a los forasteros, sobre todo extranjeros que, por razones de turismo o de estudios, acuden a nuestra ciudad, se determinará por la Comisión de Pastoral la celebración de una o varias misas para los mismos, bien en latín, bien en otros idiomas.

e) Los sacerdotes extranjeros, de paso, si no tuviesen facilidad de celebrar individualmente, serán invitados a concelebrar con otro u otros sacerdotes de la comunidad, quienes cuidarán de la Liturgia de la Palabra; en cuyo caso, el canon de la Misa será recitado en latín.

f) Con el fin de que el Domingo, como fiesta principal, exprese especialmente el sentido de la comunidad eclesial, se fomentará la Misa parroquial y la participación activa de los fieles, prefiriéndose, en lo posible, la Misa con canto.

Los equipos sacerdotales de los distintos sectores de la ciudad tratarán cuanto antes acerca del horario de Misas dominicales, teniendo en cuenta, en cuanto a la hora y el número de misas, la utilidad de las comunidades, y procurando no multiplicar las celebraciones de manera que se disminuya la verdadera eficacia de la acción pastoral.

Las pequeñas comunidades religiosas no clericales y otras semejantes serán invitadas a la participación en las celebraciones parroquiales.

### *La concelebración.*

La facultad de concelebrar que el "Ritus concelebrationis" de 7 de marzo de 1965 limitaba a casos concretos, o exigía la licencia del Ordinario,



ha sido notablemente ampliada, de tal manera que, según dice la Instrucción, “es mejor que los sacerdotes celebren la Misa de esta manera excelente” (E. M., 47), siempre que no lo impida el provecho de los fieles, y se respete la libertad de cada sacerdote para celebrar individualmente. Por tanto :

a) Quedan autorizados los Rectores de iglesias para permitir la concelebración en las mismas, cuando dos o más sacerdotes deseen celebrar a la misma hora.

b) Recomendamos la concelebración preferentemente: 1) a las comunidades y reuniones de sacerdotes; 2) a los sacerdotes que viven en común o sirven una misma iglesia, a cuya concelebración invitarán a los sacerdotes que están de paso; 3) la recomendamos asimismo en las misas principales de las iglesias y oratorios públicos y semipúblicos, especialmente en Seminarios, colegios o instituciones eclesiásticas, y por lo que a nosotros toca, a las Ordenes y Congregaciones religiosas de la Diócesis; 4) en los domingos y días festivos, en que, por el número de sacerdotes y el horario determinado de misas, no sería fácil la celebración individual para todos; 5) se permite la concelebración, en las expresadas circunstancias, aunque solamente sean dos los concelebrantes; 6) todos los concelebrantes deben llevar las vestiduras sagradas prescritas para la celebración individual. Sin embargo, por causa grave, por ejemplo, en el caso de un número destacado de concelebrantes y a falta de ornamentos sagrados, los concelebrantes, a excepción siempre del concelebrante principal, pueden dejar de vestir la casulla, pero nunca pueden omitirse el alba y la estola; 7) téngase en cuenta que los concelebrantes no podrán celebrar otra Misa en el mismo día, excepto el Jueves Santo (Misa crismal y Vespertina), Pascua de Resurrección (Misa de Vigilia y del día), y en la Navidad del Señor; o si concelebran con el Obispo o su Delegado, y fuesen autorizados por el Prelado para decir otra Misa en provecho de los fieles (“Ritus concelebrationis”, 9); 8) si ha de concelebrarse más de una vez en el día, las concelebraciones no podrán tener lugar sino en horas distintas o en distintos lugares sagrados.



### *La Comunión bajo las dos especies.*

Quedan autorizados los sacerdotes, seculares y religiosos, para administrar la Sagrada Comunión bajo las dos especies en las siguientes ocasiones :

1) A los esposos en la Misa de su matrimonio, y en la de sus jubileos (bodas de plata y de oro).

2) A todos los profesos en la Misa de su primera o renovada profesión, siempre que emitan los votos o renueven los votos dentro de la Misa, así como en la Misa de las bodas de plata o de oro de su profesión religiosa.

3) En la administración de Viáticos, al enfermo y a todos los presentes, cuando, previa la autorización del Ordinario, la Misa se celebre en casa del enfermo.

4) Al diácono, subdiácono y ayudantes, que desempeñan su función litúrgica en las Misas solemnes.

5) En caso de concelebración :

a) A todos los que en la misma concelebración desempeñan un verdadero ministerio litúrgico, aunque sean laicos, y a todos los alumnos de seminarios que estén presentes.

b) En sus propias iglesias, a los miembros de los Institutos que profesan consejos evangélicos, y de otras asociaciones en las que por los votos religiosos u oblación o promesa se consagran a Dios; además, a todos los que habitualmente viven en la casa de los miembros de aquellos Institutos o Sociedades.

6) A todos los que practican Ejercicios Espirituales, en la Misa que durante los Ejercicios se celebra especialmente para tal grupo con participación activa.

7) A todos los que participan en reuniones de alguna Comisión de Pastoral, en las Misas que celebran en común.

8) A los padres, familiares y bienhechores insignes, que participen en la Misa de un neosacerdote.



### *La Comunión frecuente y diaria.*

Los párrocos, confesores y predicadores exhortarán al pueblo cristiano encarecidamente a la Comunión frecuente y aun diaria, como medio de aumentar su unión con Cristo, alimentar abundantemente la vida espiritual, enriquecer el alma con las virtudes y recibir una prenda más segura de la felicidad eterna.

### *El Viático sub specie vini.*

Se autoriza a los señores párrocos para administrar el Viático bajo la sola especie de vino, en caso de necesidad, a los enfermos que no puedan recibirle bajo la especie de pan. Para lo cual, se les autoriza para que celebren o permitan celebrar la Misa en casa del enfermo, pero no en el dormitorio, con tal que el enfermo se halle en uso de sus facultades y en condiciones de participar en la celebración. En el caso de no celebrarse la Misa en casa del enfermo, el Sanguis será llevado en un vaso o copón, debidamente cerrado, para evitar el peligro de derramamiento. Para ello, se reservará después de la Misa la Sangre del Señor en un cáliz debidamente cubierto y colocado en el Sagrario, de donde se sacará para llevarlo al enfermo. Si, administrada la Comunión, queda algo de la Preciosísima Sangre, el ministro la sumirá, y cuidará de realizar las debidas abluciones.

Procuren los párrocos proporcionarse, para este rito, el vaso o copón que ofrezca las debidas garantías de seguridad.

---

### *Exposición del Santísimo Sacramento.*

Para la Exposición del Santísimo Sacramento se observarán las siguientes normas :

1) Cuando la Exposición haya de ser solemne y prolongada, ha de hacerse al final de la Misa, en la cual se consagrará la Hostia que se ha de exponer a la adoración. En este caso, la Misa terminará con el *Benedicamus Domino*, sin la Bendición.

2) Se prohíbe la celebración de la Misa durante el tiempo en que esté expuesto el Santísimo, en la misma nave de la Iglesia.

3) Si la Exposición se prolongara durante uno o varios días, debe interrumpirse durante la celebración de la Misa, a no ser que esta se celebre en una capilla separada del lugar de la Exposición.

4) Si la Exposición es breve, el copón o la custodia pueden colocarse sobre el altar. Si se prolongase durante algún tiempo, se puede utilizar el expositorio, situado en un lugar más elevado, pero no demasiado alto o distante.

5) Para favorecer la oración íntima de los fieles, se pueden admitir lecturas de la Sagrada Escritura, con homilía, o breves exhortaciones que conduzcan a los fieles a una mayor estima del Misterio eucarístico; conviene que los fieles respondan cantando a la palabra de Dios; y en momentos oportunos, se guarde un silencio sagrado.

6) Al final de la Exposición, se dará la Bendición con el Santísimo.

7) Si se ha de interrumpir la Exposición, se reservará el Santísimo, en horas determinadas y anunciadas previamente, pero no más de dos veces al día. Esta reserva se hará de forma sencilla y sin canto, por el sacerdote revestido de roquete y estola, previa una breve adoración. De esta misma forma se volverá a exponer.

8) Se prohíbe la Exposición con el único objeto de dar la bendición después de la Misa.

✠ EL OBISPO



# Facultades que concede el Prelado para el año 1968

## 1. BINACIONES.

### a) *En días de precepto.*

- 1) Se autoriza a los sacerdotes que atienden dos parroquias, para que puedan celebrar en las mismas los domingos y días festivos.
- 2) Asimismo, en las parroquias en que esté enclavado algún convento de religiosas, en ausencia o defecto del capellán.
- 3) A los Párrocos y Ecónomos que no tienen coadjutor u otro sacerdote disponible, para que pueda haber dos misas en la parroquia si conviene para el bien de los fieles.
- 4) En la ciudad, para atender debidamente el horario determinado de misas, siempre que, hechas las oportunas diligencias, no se halle otro sacerdote disponible.

### b) *En días no de precepto.*

Por motivos realmente pastorales, si no hubiese sacerdotes disponibles, se autoriza la binación :

- 1) En los primeros viernes y sábados de mes, a los sacerdotes que atienden más de una parroquia, o cuando el número de fieles aconseje la celebración de dos misas.
- 2) Con motivo de exequias o bodas.
- 3) Cuando se celebren fiestas, no de precepto, pero de especial devoción y asistencia de fieles.
- 4) En circunstancias especiales, v. gr., de excursiones, época de caza, a fin de atender al bien espiritual de algún grupo numeroso de fieles.

## 2. TRINACION EN DIAS DE PRECEPTO.

- a) Se autoriza la celebración de tercera misa, solamente en días de precepto, a los sacerdotes que sirven dos o más parroquias o iglesias, si el bien de los fieles lo aconsejare, pudiendo celebrar alguna de ellas por la tarde.
- b) En la ciudad, y asimismo en días solamente festivos, cuando, hechas las oportunas diligencias, no se hallasen sacerdotes disponibles para atender debidamente el horario necesario de misas.

*Nota.* — Respecto a los estipendios de misas de binación y trinación, siguen en vigor las normas establecidas hasta ahora en la Diócesis.

## 3. MISAS VESPERTINAS EN DIAS ORDINARIOS.

- a) En la ciudad, además de las misas exequiales que puedan ocurrir, quedan facultados los Párrocos y Rectores de iglesias públicas, para desplazar de la mañana a la tarde dos, o a lo más, tres misas, que se celebrarán entre las horas seis y nueve de la tarde.
- b) En los pueblos se autoriza a los Párrocos, Ecónomos y Encargados de parroquias para celebrar la Misa por la tarde, cuando el mayor bien de los fieles lo aconseje.
- c) Asimismo se autoriza la celebración de la Misa vespertina a los sacerdotes que, por razones de viaje, enfermedad u otra causa justa, no hubiesen podido celebrarla por la mañana.

## 4. MISAS VESPERTINAS VALEDERAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DIA FESTIVO SIGUIENTE.

- a) En la ciudad, todas las misas vespertinas del sábado o vísperas de fiesta serán valederas para el cumplimiento del domingo o fiesta siguiente. Estas misas se celebrarán exclusivamente entre las seis y las nueve de la tarde. No obstante, se conservará la que venía celebrándose en la iglesia de San Marcos, a las cuatro y media.



- b) En los pueblos, si hubiese una justa motivación pastoral, podrán celebrar una Misa adelantada los sacerdotes que sirven una parroquia, o dos los encargados de varias.

En estas misas habrán de observarse las siguientes normas: 1.<sup>a</sup>) Los textos de la Misa serán los del domingo o fiesta siguiente, como asimismo el color de los ornamentos. 2.<sup>a</sup>) Es obligatoria la predicación de la homilía. 3.<sup>a</sup>) Asimismo, se tendrá al Ofertorio la Oración de los fieles. 4.<sup>a</sup>) Los fieles que lo deseen podrán comulgar en esta Misa, aunque ya hubiesen comulgado por la mañana.

#### 5. AYUNO EUCARISTICO.

Los sacerdotes que celebran Misa dos o tres veces quedan autorizados para tomar algo a manera de bebida, no alcohólica, aunque no medie el espacio de una hora antes de la celebración de la Misa.

#### 6. COMUNION DE LOS FIELES.

Aun cuando hay que procurar que los fieles comulguen dentro de la Misa, autorizamos a los sacerdotes para que distribuyan la Sagrada Comunión fuera de la Misa, aun por la tarde, a los fieles que con causa justa lo pidan; salvo en casos de urgencia, procúrese administrarla en algún acto comunitario, de acuerdo con lo recomendado en el n. 33, b) del M. P. "Eucharisticum Mysterium".

#### 7. CONFIRMACION.

Se autoriza a los capellanes de asilos, sanatorios, hospitales y cárcel para administrar a aquellos que se hallen en peligro de muerte, el Sacramento de la Confirmación, cuando no esté presente el párroco, o cuando llamado, no pueda asistir.

#### 8. PURIFICACION DE CORPORALES, ETC.

Se autoriza a clérigos ordenados de menores, a religiosas y religiosos

legos, o a laicos piadosos, mujeres o varones, que atienden a la limpieza de iglesias, para lavar, incluso con la primera abución, las paliás, purificadores y corporales.

#### 9. EXPOSICION DEL SANTISIMO.

Con sujeción a las normas del Motu Proprio "Eucharisticum Mysterium", n. 60 y ss., los Párrocos y Rectores de iglesias, según su criterio y conciencia, quedan facultados para que, en los días y horas que juzguen conveniente para fomentar la devoción eucarística de los fieles, puedan celebrar Exposición mayor o menor del Santísimo Sacramento.

#### 10. LICENCIAS MINISTERIALES A TRANSEUNTES.

Los Párrocos, Ecónomos o Encargados de parroquias y los Sacerdotes Superiores de Casas religiosas quedan facultados para conceder, en nombre del Prelado, y por el tiempo de una semana, licencias para celebrar, confesar y predicar a los sacerdotes traseuntes, en la forma que estos las tengan concedidas de sus respectivos Ordinarios.

Se excluye de esta concesión la facultad de confesar a religiosas. Asimismo quedan excluidos de esta concesión los sacerdotes estudiantes, quienes deberán recabar del Obispado las licencias ministeriales.

#### 11. PREDICACION.

Se faculta a los Párrocos y Rectores de iglesias y capellanes de oratorios públicos o semipúblicos para autorizar la predicación de sermones, homilías, o Ejercicios Espirituales a sacerdotes diocesanos o extradiocesanos, con tal que estén aprobados por sus respectivos Ordinarios para predicar la palabra divina.

#### 12. ERECCION DE VIACRUCIS.

Los Párrocos y Rectores de iglesias quedan facultados para que, empleando los ritos prescritos por la Iglesia, puedan erigir las estaciones



del *Viacrucis*, con todas las indulgencias anejas a este piadoso ejercicio. Esta facultad, sin embargo, no puede ser ejercitada en el territorio parroquial en donde se halle situada una casa de religiosos que, por concesión apostólica, gozan del privilegio de erigir las estaciones del *Viacrucis*.

*El Canciller - Secretario*

## Licencias Ministeriales

A tenor de lo dispuesto por el Rvdm. Prelado, se recuerda a los sacerdotes que hayan asistido integralmente a alguno de los cursillos de mentalización para la Pastoral de Conjunto y que estuvieran pendientes de renovar las licencias ministeriales antes de tres años a partir de la fecha en que hicieran el cursillo, que *pueden disfrutar de estas licencias por tres años, a contar desde el uno de enero de 1968.*

Los que por algún motivo no han asistido a dichos cursillos, para poder acogerse a la norma anterior, deberán justificar su asistencia a cualquiera de las dos convivencias que, sobre catequesis y homilética, se celebrarán en fechas próximas.

*El Canciller - Secretario*

Juan C. Galache

## Confirmaciones en la ciudad de Salamanca

Con el fin de que la Visita Pastoral de las parroquias de la Ciudad, calculada para el año 1970, esté descongestionada de un excesivo número de confirmandos, el Sr. Obispo, en reunión con los Sres. Curas Párrocos de la Ciudad, ha determinado administrar el sacramento de la confirmación un día en cada parroquia y a un determinado número de fieles.

Los días fijados, salvo casos imprevistos, son los jueves de cada semana a partir del mes de febrero y a las ocho de la tarde.

*Los casos especiales y urgentes* de otras parroquias, que hasta ahora recurrían al Obispado para recibir este sacramento, de ahora en adelante podrán hacerlo uniéndose a los confirmandos de las parroquias de la ciudad, previa presentación del cura párroco del confirmando, quien debe certificar sobre la conveniente instrucción de su confirmando acerca de: las condiciones, valor y obligaciones de este sacramento.

#### *Días y lugar de las confirmaciones*

Febrero	día 1	Parroquia del Carmen
“	“ 8	“ de S. Sebastián
“	“ 15	“ S. Martín
“	“ 22	“ S. Juan de Sahagún
“	“ 29	“ S. Pablo
Marzo	“ 7	“ S. Juan Bautista
“	“ 14	“ La Purísima
“	“ 21	“ Sancti-Spíritus
“	“ 28	“ Stma. Trinidad

En sucesivos números del Boletín se irán dando otras fechas.

## Visita Pastoral

Se está reorganizando en este Obispado un fichero sobre Visita Pastoral en las parroquias de la Diócesis. A pesar de tener datos sumamente importantes de las visitas realizadas, no obstante son insuficientes y algunos de ellos un tanto confusos; por lo que rogamos a los señores curas diocesanos que, a cualquier título, regentan alguna parroquia, tengan la bondad de remitirnos, cumplimentada, la hoja separada que acompaña a este boletín. Esperamos sepan disculpar esta nueva molestia que les ocasionamos, asegurándoles que sus datos serán de suma utilidad para este fichero.



La hoja separada a que aludimos, solamente se insertará en los boletines destinados a los señores curas que regentan alguna parroquia.

*El Secretario de Visita Pastoral*

## Limosna Penitencial

De acuerdo con las normas recibidas del Obispado, se recuerda a todos los Párrocos y Rectores de iglesias de esta Diócesis, que el 50% de lo recaudado en las huchas de «LIMOSNA PENITENCIAL», durante el año 1967, deben entregarlo en las oficinas de CARITAS DIOCESANA —Calvo Sotelo, 3— de 11 a 1 y 4 a 7. También pueden enviarlo por giro postal o transferencia bancaria, indicando expresamente lo de «LIMOSNA PENITENCIAL».

## VII Congreso Eucarístico Nacional de Sevilla

En el mes de junio del presente año y en los días 17 al 23, se celebrará en Sevilla el *VII Congreso Eucarístico Nacional*.

Ha sido nombrado Delegado Diocesano para los asuntos relacionados con dicho Congreso D. Ildefonso Pérez Rodríguez, a quien pueden dirigirse quienes deseen más información, en Torres Villarroel, 4 - 3.º. Salamanca.



**ACCION PASTORAL DIOCESANA**

## **II Asamblea Sacerdotal Diocesana**

### **Programación y desarrollo**

El objeto de estas líneas es solo dar una visión de la materialidad, por así decir, de los hechos desarrollados en la Asamblea. Lo más interesante, desde luego, será el estudio, a partir de estos hechos, de lo que significó la reunión como avance en la pastoral diocesana y eso es lo que se hace en artículo aparte. Aquí solo no ocupará una especie de reseña sencilla de los actos, ponencias, reuniones y demás, como noticia y para constancia.

**CONVOCATORIA Y REUNION.**—A la llamada del Sr. Obispo de la Diócesis, se reunieron en el Seminario de Calatrava 120 sacerdotes, procedentes de la Ciudad y de los pueblos. La Asamblea se desarrolló, en apre-

tado programa anteriormente preparado hasta el detalle, entre los días 19 al 22 de diciembre de 1967.

Tras la introducción presentada por el Pastor diocesano y la Celebración de la Palabra como llamada sacerdotal ante el año de la Fe, se dispusieron los ánimos para entrar, en la tarde, ya de lleno en la visión de la problemática que había de analizarse.

**METODOLOGIA DE LA REUNION.**—La Asamblea se desarrolló según un bien definido programa que tenía como partes básicas y constantes las siguientes: ponencia del tema, presentación de la encuesta, reunión por equipos, plenario de resumen de las respuestas y conclusiones.



A esto hay que añadir la oración en común y la parte litúrgica de Concelebraciones, Celebraciones de la Palabra, y horas canónicas.

LA FE EN NUESTRA DIOCESIS.—El análisis de esta temática, y más concretamente sobre las “motivaciones y comportamiento religioso en la zona rural de la Diócesis de Salamanca”, estuvo bajo la dirección de don Juan Martínez, Técnico de ISPA. Los datos de la exposición fueron muy interesantes y están basados en una encuesta contestada por 43 parroquias rurales.

La asistencia a la misa dominical en la zona rural (manifestación más observable y fenómenos más importante para el estudio del comportamiento religioso) es del 65% de la población obligada a este precepto. Este porcentaje es muy alto y solo superado en España por las zonas rurales de Pamplona (90%), Vitoria (85%), Oviedo (83%), San Sebastián (79%), Palencia, Burgos y Zamora (con más del 75%).

El porcentaje de comunión dominical es del 30% de los asistentes, de los cuales el 80% son mujeres. En cuanto al cumplimiento pascual el porcentaje es del 80%. Y en cuanto a la recepción de los últimos sacramentos oscila entre el 98,3% y el 99%.

El número de vocaciones religiosas, lejos de descender, ha aumentado desde el 1900 al 1967, siendo mayor el número de las masculinas que el de las femeninas, si bien no se analiza la perseverancia hasta el sacerdocio o los votos.

En cuanto a las motivaciones se apuntan: el sentido cosmo-vital de la religión (Dios sustituyendo a las causas segundas); visión cultural (un acto más del folklore o costumbres de un pueblo); dualismo (separación de lo profano y lo sagrado, en donde solo está Dios), etc.

Inmediatamente se planteó la encuesta de aplicación de esta visión al ambiente particular y se contestó por grupos, teniendo a continuación el plenario con un resumen de las respuestas, las cuales reflejaban plenamente lo expuesto, pasando en el “actuar” a la necesidad de la acción que se refleja en las conclusiones.

PASTORAL DE CONJUNTO.—El desarrollo de lo relacionado con este tema estuvo a cargo del M. I. Sr. D. Gabriel Pérez. Tras la ponencia de introducción en que expuso la visión, experiencias, resultados y metas de la Pastoral de Conjunto en la Diócesis, se hizo un resumen de las aportaciones de los equipos arciprestales con sus sugerencias de cambios o nuevas formaciones para la constitu-



ción más adecuada de los mismos ar-  
ciprestazgos.

Luego se tuvieron las reuniones de equipo, cuyas reflexiones se resumieron en el plenario, exponiendo las dificultades, ventajas y casos concretos para la aplicación y avance de la Pastoral de Conjunto en la Diócesis de Salamanca.

**TECNICA Y ESPIRITU DE EQUIPO.**—Dirigió este apartado don Andrés Fuentes. En la exposición destacó cómo este método ha de ser considerado como central, y no marginal, en la acción pastoral; las cualidades que ha de tener la reunión de equipo y la dinámica o técnica de la reunión en sus tres dimensiones de preparación, realización y proyección.

La encuesta siguiente fue un examen sobre la forma concreta de realizar la reunión, un análisis sobre los aspectos positivos y negativos que se van descubriendo en las distintas dimensiones de este método, finalidad que se le da y partes que se consideran como fundamentales.

**EL RETIRO EN LA PASTORAL DE CONJUNTO.**—Tema a cargo de don Manuel Francisco Sánchez. En la exposición del mismo insiste sobre los retiros como medio de santificación del clero, fundando esta visión en los

documentos conciliares y pontificios, para pasar luego a exponer la técnica del desenvolvimiento concreto de los mismos retiros.

La subsiguiente encuesta fue asimismo un análisis sobre la forma como se vienen desarrollando los retiros, sobre los aspectos positivos y negativos de los mismos, la finalidad que se les asigna y la consideración de las partes fundamentales de los mismos. Tanto las reuniones como el plenario reflejaron la problemática no sólo ideológica sino también práctica para mejor poder llevar a cabo los retiros sacerdotales.

**EL AÑO DE LA FE.**—Podemos decir que con este tema comenzó la segunda parte de la Asamblea, pues era punto central el lanzar la campaña y programar el Año de la Fe en la Diócesis.

Tuvo comienzo la reflexión, con la ponencia sobre la “Exposición teológica sobre la Fe” a cargo del M. I. Sr. D. Eugenio González. En la introducción expuso la ocasión, los motivos y los fines del Año de la Fe, pasando luego a analizar la naturaleza de la fe según la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio. Luego analiza el aspecto psicológico de la fe como entrega, como vida y como riesgo. Dentro del contenido de



la fe, expone su objeto inmutable y unión al mismo, para analizar después la actual crisis de fe. Como final hace una exposición de la necesidad, urgencia y metodología de la catequesis de la fe.

La encuesta intenta descubrir la finalidad que ha de tener la campaña sobre el Año de la Fe en la Diócesis y sobre los aspectos en que convendría insistir para la programación de la misma.

La reflexión sobre los *trabajos pastorales a realizar* en la Diócesis en el Año de la Fe estuvo dirigida por el Sr. Obispo de la Diócesis. Se resolvió no dar a la campaña tanto un enfoque de actos masivos externos como concentraciones, conferencias, etc., cuanto una perspectiva de profundidad. Para ello se responsabilizó a las distintas comisiones en la programación concreta de dicha campaña.

LA NUEVA CIVILIZACION URBANA Y SUS REPERCUSIONES PASTORALES.--Fue el enfoque definitivo realizado por el Sr. Obispo de la Diócesis. Se apuntaba en el ambiente la necesidad de que esta conferencia hubiera estado al principio para así poder analizar más su problemática, pero, de todos modos, fue muy conveniente como concentración de las ideas expuestas a lo largo de la Asamblea.

Tras el análisis de la génesis del paso de la civilización rural a la nueva civilización urbana, se analizan las características de ésta y sus repercusiones religioso-pastorales para tratar de encontrar una pastoral adecuada. Se desemboca así en una consideración profunda sobre el hombre de la civilización urbana, con sus circunstancias de masa, secularización, etc., para ver los valores o deméritos de un humanismo con esa problemática y analizar la fe que le puede incumbir e interesar.

INFORMACION DE LA VIDA DIOCESANA.—El M. I. Sr. D. Constancio Palomo, Vicario General, hizo una exposición sobre los temas económicos diocesanos: venta del Seminario Menor, Proyectos para el futuro Seminario, Instalación del Seminario Mayor, ayudas económicas prestadas, previsión social. Dio asimismo otros informes de interés diocesano, como sobre la Pastoral de Conjunto, Visitas Pastorales, Aplicación en la Diócesis de las normas litúrgicas, etc.

## CONCLUSIONES

Como resumen de cuanto se ha expuesto, estudiado y discutido en la Asamblea, transcribimos aquí las conclusiones que se han sacado:



- 1 Completar el estudio socio-religioso de la zona rural.
- 2 Empezar, cuanto antes, el estudio socio-religioso de la ciudad.
- 3 Rellenar la ficha técnica sobre los anejos y la encuesta sobre arci-prestazgos en orden a la más pronta estructuración de los mismos.
- 4 Reuniones periódicas de los equipos de la ciudad o sus responsables con el Sr. Vicario General para lograr una acción coordinada de los mismos.
- 5 Tarea inmediata de estas reuniones será la estructuración de los retiros de la ciudad.
- 6 Asimismo queda a cargo de los equipos arciprestales la estructuración de los retiros de la zona rural.
- 7 Estudio de un plan de acción pastoral de las fincas.
- 8 Estudio de una pastoral de los sacramentos.
- 9 Estudio sobre la conveniencia de crear una oficina de información y orientación religiosa.
- 10 Considerar un plan de ayuda económica a la pastoral de conjunto.
- 11 En cuanto al Año de la Fe :
  - a) Pasar a las comisiones respectivas las apreciaciones y resultados de las encuestas de esta reunión sacerdotal.
  - b) Completar dichas comisiones con los nombres de los siguientes elegidos por votación
    - Comisión para sacerdotes :  
D. Rafael Sánchez Pascual  
D. Vicente Velasco.
    - Comisión escolar :  
D. Isidro López  
D. José Isidro Salgado.
    - Comisión rural :  
José H. Egido  
Rafael Pascual Pérez  
Juan José Sánchez  
Manuel Gómez  
Andrés Domínguez.

## Espíritu de la Asamblea

*Al terminar la Asamblea sacerdotal daba la impresión de haber asistido a un largo proceso de sensibilización y reflexión. Hace poco más de medio año que iniciamos la puesta en marcha de la Pastoral de Conjunto en la Diócesis y, a la luz de este final, hemos de con-*



*fesar que el camino recorrido en la línea de sensibilizarnos y de reflexionar juntos ha sido fecundo. Y hemos de constatar que no son más que los primeros pasos de un camino que tiene que llegar a todas las estructuras y personas de la Iglesia diocesana. Estamos en la etapa de los sacerdotes.*

*Nos hemos ido sensibilizando de nuestra común tarea entre sacerdotes y religiosos y entre sacerdotes de diversas edades y estilos. Por primera vez, quizás, han asistido religiosos a este tipo de reuniones sacerdotales en un plano de absoluta compenetración. En este aspecto, la unión estaba lograda sin apenas esfuerzo, gracias a la nueva sensibilidad de Iglesia que todos vamos teniendo. Por otro lado, el porcentaje casi equilibrado entre sacerdotes de diversas edades ha dado una tónica de plenitud sacerdotal donde las voces de todos los tonos podían oírse perfectamente. Es difícil que haya quedado sin exponer opinión de matiz más arriesgado o más conservador en busca de la sintonía equilibrada y perfecta. Se podía percibir la voz total de la Iglesia diocesana.*

*La sensibilización ha llegado a los problemas también. Diversos criterios e ideologías han encontrado formulación adecuada en la Asamblea. Hemos podido percatarnos, por ello, de las diversas corrientes de mentalidad que existen entre nosotros. La mentalidad que se defiende y la mentalidad que ataca; la que lucha por conservar y la que pugna por crear. Y en el fondo, todas han sido necesarias para que unos y otros nos convenzamos de la impotencia personal y nos abramos a la conciencia de la fuerza de nuestra unión. Nuestra sensibilización para la unión ha ganado muchos enteros.*

*Y esto ha sido posible porque se ha reflexionado mucho. Y la reflexión ha sido dura y esperanzadora. Porque la Asamblea ha sufrido climas muy diversos. Desde el frío de la desilusión y de la impotencia hasta el calor de las tensiones, pasando por la alegría de esta esperanza prometedor.*

*Para unos la desilusión venía de creer que se machacaba en aras de una revisión radical todo lo que a lo largo de muchos años había constituido la meta de los desvelos pastorales. Cosas que se han amado, que pastoralmente se han mimado y que la enérgica postura de*



*revisión parece que va descalificando o dejando atrás. Y esta inversión de valores producía frío en el corazón. Y a veces amargura. Para otro la desilusión venía porque no se acometen las reformas radicales que esperan, porque se va lento en el proceso de transformación, porque creen que hay que quemar etapas. Y esto producía frío y descontento.*

*Lógicamente de aquí surgían las tensiones internas que daban calor al diálogo y que iban produciendo el acercamiento y la comprensión posible. Buscar el equilibrio teórico y práctico, crear sin destruir, avanzar sin arrasar, conservar sin detenerse en todos los aspectos. En el aspecto litúrgico, catequético, de servicio. La tensión por encontrar una jerarquización de los valores pastorales y aun de los mismos métodos. Era necesario someternos a esta incómoda y necesaria reflexión. Tal vez, internamente aún no estábamos totalmente preparados para ella, pero sí nos habrá preparado y templado para sucesivas confrontaciones de Pastoral de Conjunto. Porque en verdad aún nos falta bastante para aprender a dialogar; pero practicando, se aprende el oficio.*

*Es posible que lo más serio de esta Asamblea hayan sido las reflexiones personales e íntimas ahondando en las propias posiciones en busca del equilibrio. A esto ha ayudado el compararlas con las de los demás sin duda con el mejor deseo de transformarse personalmente. Nadie habrá sido tan autosuficiente que no haya pensado que hay criterios o actitudes que debe cambiar para integrarse más y mejor en el estilo y la acción comunitaria. Y este es el primer objetivo de la Pastoral de Conjunto: la transformación personal e interior para el servicio de la comunidad.*

*Esto explica que a la hora de formularlo todo en unas conclusiones lo mejor queda siempre fuera de esta formulación escueta. No podemos recoger en conclusiones perfiladas el vivo deseo de un realismo apostólico que nos libere de dar pasos en falso. Y este realismo fue una constante en todos. Asimismo la preocupación por vigorizar la unidad del equipo como instrumento pastoral de primer orden. Vemos que cada sacerdote tiene mucho que poner en este aspecto. No puede sintetizarse en conclusión ninguna la necesidad muchas veces expresada de una interiorización y purificación de nuestra fe perso-*



*nal, el interés por huir de todo triunfalismo infecundo, la exigencia de un testimonio sacerdotal tanto personal como comunitario, el ansia de una acción catequética y homilética más adaptada y eficiente, la apertura hacia el conocimiento de un mundo en transformación. Todo esto ha estado presidiendo el clima de esta Asamblea sacerdotal y nos ha ido calando lentamente, creando en nuestra conciencia las exigencias sacerdotales y pastorales que cada uno sabe.*

*Podemos recordar la máxima antigua: "Ars longa, vita brevis". Es mucha la tarea para vida tan corta. Tampoco debemos olvidar que uno es el que siembra y otro el que siega.*

*Esto debe curarnos de inmovilismos, desalientos y angustias estériles. Y sobre todo debe hermanarnos más para realizar la ingente tarea a que estamos comprometidos y que es obra de todos sin excepción.*

ANDRES FUENTES

## **Cursillos de Pastoral de Conjunto**

### **Para Directoras de Residencias y Colegios Universitarios**

Aprovechando las vacaciones de Navidad se celebró un Cursillo de Pastoral de Conjunto para las Directoras de Residencias y Colegios Mayores universitarios femeninos. Desde hace tiempo las Directoras venían teniendo reuniones con el Sr. Obispo. Dado el nuevo estilo pastoral adoptado en la diócesis, la Comisión Diocesana de Pastoral, de acuerdo con las Directoras, creyó oportuno tener una puesta en común de su espíritu y sus problemas según el nuevo estilo pastoral.

Del 2 al 4 de enero se reunieron en la Casa de Ejercicios 21 responsables de residencias y colegios mayores femeninos universitarios. Participaron las siguientes residencias y colegios: Colegio Mayor «El Carmelo» (2), Santa Rosa de Lima, La Milagrosa (2), Ntra. Sra. de la Vega, Misioneras de la Providencia (2), Amor de Dios (3), Residencia «Vedruna» (2), Asuncionistas (2), Dominicas de la Anunciata (2), Teresianas (2), Ntra. Sra. de Guadalupe y otra directora de residencia sin nombre.



Dadas las características del cursillo se confeccionó un programa adecuado con los siguientes puntos :

- 1.º *Espíritu y fundamento de la Pastoral de Conjunto*. Fundamentos teológicos, sociológicos y agentes de la misma. (D. Andrés Fuentes)

ENCUESTA :

- a) Señalar los hechos que nos unen o nos desunen en nuestra acción eclesial.
- b) Cuáles son las causas de estos hechos.
- c) Juzgarlas a la luz del evangelio y de las exigencias del mundo universitario.
- d) Qué soluciones son más oportunas para corregir defectos y estrechar lazos.

- 2.º *Papel de las Directoras de Residencias dentro de esta Pastoral*. Cómo pueden integrarse, estilo y espíritu. (D. Aquilino Sánchez)

ENCUESTA :

- a) Dificultades de una Directora para su labor apostólica.
- b) Qué se ha hecho en concreto para vencerlas.
- c) Qué se puede hacer para mayor eficacia de su labor.

- 3.º *Situación personal de una Directora ante su misión*. Problemática, dificultades, incertidumbres y sus posibles soluciones desde un punto de vista personal. (Srta. María Paniagua, Directora del Colegio de las Teresianas)

ENCUESTA :

- a) De hecho se valora el papel de la Directora tanto por ella como por las chicas. Hechos que lo comprueban.
- b) Qué cualidades fundamentales se exigirían en una Directora.
- c) En qué defectos se suele caer más frecuentemente.
- d) Otras sugerencias.

- 4.º *Misión pastoral de una residencia universitaria*. Definir su alcance, sus posibilidades, su proyección, etc. (P. Cobreros, S. J.)

ENCUESTA :

- a) Qué fines piensan las chicas que debe tener una residencia.
- b) Qué defectos suelen achacarles.
- c) Qué influjo pastoral tienen las residencias en las chicas.
- d) Qué será más urgente acometer para perfeccionarlas.
- e) Influjo de las residencias en el ambiente.

- 5.º *El diálogo y la acción en equipo de las Directoras*. Sus bases, sus posibilidades y su espíritu. (D. Andrés Fuentes)

ENCUESTA :

- a) Qué tipo de contactos y con qué resultados ha habido entre residencias.
- b) Cómo se puede llegar a una estructura más perfecta de la acción conjunta.
- c) Qué dificultades pueden surgir y cómo se pueden vencer.



- 6.º *Metas a conseguir en una acción conjunta de las residencias universitarias. Orientaciones y aspectos comunes. Fijar un plan de acción.*  
(D. Andrés Fuentes)

ENCUESTA :

- a) Qué objetivos inmediatos hay que proponerse.
- b) Qué ayuda esperan de la diócesis las residencias.
- c) Forma de empezar a marcar inmediatamente.

Todas estas ponencias y encuestas se trataron en un clima de diálogo sincero y profundo. Sinceridad en la confrontación de las opiniones, a veces muy diversas, y de los mismos problemas universitarios. Y a la vez, profundo, ya que poco a poco se fue entrando en la amplia problemática universitaria en la que las residencias están implicadas, dejando aspectos más personales o particulares. Se fue al fondo de la cuestión encarando desde el sentido y valor de la residencia en sí, del equipo

director, de la misión de los capellanes y su razón de ser, la formación total de la universitaria hasta la necesidad de nuevas formas que aúnen los esfuerzos y hagan más efectivos los trabajos de todos.

Dentro de tanta variedad y complejidad de problemas como trae la acción conjunta se creyó necesario elegir por votación una comisión de cinco miembros en presencia del Sr. Obispo, quien la confirmó y le dio toda su validez pastoral. Esta Comisión está compuesta por: Stra. María Paniagua, Directora del Colegio Mayor «Santa Teresa»; M. María de la Vega, Directora del Colegio Mayor «El Carmelo»; Stra. Antonia Andrés, Directora de la Residencia «Ntra. Sra. de la Vega»; M. Milagros Alvarez, Directora de la Residencia «Vedruna»; Sor Felicitas Antolín, Directora de la Residencia «La Milagrosa».

A esta Comisión quedó encomendado el trabajo de organizar, según se habló, las subsiguientes Comisiones y equipos de trabajo. Les queda hilvanada una larga tarea pastoral.

## Para Sacerdotes de la Ciudad

Del 9 al 11 de enero se celebró el VI Cursillo de Pastoral de Conjunto para sacerdotes diocesanos que, creemos, será el último dentro de la fase dedicada a los sacerdotes. A él asistieron 46 sacerdotes seculares y religiosos, principalmente dedicados a tareas sacerdotales no parroquiales, como enseñanza, consiliarias, etc. El grupo resultó lógicamente un tanto heterogéneo,

aunque se llegó a lograr bastante unidad gracias al espíritu común de Iglesia que a todos animaba.

Como Directores del mismo figuraban D. Aquilino Sánchez, D. Manuel Francisco Sánchez, Hno. Joaquín Carrasco, lasalliano, y D. Andrés Fuentes.

Dada la especial composición del grupo, se confeccionó un programa de temas



que se juzgaban más adaptados a las características del Cursillo y que fue el siguiente con sus encuestas :

### TEMAS Y ENCUESTAS

- 1.º *Espíritu y fundamento de la Pastoral de Conjunto. Bases de la misma.*  
(D. Manuel Francisco Sánchez)

#### ENCUESTA :

- a) Señalar los hechos que nos unen o desunen en nuestra acción eclesial.
- b) Qué causas generan estos hechos.
- c) Juzgarlos a la luz del evangelio y de las exigencias pastorales del momento.
- d) Soluciones más oportunas para corregir defectos y perfeccionar aciertos.

- 2.º *El sacerdote en la P. de C. Su misión y su problemática.*  
(D. Andrés Fuentes)

#### ENCUESTA :

- a) Dificultades que encontráis para el desempeño de la triple misión sacerdotal tanto de tipo *personal* como *ambiental*.
- b) Causas más importantes de tales dificultades.
- c) Qué soluciones *de hecho* se han aportado.
- d) Cuáles convendría intentar.

- 3.º *Nuestra situación religiosa en este momento.*  
(Hno. Joaquín Carrasco)

#### ENCUESTA :

- a) Análisis conjunto de la situación

religiosa en los diversos campos que nos atañen.

- b) Cuáles se consideran los problemas más urgentes.
- c) Qué soluciones se han ensayado o con qué éxito.

- 4.º *Qué conviene hacer desde la P. de C., para estructurar más eficazmente la acción sacerdotal.*  
(D. Aquilino Sánchez)

#### ENCUESTA :

- a) Qué campos hay que señalar a la acción sacerdotal.
- b) Qué objetivos se han de proponer.
- c) Con qué medios se puede contar.

- 5.º *Equipo y diálogo pastoral.*  
(D. Andrés Fuentes)

#### ENCUESTA :

- a) Qué equipos existen y con qué eficacia.
- b) Cómo se puede llegar a una estructura más adecuada.
- c) Dificultades que pueden surgir y soluciones a las mismas.

- 6.º *Metas concretas a conseguir y formas concretas de actuación.*  
(D. Andrés Fuentes)

En cuanto al desarrollo, pronto se creó el clima de diálogo en el que se van perfilando posiciones y objetivos. Desde los diversos grupos se va consiguiendo una reflexión comunitaria hacia la integración y la unidad.

Objetivo del cursillo, además de la reflexión conjunta sobre los variados aspectos que interesaban a los componentes, era la formación de los equipos funcionales. No era nada fácil, por una parte por lo



difícil de agrupar las diversas tareas y funciones; por otra, porque muchos de los componentes desempeñan dos o más funciones y esto hacía más complejo el trabajo. Sin embargo, había que partir de lo que había y se llegó, para empezar a funcionar, a la creación de los equipos siguientes:

*Equipo Obrero.* — Compuesto por los consiliarios de movimientos y obreros y algún párroco de barrio. Su objetivo fundamental es llegar a la formación de un equipo capaz en número y posibilidades de cultivar este ambiente que parece un tanto postergado.

*Equipo Universitario.* — Sin duda el más nutrido. En él se integran consiliarios de movimientos universitarios, capellanes, profesores, etc. Ya iniciaron su programación inmediata, convencidos de la necesidad de hacer un frente común al servicio de todos los universitarios.

*Equipo de Enseñanza Media.* — Aquí se integran también consiliarios, profesores, capellanes afectos a este sector. Es muy numeroso y con una gran labor por delante tanto en el campo de la enseñanza religiosa como en el de la acción pastoral.

*Equipo de Sanatorios.* — Es reducido, dado lo reducido del campo, pero de gran interés. Su fin es programar una pastoral de los enfermos de amplio alcance.

*Equipo de Consiliarios de Ramas adultas.* — En él se integran consiliarios de hombres y mujeres, matrimonios y órdenes terceras. También acordaron su tarea.

*Equipo de Curia.* — Se acordó constituir un equipo de Curia, a fin de que ésta tenga cada vez más un sentido más pastoral.

Quedó pendiente y sin aclarar la constitución de un equipo de movimientos independientes. El tiempo dirá.

Es de destacar la mutua y sincera colaboración entre seculares y religiosos y el afán común de progresar en una línea unida.

Señalemos que el Sr. Obispo asistió a varias reuniones y a una concelebración, clausurándolo, en su nombre y por su ausencia, el Sr. Vicario de la Diócesis.

Con este cursillo termina una etapa difícil para comenzar otra más difícil de consolidación y perfeccionamiento. La palabra es conjunta, de todos.



# Aclaración sobre algunos detalles en la celebración de la Santa Misa

De la revista «Notitiae» 3 (1967) 300-304, extractamos dos contestaciones del «Consilium» de Liturgia sobre dos puntos concretos en la celebración de la Misa, que pueden ser de interés para los sacerdotes:

### 1.º *Ablución de los dedos sobre el cáliz.*

La Instrucción «Tres abhinc annos» faculta para no juntar los dedos pulgares e índices después de la consagración del pan, lo cual supone que no haya quedado adherido a los dedos ningún fragmento de Hostia, o que dicho fragmento se ha depositado en la patena.

Consiguientemente, si esto se ha observado, no va contra el espíritu de la ley omitir la ablución de los dedos sobre el cáliz, por ser innecesaria.

Esta solución va reforzada también por motivos higiénicos, especialmente cuando en la Misa se ha distribuido la comunión a los fieles.

### 2.º *Bendición cantada del rito de conclusión de la Misa.*

La Instrucción sobre la música en la sa-

grada Liturgia (n. 29, c), al decir que «la fórmula de despedida en la Misa con canto, debe darse cantada», dejaba la duda de si debía ser o no incluida la bendición, ya que hasta ahora el canto de la misma era exclusivo del Obispo.

El «Consilium» de Liturgia contesta diciendo que «parece conveniente que en las misas con canto, el sacerdote también cante la fórmula de bendición».

Se apoya en las siguientes razones:

a) Revestiría menos solemnidad el elemento más importante del rito de conclusión, i. e.: la bendición.

b) Dada la ordenación actual de este rito, la bendición rezada quedaría incrustada entre dos fórmulas cantadas, lo cual resulta incongruente.

c) Para dar uniformidad al rito de conclusión de la Misa, que comprende: el saludo, la bendición y la despedida.

El mismo «Consilium» propone una doble melodía. Una de ellas se conforma más con el tono ferial de la oración; y la otra con el tono ad libitum de la oración.



## La comunión en Centros Sanitarios

A.A.S. LVIII pág. 525, publica un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos modificando el ritual romano como sigue:

1) En los centros sanitarios que constan de un solo cuerpo de edificio en el que existe oratorio, el sacerdote actuante recite, en el mismo oratorio, todas las preces de antes y después de la Comunión de los enfermos, prescritas por el Ritual Romano, y distribuya la Eucaristía a cada uno de los enfermos que ocupen las diversas habitaciones, usando la fórmula de la Comunión.

2) En aquellos centros sanitarios donde hay diversos cuerpos de edificio, llévese reverentemenete la Santísima Eucaristía desde el oratorio y póngase sobre una mesa, preparada en lugar decente y adecuado de cada uno de los cuerpos de edificio, y allí recitadas las preces de antes y después de la Comunión de los enfermos, distribuya el sacerdote el Sacramento como antes se ha indicado.





## AGENTES DE LA PASTORAL DIOCESANA

### El Ministerio Sacerdotal «Una realización superior de la vida»

Insertamos aquí este documento por doble motivo :

1.º Para que ante la campaña actual de infravaloración del ministerio sacerdotal, nos sirva la meditación a los sacerdotes y ahondemos en la razón de nuestro ministerio.

2.º Para que, en el constante quehacer de despertar nuevas vocaciones sacerdotales, tengamos una orientación segura en cuanto a la forma de presentar el sacerdocio a la juventud.

CARTA DEL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO, EN NOMBRE DE PABLO VI, AL CARDENAL PREFECTO DE LA SAGRADA CONGREGACION DE SEMINARIOS, CON OCASION DEL SEGUNDO CONGRESO DE DIRECTORES DE LA OBRA DE LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS DE EUROPA

*Eminentísimo y Reverendísimo Señor:*

*Con gran satisfacción ha sabido el Santo Padre que en Roma, bajo la alta dirección de esa Sagrada Congregación, había dado comienzo el II Congreso de Directores Nacionales para el fomento de vocaciones eclesiásticas, y que se iba desarrollando felizmente.*

*Tal y como sucedió en el año pasado, cuando tuvo lugar vuestro*



*primer Congreso, también ahora el Sumo Pontífice, si no se lo impidiera el estado de su salud, os recibiría de nuevo con mucho gusto y os dirigiría su palabra para daros las gracias y felicitaros con ocasión de tan saludable iniciativa, sobre todo porque prevé que de ella han de derivarse copiosos frutos. Además, es evidente el interés y la importancia que en todas partes despiertan vuestras reuniones, como lo demuestra el hecho de que participan en ellas algunos eclesiásticos que no pertenecen al continente europeo.*

*El Santo Padre se complace en expresar sus sentimientos de aprobación y de felicitación porque los temas sobre los que vais a dialogar le parecen sabiamente escogidos. No se propone el Sumo Pontífice en esta carta estudiar profundamente y enjuiciar todos los problemas sometidos al estudio de vuestras reuniones, que son, ciertamente, arduos y complejos. Sin embargo, volviendo sobre el tema comenzado en el discurso del año anterior, en el que expuso cómo podrían los jóvenes más fácilmente oír la voz de Dios que les llama: también ahora quiere aclarar todavía más algunos puntos que se refieren al modo cómo debe proponerse a los mismos adolescentes el sacerdocio de Cristo. Precisamente por no tenerse suficientemente en cuenta estas consideraciones, sucede que en muchas regiones de Europa —principalmente en las más desarrolladas cultural, técnica y económicamente— escasean las vocaciones eclesiásticas.*

*En la actualidad se habla mucho de la libertad, del desarrollo de la persona humana, del espíritu comunitario, del diálogo. Hay que reconocer que se trata de valores de grandísima importancia, que impresionan profundamente la mentalidad de los hombres de hoy y a los que los jóvenes conceden gran importancia. Por esto, quien al proponer el sacerdocio a los jóvenes no tiene en cuenta estos valores, sin duda comete un error, tanto mayor cuanto que el Concilio Ecuménico Vaticano II ya ha tratado sobre estos mismos valores. Y no es menor el error de quien, para acentuar la importancia de estos bienes, posterga ciertos rasgos de la vida sacerdotal que, en la doctrina de la Iglesia, siempre se han considerado fundamentales para el sacerdocio católico. Quien haya adoptado tales métodos de actuación tenga cuidado que no se le puedan aplicar aquellas palabras de la Sagrada*



*Escritura: "Abandonaron la fuente de agua viva y se cavaron cisternas rotas que no pueden contener las aguas" (Ger., 2, 13).*

#### JUSTA VALORACION DEL SACERDOCIO EN LA ACTUALIDAD.

*Por este motivo, hay que tener una gran preocupación de que se exponga con toda claridad la auténtica naturaleza del sacerdocio. Hoy se van haciendo más escasas las vocaciones eclesiales y, frecuentemente, hay que buscar el motivo en que la vida del sacerdote y el ministerio sagrado se presentan de una manera que no responde a la auténtica realidad.*

*Algunos católicos no siempre estiman en su valor la función sacerdotal, sino que lo consideran con una especie de huída del mundo; sucede también que los seglares, desde que el Concilio destacó su misión en la Iglesia, por lo que se refiere a su condición humana, parecen más perfectos y más eficaces que los sacerdotes para el ejercicio del apostolado. Sin embargo, el adolescente a quien se le proponga la genuina esencia del sacerdocio, siempre tendrá motivos para descubrir que el ministerio sacerdotal representa una realización superior de la vida, pues el sacerdote tiene la gracia no comparable con ninguna otra de representar vivamente la imagen de Cristo y de hacer sus veces en el mundo para llevar a los hombres el nombre, la palabra y la gracia de Cristo.*

*Esta consideración exacta del oficio y de la vida sacerdotal exige que a los jóvenes se les presente y se les explique la importancia sobrenatural de su abnegación y del espíritu de mortificación cristiana, en los que, y en el hábito de la oración, los sacerdotes deben buscar la fuerza y la eficacia de su apostolado y la fortaleza para cumplir los graves deberes sacerdotales. Si Cristo mandó a sus discípulos: "Quien quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo" (Mat. 16, 24), los sacerdotes están más obligados todavía a cumplir este mandato, ya que han sido llamados para seguir más de cerca el ejemplo del Divino Redentor, quien no solamente fue constituido sacerdote, sino también víctima de su sacerdocio. Como quiera que esta disposición de áni-*



mo no se consigue en poco tiempo ni fácilmente, de ahí se desprende la necesidad de explicar rectamente a los adolescentes la naturaleza y la importancia de los Seminarios, y por esto mismo la seriedad de su disciplina, los deberes, los mandatos no deben considerarse como frenos de su libertad, sino como una palestra en la que los aspirantes al sacerdocio no solamente se ejercitan para conseguir el propio dominio, sino también se acostumbran a llevar y a amar verdaderamente la cruz de Cristo. Es necesario reconocer que todo esto no se entiende fácilmente en esta época que tanta importancia da al bienestar y que tan lejos está de cualquier esfuerzo espiritual. Pero callarlo sería actuar contra la doctrina de la Iglesia, que siempre ha dispuesto que en el alma de los seminaristas se imprima la imagen de Cristo crucificado.

#### ACTUALIDAD DE LA OBEDIENCIA SACERDOTAL.

Otro punto de la vida eclesiástica que al Santo Padre le parece importante exponer se refiere a la obediencia. Es de lamentar que el hecho de que en la sociedad humana se ponga en tela de juicio el valor de la autoridad ha hecho que hoy se estime menos la importancia de la obediencia cristiana. No faltan quienes tienen una mentalidad contraria a la obediencia, como si esta virtud se opusiera a la justa libertad de los hijos de Dios y a la perfección de su personalidad. Estas dificultades, lejos de disminuir, deben aumentar el interés y el cuidado para que los adolescentes entiendan bien la importancia y la necesidad de esta virtud e imiten con ilusión el ejemplo de Cristo que «tomando forma de siervo se anonadó a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte» (Phil., 2, 78), y con su obediencia redimió al género humano (cfr. Rom., 5, 19). No siempre comprenden fácilmente los jóvenes cómo pueden conciliarse convenientemente el ejercicio de la autoridad y los derechos legítimos de la libertad. Para conseguirlo les ayudará el ejemplo de aquellos eclesiásticos que, en el ejercicio de la autoridad, abandonada cualquier forma de paternalismo o autoritarismo, contrarias a la dignidad de la persona de sus súbditos.



tos, han empezado a proceder según la doctrina del Concilio Ecuménico y se portan de tal manera que vienen a prestar un servicio a los demás, a la manera de Cristo, que no vino a ser servido, sino a servir (cfr. Mat. 20, 28).

El Santo Padre os propone estos puntos para que los meditéis atentamente, y los recomienda a vuestra sabiduría y a vuestro amor a la religión. Quizá a algunos les parecerá que esta manera de presentar el sacerdocio de Cristo les resultará a los jóvenes una meta demasiado elevada y llena de dificultades, de suerte que, en vez de atraerlos, les aparte de la vida sacerdotal. Pero más bien hay que pensar lo contrario. Hay que confiar ampliamente en la generosidad de la juventud, cuya condición es tal que siempre se entusiasma por las cosas más arduas y más nobles. Y mientras implora para vosotros la luz y la fuerza del Espíritu del Señor, para que podáis llevar a la práctica sus deseos en bien de los jóvenes que se forman y son esperanza de la Iglesia, el Vicario de Cristo a todos vosotros y a todos los trabajos del Congreso, otorga, de corazón, en prueba de su estima, su apostólica bendición.

Mientras tanto, me profeso, respetuosamente, devoto de Vuestra Eminencia,

A. G. CARD. CICOGNANI

Ciudad del Vaticano, 4 de diciembre de 1967.

(Texto latino en "L'Osservatore Romano" del 7 de diciembre 1967).

## Día Nacional de las Vocaciones Hispano-Americanas

El día 11 de febrero se celebrará en España el día Nacional de las Vocaciones Hispano-Americanas. Con este motivo la Comisión Episcopal de Ayuda Diocesana al Exterior ha hecho pública una declaración cuyos puntos más destacables son los siguientes :

- 1.º *Compromisos pendientes de la Iglesia española con otras Iglesias del exterior.*



- a) Envío de tres mil sacerdotes diocesanos a Iberoamérica, Filipinas y África.
- b) Envío de religiosas. Especialmente en pequeños equipos.
- c) Equipos de seglares. Es urgente el envío de 60 en equipos femeninos y 20 varones con preparación adecuada, profesional y apostólica.
- d) Ayuda y atención al personal enviado. Para lo cual existen una serie de servicios en funcionamiento.

### 2.º *Balance de la ayuda prestada.*

Se han enviado a Hispano-América 1.346 sacerdotes diocesanos. 109 señoritas seglares. Aparte, la ayuda de religiosos y religiosas, ya tradicional en América.

### 3.º *Posibilidades de mayor colaboración.*

La ayuda de nuestra Iglesia a las Iglesias en América es proporcionalmente modesta. Estamos aún lejos de prestarles ni siquiera en superfluo. Los sacerdotes españoles que actualmente trabajan en América suponen sólo un 4% del total. Los seglares —aún contando todos los que varias organizaciones apostólicas han enviado— son una aportación puramente simbólica.

La ayuda que se nos pide no podrá realizarse en gran parte sin el necesario soporte económico. El día Nacional de las Vocaciones Hispano-Americanas, será ocasión extraordinaria de prestar esta urgente colaboración.

---

Las limosnas que a tal destino se reciban podrán ser entregadas en la Vicesecretaría del Obispado, para el Sr. Delegado Diocesano de CEDACE.



## Bibliografía

### Dos libros de Celebraciones de la Palabra

CELEBRACIONES BIBLICAS. *Jesús Fernández Soto, Pbro.* Prólogo de Mons. Romolo Carboni, Nuncio Apostólico del Perú, 2.<sup>a</sup> ed. Edic. Studium, 1967, 258 pp. 100 ptas.

Presenta esta obra unos sencillos esquemas de celebraciones de la palabra para todos los domingos y fiestas del año litúrgico, como explicación de la idea central de la liturgia que se celebra, según una temática actual y profunda. Cada esquema consta de: saludos; salmo, himno o invitatorio de ambientación; lecturas bíblicas; sugerencias para la homilía; preces de los fieles y colecta final. Todo ello con suficiente elenco para que no haya que repetir los textos en cuatro o cinco años.

Por tanto, esta obra es muy propia para poder dar a los cultos vespertinos, o de vísperas de fiestas o solemnidades, todo un sentido de profundidad bíblica y litúrgica, según lo pide el Vaticano II.

«Expresión elocuente de renovación conciliar y magnífico y moderno instrumento de suma utilidad para todas las parroquias, comunidades religiosas o centros de cualquier nivel donde se haga oración en común». «Los actos de piedad realizados en conformidad con lo que en este libro se expone no serán ya, de ningún modo, monótonos y somnolientos ejercicios píos —en su sentido peyorativo—. Serán un precioso método de catequesis y evangelización». (Del *Prólogo*).

PARALITURGIAS BIBLICAS. *John Gallen, S. J.* Edit. Sal Terrae, 1964, 208 pp. 40 ptas.

Contiene dieciocho esquemas de celebraciones de la palabra, especialmente concebidas para los Ejercicios Espirituales según el plan de San Ignacio.

Transcribe los textos bíblicos, que son tres para cada esquema, intercalando preces y oraciones de los fieles así como «colectas» a cargo del sacerdote.

Obra muy aprovechable para los ambientes en donde se hace oración en común, especialmente cuando se quiera orar o reflexionar sobre esos temas (el plan de Dios, el pecado, penitencia, el reino...) y, de una manera especial, como oración comunitaria en los ejercicios espirituales, siendo muy útil para realizar esas celebraciones, como resumen de lo expuesto, al final de cada tema de ejercicios o al final de cada día de la tanda.

«Señalamos, finalmente, que muchos podrán sacar quizás bastante provecho meditando los temas de este libro aun fuera de su uso comunitario. Sugiero usar los trozos escogidos de la Sagrada Escritura de vez en cuando como materia de oración durante el año. Puede ayudarnos para profundizar en las luces que el Espíritu Santo nos haya concedido». (Del *Prólogo*).



## Oración de Pablo VI por la Paz

Señor, Dios de paz,  
a ti que has creado a los hombres,  
objeto de tu benevolencia,  
para que sean partícipes de tu gloria,  
te bendecimos y te damos gracias:  
porque nos has enviado a Jesús,  
tu Hijo tan amado  
y has hecho de él,  
en el misterio de su Pascua,  
el artífice de toda salvación,  
el manantial de toda paz,  
el lazo de toda fraternidad.  
Te damos gracias  
por los deseos, los esfuerzos  
y las realizaciones  
que tu Espíritu de paz  
ha suscitado en nuestro tiempo  
para sustituir el odio por el amor

la desconfianza por la comprensión  
la indiferencia por la solidaridad.  
Abre todavía más nuestros espíritus  
y nuestros corazones  
a las exigencias completas del amor  
de todos nuestros hermanos  
para que seamos cada vez  
más artífices de la paz.  
Acuérdate, Padre de misericordia,  
de cuantos penan,  
sufren y mueren  
en el alumbramiento de un mundo  
más fraternal.  
Que a los hombres de todas las razas  
y de todas las lenguas  
llegue tu Reino de justicia,  
de paz y de amor.  
Y que la tierra se llene de tu gloria.  
Amén.

PABLO VI



## De Administración

### Estado económico del Boletín

DEFICIT en el 1.º de enero de 1968..... 60.697,12 ptas.

#### CALCULO DE INGRESOS Y GASTOS EN 1968 (Presupuesto)

##### INGRESOS

477 suscripciones abonables, a 120 ptas., una .....	57.240,00 ptas.
De anuncios .....	28.000,00 "
<i>Suman</i> .....	<u>85.240,00 ptas.</u>

##### GASTOS

Impresión de 580 ejemplares mensuales de 32 págs. cada uno, más las de anuncios, a 11 ptas. ejemplar (al mes 6.380 ptas). .....	76.560,00 ptas.
6.960 bolsas en blanco a 0,40 ptas. cada una .....	2.784,00 "
Impresión de bolsas y etiquetas .....	2.000,00 "
Franqueo concertado y sellos .....	1.000,00 "
Imprevistos .....	1.000,00 "
Para enjugar el déficit .....	1.896,00 "
<i>Suman</i> .....	<u>85.240,00 ptas.</u>

#### ABONO DE LA SUSCRIPCION

Está al cobro el recibo correspondiente al año en curso. Su importe recomendamos hacerlo efectivo en el corriente mes de febrero por alguno de los siguientes medios :

- 1.º Directamente en la Administración (Palacio Episcopal - Vicesecretaría), los días laborables de 10,30 a 13,30 horas.
- 2.º Por Banco, según instrucciones enviadas (medio práctico y económico).
- 3.º Por transferencia bancaria a la cuenta corriente abierta en BANCO DE BILBAO de esta ciudad con el título: "BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA", (medio también recomendable).
- 4.º Por Giro Postal (mas laborioso y costoso).
- 5.º Las suscripciones no abonadas en este mes de febrero se cobrarán enviando el número del mes de marzo contra REEMBOLSO, (medio el más caro de todos).

NOTA.—Las Parroquias y Monasterios que tienen nómina en la Habilitación, se le cobrará por ésta.



BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA  
Año 115 - Tomo CXV - Marzo, 1968 - Núm. 3

---

Imp. «Calatrava»-Libreros, 9.-Salamanca, 1968

Depósito Legal: S. 21. 1958



# CARTA PASTORAL SOBRE EL AÑO DE LA FE

Queridos diocesanos:

El día 22 de febrero del año pasado Pablo VI lanzó al mundo cristiano una Exhortación Apostólica que estaba destinada a marcar el derrotero de muchas e importantes actividades de la Iglesia en los meses siguientes, hasta alcanzar el tope del 29 de junio de este año. Me refiero al documento pontificio sobre el Año de la Fe.

La ocasión propicia para desencadenar en la Iglesia esta revisión sobre un punto fundamental de su vida fue, como todos sabemos, el XIX Centenario de San Pedro y San Pablo. «Nos os rogamos a todos, hermanos e hijos nuestros, que queráis celebrar la memoria de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, testigos de la palabra y con la sangre, de la fe de Cristo, con una auténtica y sincera profesión de la misma fe, como la Iglesia por ella fundada e ilustrada la ha recogido celosamente y autorizadamente la ha formulado»<sup>1</sup>.

Dos son los motivos que impulsan al Papa a pedirnos a todos este esfuerzo de renovación interior. El primero se refiere a deberes que son constantes en la Iglesia y que ella tiene que reavivar y profundizar hasta la consumación de los tiempos. El segundo se refiere a necesidades y problemas del momento actual. Motivos de siempre y motivos del tiempo que vivimos, en una palabra.

1.º El Centenario de los Apóstoles Pedro y Pablo nos ayuda a recordar que el fundamento de la Iglesia es la fe en Cristo, de la que los dos Apóstoles, cada uno a su manera, fueron excepcionales abanderados. Pedro confesando solemnemente al Mesías como Hijo de Dios, lo que le valió ser la piedra Fundamental de la Iglesia<sup>2</sup>, y Pablo siendo el heraldo y el primer teólogo de dicha

---

1. *Exhort. Apost. en el XIX Centenario del Mart. de los Apóst.*, en «Ecclesia» 3 (1967) 1331.

2. Mt. 16, 13-0.



fe en todos los rincones de la tierra, sellándola más tarde ambos con su propia sangre <sup>3</sup>.

A su ejemplo, creer será siempre acoger interiormente la Palabra que se nos revela, aceptar y realizar en nosotros el mensaje del Evangelio, confesar a Jesús como Señor, con todo lo que esto significa. Ello obliga a la Iglesia a preguntarse permanentemente por su fe, ya que en ella está la salud espiritual, y abandonarla supondría tanto como alejarse definitivamente del encuentro con Dios. Ante posibles peligros y desfallecimientos, el cristiano ha de estar siempre atento a la robustez de su fe, como recomienda el mismo San Pedro <sup>4</sup>. El Papa actualiza esta preocupación diciendo: «se trata de ofrecer a los santos apóstoles una profesión de fe individual y colectiva, libre y consciente, interior y exterior, humilde y franca» <sup>5</sup>.

2.º Además de los motivos que obligan siempre a la Iglesia y a sus miembros a revisarse interiormente y medir la temperatura de su fidelidad al misterio de Cristo, hay determinados momentos de la Historia en los que esta revisión se hace especialmente necesaria y urgente. Por muy diversos motivos, nosotros vivimos una de estas épocas. El Papa nos da una serie de razones de capital importancia, que justifican y exigen un esfuerzo colectivo de los hombres de la Iglesia, que refuerze la fe en peligro de nuestra hora: «el mundo moderno lanzado hacia admirables conquistas se muestra propenso al olvido y a la negación de Dios» «en el campo de la doctrina católica se insinúan acá y allá opiniones exegéticas y teológicas nuevas poniendo en duda o deformando el sentido objetivo de verdades autorizadamente enseñadas por la Iglesia» «con el pretexto de adaptar las ideas religiosas a la mentalidad del mundo moderno se prescinde de la guía del magisterio eclesiástico...» «se intenta introducir en el Pueblo de Dios una mentalidad que llaman posconciliar, que del Concilio deja a un lado la firme coherencia de sus amplios y magníficos desarrollos doctrinales y legislativos... para despojarlos de su espíritu de fidelidad tradicional y difundir la ilusión de dar del cristianismo una nueva interpretación arbitraria y estéril» <sup>6</sup>.

---

3. *Exhort. Apost. en el Cent. del Mart. de los Princ. de los Apóst.*, en «Ecclesia» 3 (1967) 1331.

4. 1 Pe. 5, 9.

5. *Exhort. Apost. en el XIX Cent. del Mart. de los Princ. de los Apóst.*, en «Ecclesia» 3 (1967) 1331.

6. *Exhort. Apost. en el XIX Cent. del Mart. de los Princ. de los Apóst.*, en «Ecclesia» 3 (1967) 1331.



## ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA FE

Entrando más a fondo en la cuestión, diseñaremos a grandes rasgos, sin detenernos demasiado y, por supuesto, sin entrar en cuestiones debatidas o excesivamente técnicas, lo que podríamos llamar la estructura de la fe, examinándola no solo en sí misma, sino en relación con la Revelación. Ello nos ayudará a comprender mejor la decisiva importancia del acto y de la virtud de la fe, no sólo, por supuesto, para la misma vida cristiana, sino también para la vida de todo hombre que de verdad quiera realizar una vocación auténtica.

En el origen último de la salvación de la Humanidad hay una iniciativa de Dios. El se ha adelantado a nosotros porque nos amó primero, nos dice San Juan <sup>7</sup>. Nos amó desde antes del tiempo, cuando la Creación era únicamente un proyecto <sup>8</sup>. Movido por este misterioso e impagable amor, Dios quiso revelarse a sus hijos, mostrándose cada vez con mayor claridad a Sí mismo y comunicándoles los decretos eternos de su voluntad, como enseñó solemnemente el Concilio Vaticano I <sup>9</sup>.

«En esta revelación, Dios invisible, movido de amor, habla a los hombres como amigos, trata con ellos para invitarlos y recibirlos en su compañía» <sup>10</sup>. Por esto los Padres de la Iglesia consideraron a la Revelación una *condescendencia* de Dios en cuanto que desciende a la historia humana y se sirve del lenguaje imperfecto de los hombres para dirigirles su Palabra. En este descenso o condescendencia hay un punto máximo que es la Encarnación, la cual constituye al mismo tiempo, y de una forma admirable, el momento supremo de la revelación de Dios: «el que me ha visto a mí ha visto al Padre» <sup>11</sup>. El misterio del amor divino es un misterio de abatimiento. Para levantar a El a la criatura, Dios comienza por descender hasta ella.

---

7. 1 Jn. 4, 19.

8. Eph. 1, 4.

9. D. 1785.

10. Const. Dogm. *Dei Verbum*, n. 1, ed. castellana, BAC.

11. Jn. 14, 9.



Dios se revela a nosotros no solamente con *palabras*, sino también con *acciones* 12. Y así Yahvé llama a Abraham para que emprenda un camino nuevo en su vida, o dialoga desde el Sinaí con Moisés, y al mismo tiempo, interviene en el curso natural de la historia del pueblo que El se ha escogido y le guía como su pastor a través del desierto. Por eso la Biblia no es solamente *Verba Dei*, sino también *Gesta Dei*.

Dios se comunica con nosotros con las palabras de unos hombres determinados que hablan en su nombre. Para ello suscita en el espíritu y en los vocablos de los mismos, fórmulas válidas de su pensamiento. Claramente vemos, pues, que el término Palabra de Dios tiene dos sentidos: la Palabra increada, el Verbo, que es Dios mismo, el acto formal por el que El conversa con nosotros; y la realidad creada que tiene valor de signo, y en la que nuestro Padre expresa algo de Sí mismo y nos manifiesta su voluntad. Y esto, tanto en el momento en que se pronuncia la palabra profética o apostólica, como, mediante el carisma de inspiración, en el memorial escrito de esta doble predicación.

La grande y admirable obra de Dios que es la Revelación, siendo una sola cosa, se realiza, sin embargo, en diversas etapas: la revelación natural o revelación primitiva, como la llaman algunos autores, la Palabra dirigida al Pueblo de Dios y después Encarnada y la Revelación perfecta de Dios en la patria. Estas etapas están integradas entre sí, de forma que la última presupone las anteriores y la segunda no se entiende sin la que viene después. Se trata, como estamos viendo, de un Plan o Designio que se realiza en un movimiento progresivo que lleva a un término único. «La Iglesia camina a través de los siglos hacia la plenitud de la verdad, hasta que se cumplan en ella plenamente las palabras de Dios» 13.

A cada grado de comunicación divina corresponde en el que la recibe un conocimiento proporcionado. Y dado que toda presencia de Dios es luz que se enciende en el espíritu humano, cada una de las etapas a que acabamos de referirnos supone un peculiar esclarecimiento: a la revelación natural, la luz de

---

12. «La revelación se realiza por obras y palabras intrínsecamente ligadas: las obras que Dios realiza en la Historia de la Salvación manifiestan y confirman la doctrina y las realidades que las palabras significan; a su vez, las palabras proclaman las obras y explican su misterio» (Const. Dogm. *Dei Verbum*, n. 2, ed. castellana BAC).

13. Const. Dogm. *Dei Verbum*, n. 8, ed. castellana BAC.



la inteligencia, a la Revelación por la Palabra, la luz de la fe y a la Revelación final o escatológica, la luz de la gloria. También son distintos los modos de presencia de Dios en la criatura. En el primer caso, es una presencia de inmensidad por la causalidad. En el segundo, una presencia de gracia. Y en el último, una presencia de gloria.

Antes de que Dios decidiese revelarnos su Plan, escondido en los siglos según expresión del Apóstol, los hombres tenían un camino abierto, siquiera fuera estrecho, para el reconocimiento de Dios y de su gloria. Nos lo enseña un célebre texto de la Carta a los Romanos: lo invisible de Dios, desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de sus obras<sup>14</sup>. La Creación entera es un himno que canta a Dios. Recuerdo a este propósito el Coro de Wagner que cantábamos en el bachillerato todas las mañanas y que empezaba así: «oh madre inmensa, oh naturaleza, reflejo excelso del Creador». El se nos revela a través de su acción creadora, en la que trasparecen la iniciativa y el amor divinos, ya que ha querido que su obra fuera el instrumento de su encuentro con el hombre y el punto de apoyo del comercio que Dios ha instituido con la Humanidad.

El Universo con su inmensidad formidable y con su misteriosa belleza, es un gran don que el Padre Celestial hace a sus hijos repartidos por toda la tierra y en todas las capas del tiempo. Sobre las varias interrogantes que el mundo presenta al hombre se levanta una pregunta fundamental: la de su origen, su significado y su finalidad.

Adentrándose el ser humano por este difícil rastro puede llegar a dos conclusiones muy importantes que justifican por sí mismas el hecho de una revelación imperfecta —la revelación primitiva— de carácter preverbal. La primera, que la Creación es un anuncio lejano y confuso de algunos atributos divinos. Contemplándola en toda su riqueza es un testimonio, imperfecto si se quiere, de la grandeza, el poder y la sabiduría del que, desde la nada, la hizo. Siguiendo el hilo de la reflexión nos damos cuenta, en segundo lugar, de que se trata de una realidad inteligible, significativa, de que en su meollo último hay sembrada una Sabiduría que tiene que ser necesariamente anterior a lo realizado y,

---

14. Rom. 1, 20.



por tanto, increada. Las cosas todas poseen un cierto valor de palabra «sobre» Dios, puesto que ellas mismas vienen de la Palabra: «Dijo Dios y así se hizo».

Este tipo de conocimiento natural de Dios a partir de las criaturas, que el Concilio Vaticano I definió simultáneamente contra el fideísmo y el racionalismo<sup>15</sup> adolece de unas limitaciones esenciales. No nos permite conocer a Dios ni en su vida trinitaria —porque las acciones *ad extra* proceden de la Naturaleza, que es común a las tres Personas— ni en su Designio de gracia. Por otra parte, desde las cosas se llega tan solo, como ya hemos indicado, a un conocimiento muy general de la existencia de Dios y de sus atributos. Y aún este conocimiento es precario, ya que en la mayoría de los hombres por la debilidad de su razón y el oscurecimiento que en ella producen las pasiones, no llega a conseguirse.

La comunicación primitiva de Dios por medio de los seres y de las cosas, iba a cambiarse, en un momento determinado, por una transmisión verbal. Al torpe tartamudeo del Universo para hablarnos del Creador, a la mudez de tantas realidades como en él habitan, le substituyó pronto la palabra. Y no una palabra cualquiera, vacilante y confusa, sino la misma Palabra de Dios.

Se trataba de una poderosa iniciativa nueva venida de lo Alto, con un poder iluminador totalmente inédito para los hombres. Una iniciativa realizada en el tiempo y de la que pueden fijarse las fechas casi exactas de su comienzo. Una iniciativa que se presenta y realiza de manera personal, porque está basada en el amor y en la palabra. Una iniciativa, finalmente, referida a un pueblo determinado de la Tierra que, andando el tiempo, se convertirá en semilla de una creación nueva. Porque «deseando Dios con su gran amor preparar la salvación de toda la Humanidad, escogió a un pueblo en particular a quien confiar sus promesas. Hizo primero una alianza con Abraham; después, por medio de Moisés, la hizo con el pueblo de Israel, y así se fue revelando a su pueblo, con obras y palabras, como Dios vivo y verdadero»<sup>16</sup>.

Si consultamos los dos textos del Antiguo Testamento a los que se refiere el Concilio en el párrafo que acabamos de citar, nos daremos cuenta de que algunas veces Dios se comunicó con su pueblo de manera directa, dialogando

---

15. D. 1806.

16. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 14, ed. castellana BAC.



en la cumbre fragorosa de las montañas o por medio de visiones, con los representantes de aquel. Así por ejemplo: «después de estos sucesos —cuenta el libro del Génesis— habló Yahvé a Abram en visión, diciéndole: no temas Abram; yo soy tu escudo; tu recompensa será muy grande. Contestóle Abram: Señor Yahvé, ¿qué vas a darme? Yo me iré sin hijos, y será heredero de mi casa ese damasceno Eliezer. No me has dado descendencia, y será mi criado quien me herede. Pero enseguida le respondió Yahvé: no te heredaré ese; al contrario, uno salido de tus entrañas, ese te heredaré. Y sacándole fuera le dijo: mira al cielo y cuenta, si puedes, las estrellas; así de numerosa será tu descendencia»<sup>17</sup>.

En otras ocasiones, en cambio, Dios habla por medio de los profetas<sup>18</sup> que prestan sus palabras a Dios para que El hable de sus designios de salvación. He aquí lo que dice Yahvé a Jeremías tendiendo su mano y tocando su boca: «He aquí que pongo en tu boca mis palabras»<sup>19</sup>. E Isaías, el gran clásico de la Alianza Antigua, se sentía perdido ante Dios, porque era hombre de labios impuros para anunciar su gloria»<sup>20</sup>. «De este modo Israel fue experimentando la manera de obrar de Dios con los hombres, la fue comprendiendo cada vez mejor... y fue difundiendo este conocimiento entre las naciones»<sup>21</sup>.

El Antiguo Testamento es el memorial de esta manifestación o venida de la Palabra, en el que se nos cuenta la historia del pueblo, con sus momentos buenos y malos, su marcha a través del desierto, su permanente búsqueda de la Tierra Prometida, sintiéndose como extranjeros sin carta de ciudadanía en el mundo, que marchan, aligerado el peso, hacia la meta, en espera del Mesías que les libertará de las ataduras de las dominaciones extranjeras, devolviéndole su esplendor antiguo. A través de todo ello, se prepara esta venida del Señor y de su reino, se anuncia éste proféticamente y se representa con imágenes diversas<sup>22</sup>.

---

17. Gn. 15, 1-6.

18. Heb. 1, 1.

19. Jer. 1, 9.

20. Is. 6, 5.

21. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 15, ed. castellana BAC.

22. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 15, ed. castellana BAC.



Pero la entera Revelación apunta constantemente a un acontecimiento decisivo que se realizará en la cumbre máxima de la Historia. Dios, cansado ya de hablarnos por emisarios, nos va a enviar a su propio Hijo para que sea su Palabra y su Anuncio en medio de nosotros<sup>23</sup>. Toda la comunicación anterior de Dios a la Humanidad se resume en Cristo, cuya Revelación es total. El no nos desvela uno o varios aspectos del Designio de Dios, sino el Designio mismo. Por eso, su enseñanza es de Dios en el sentido más pleno.

Jesús es la Palabra misma. Su magisterio es, de manera absoluta, el magisterio de Dios. Mi doctrina no es mía, sino del que me ha enviado, decía el Señor a los judíos, que se admiraban de su ciencia<sup>24</sup>. A Dios nadie le vio jamás; Dios Unigénito que está en el seno del Padre, ese le ha dado a conocer, escribe San Juan<sup>25</sup>. Ciertamente, Jesucristo le conocía, porque de El procedía y El le había enviado<sup>26</sup>. La Revelación del Señor no se reduce a una enseñanza doctoral, de carácter puramente teórico, sino que se extiende a toda la vida, a la que interpela y compromete.

Pero la Sagrada Escritura anuncia una revelación escatológica que no se realizará con palabras, sino con un desvelamiento final y perfecto de las realidades que conocemos por la fe, y que en ella se dan oscuramente y en enigma. Esta cegadora iluminación saltará con júbilo delante de nosotros, dentro de nosotros. Ya nos anuncia San Pablo que los padecimientos del tiempo presente, no tienen comparación con la gloria que se nos manifestará<sup>27</sup>. La perfección final de este fecundo proceso se expresa en términos de un conocimiento acabado de lo que nosotros somos, ya que entonces conoceremos como somos conocidos<sup>28</sup>. En la meta, ya no habrá fe. Habrá visión. Veremos cara a cara, sin ninguna estructura de mediación.

Es cierto que la Revelación sobrenatural propone verdades que por sí mismas son accesibles a la razón, como la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. Es verdad también, que el hombre descubre muy difícilmente dichas

---

23. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 17, ed. castellana BAC.

24. Jn. 7, 15-16.

25. Jn. 1, 18.

26. Jn. 7, 29.

27. Rom. 8, 18.

28. 1 Cor. 13, 12.



verdades, y que, por otra parte, al ser reveladas aparecen certificadas por la certeza absoluta que les confiere la autoridad de Dios. Pero el contenido fundamental de la Revelación lo constituyen los Misterios estrictamente dichos, que no son sistemas de ideas ordenadas a la ciencia de las cosas percederas, sino a la de las realidades trascendentes, que se convierten en objeto de conocimiento *únicamente* por el camino de la Revelación. El Misterio sobrenatural propiamente dicho a que nos estamos refiriendo, es inabarcable e inagotable para nosotros, incluso en el último estadio, a causa de la limitación de nuestra capacidad cognoscitiva y en razón de la supereminencia de su realidad, que es del orden de la existencia absoluta. O lo que es lo mismo: son verdades y realidades que el espíritu humano no puede captar, ni desde dentro, por el análisis de los términos, ni desde fuera, por comparación con otros seres que el hombre conoce.

Llegamos ya al final del proceso que hemos intentado sintetizar. Pues bien, la fe es nuestro amén personal a la Palabra de Dios. En aquella el Evangelio es aceptado y conocido y opera en nosotros. Estamos, pues, ante una opción —la de la fe— decisiva para el hombre, de la que va a depender todo el edificio posterior de la vida cristiana. Con la fe recibimos una riqueza inagotable que nos permite recorrer con seguridad los arduos caminos de nuestra existencia. Puesto que la vida entera del cristiano es memoria, posesión en parte, arras, promesa de un estado de comunión plena, la fe es el principio radical que desencadena esta nueva y gozosa forma de vivir.

Llegados ya a este punto, podemos dar una noción de la fe: es una virtud sobrenatural por la cual, prevenidos y asistidos por la gracia de Dios, creemos lo que El ha revelado y prometido a causa de su autoridad <sup>29</sup>.

Analizando brevemente el proceso psicológico del acto de fe <sup>30</sup>, vemos que está integrado por cuatro elementos. En primer lugar, la Revelación propone un *bien sumamente apetecible*, que es el de la comunión con Dios mediante una participación personal en la alianza, realizada plenamente en Cristo y por Cristo, pues, como dice el Apóstol, cuantas promesas hay en Dios, son en El

---

29. Y. M. J. CONGAR, *La foi et la theologie* (Tournai 1962), p. 75; D. 1789.

30. Y. M. J. CONGAR, *La foi et la theologie* (Tournai 1962), pp. 77-92.



realidad<sup>31</sup>. El hombre debe salir a recibir dicha proposición, *con una buena disposición interior*, consistente en una actitud abierta, filial, desprendida; porque la fe es imposible cuando la criatura se cierra sobre sí misma. En tercer lugar, para ayudar a la decisión libre con que hay que responder a la interpe-lación de la Palabra, *Dios da su gracia*, sin la cual, en el orden sobrenatural no podemos dar un solo paso, ya que nadie puede ir al Hijo si el Padre no le atrae<sup>32</sup>. La *inspiración* de Dios opera iluminando la inteligencia y moviendo la voluntad a encontrar su fin en el bien prometido, que en este caso introduce a la Humanidad en la tierra de Dios. Esta llamada interna, finalmente, ha de ir acompañada de *signos y motivos exteriores* que hagan creíble el testimonio y deseable la adhesión al mismo. Para el hombre actual el signo es la Iglesia, pueblo de la Alianza, que autentifica su testimonio con un conjunto de mila-gros físicos y morales y con la luz de su santidad puesta en el candelero.

Pero ninguno de los cuatro elementos que acabamos de reseñar —la pro-posición de un bien deseable, la favorable disposición interior del hombre, la acción de la gracia de Dios, los signos que hacen creíble el testimonio— son, hablando en propiedad, el motivo formal de la fe. Tan sólo la preparan y la autorizan. El motivo es la autoridad de Dios revelante, que reclama de nos-otros una adhesión incondicional. Sin entrar ahora en la cuestión técnica, rela-tivamente moderna, del análisis de la fe en cuanto trata de saber cómo la autoridad de Dios puede ser el último motivo racional de una adhesión a la fe<sup>33</sup>, pensaba Santo Tomás, en relación con este problema del motivo formal, que debemos sobrepasar en nuestro espíritu la verdad falible y limitada y tomar como medida de nuestras ase-rciones la verdad increada y primera y con ello tras-plantar a nosotros la verdad, la firmeza y la sabiduría de Dios. Es decir, que yo no tenga por regla mis gustos, mi manera de entender las cosas, sino la Verdad Primera, que se nos revela de maneras diversas: en la palabra pro-fética y apostólica y en los libros sagrados. La fe cristiana supone comunión viva con la Persona de Dios y de Jesucristo, que es la Verdad.

El don de Dios, que es la fe, que vivimos en la Iglesia, comunidad de creyentes, linaje escogido de Abraham, debe desarrollarse y ahondarse conti-

---

31. 2 Cor. 1, 20.

32. Jn. 6, 44.

33. *Quaest. disp. De Veritate*, q. 14, a. 1, obj. 6.



nuamente, para que nuestra vida entera se convierta en testimonio, en cuanto que en ella se manifiesta la fuerza de Dios que garantiza sus hechos y sus palabras. Precisamente, para San Pablo el Reino de Dios consiste no en palabra, sino en fuerza (1 Cor. 4, 20) y los términos fuerza y testigo aparecen frecuentemente unidos en el Nuevo Testamento <sup>34</sup>.

El Concilio Vaticano II ha insistido en el Decreto *Apostolicam Actuositatem*, en cómo la vida de testimonio del fiel se convierte en elemento constitutivo, y yo diría que específico, del apostolado de los seglares, en cuanto que tiene eficacia para atraer a los hombres hacia la fe y reavivar la de los que ya la tienen: «El mismo testimonio de la vida cristiana... tiene eficacia para atraer a los hombres hacia la fe y hacia Dios. Lo avisa el Señor: así ha de lucir vuestra luz ante los hombres, que viendo vuestras buenas obras, glorifiquen a nuestro Padre que está en los cielos». «Solamente con la luz de la fe y con la meditación de la Palabra divina es posible reconocer siempre y en todo lugar a Dios... buscar su voluntad en todos los acontecimientos, contemplar a Cristo en todos los hombres, próximos o extraños, y juzgar con rectitud sobre el verdadero sentido y valor de las realidades temporales»... <sup>35</sup>.

Este amplio panorama de posibilidades, demuestra que la fe no es ignorancia u oscurantismo, sino un modo original y fecundo de conocimiento que nos descubre un inmenso horizonte abierto a la actividad del espíritu. En este sentido, la *gnosis* bíblica enuncia la verdad última de las cosas desde Dios y según Dios, y adquiere con ello un valor enteramente teonómico.

Hora es ya de terminar esta sencilla reflexión sobre la fe, escrita con el propósito de que todos nos demos cuenta de que sin ella no es posible nada, que la incredulidad es oscuridad absoluta, caos, perdición definitiva, y, por tanto, con cuánto amor y cuidado debemos conservarla y perfeccionarla para que haga de nuestra existencia un árbol grande a cuya sombra vivamos nosotros y nuestros hermanos. Recordemos en esta hora difícil lo que nos dice la Escritura: «Quien no crea ya está condenado, porque no ha creído en el nombre del Hijo único de Dios» <sup>36</sup>.

---

34. M. BENZO, *Moral para Universitarios* (Ed. Cristiandad, 1967), p. 129.

35. *Decr. Apost. Actuos.* nn. 6 y 4, ed. castellana BAC.

36. Jn. 3, 18.



Pero la fe no constituye sólo problema para los cristianos. Lo constituye para cualquier hombre, por muy alejado de ella que esté. Para demostrarlo, basta con que nos demos cuenta de adónde han llevado los intentos de construir una filosofía como clave para la existencia contemporánea, de tantos de nuestros hermanos sin fe. Rara vez el mundo ha recogido una herencia tan llena de desesperanza y de náusea. En ningún otro tiempo de la Historia, el hombre se ha dado tan trágicamente cuenta como en el nuestro, de que entre sus manos tan sólo llevaba la nada. Releyendo, días pasados, algunas obras sobre el pensamiento actual, parte de las cuales comenté en la reciente Reunión Sacerdotal Diocesana, veía una vez más a dónde ha conducido la experiencia a la que un teólogo muy conocido llamaba el drama del humanismo ateo<sup>37</sup>.

La fe es un tesoro guardado en vasija frágil. La fe es un riesgo. La fe es una aventura. La gran aventura de nuestra vida, continuamente amenazada. Por especiales circunstancias, esta amenaza es hoy mucho mayor. Vamos a verlo en seguida.

## II

### LOS PELIGROS PARA LA FE

El problema de la fe no se nos presenta hoy como en otras épocas de la Historia. Entonces se atacaban parcial o totalmente verdades enseñadas por la Iglesia o se desertaba de ésta, tratando de encontrar en otras latitudes religiosas la verdad buscada. Hoy, en cambio, se abandonan en bloque las posiciones tradicionales para trasladarse al campo de la *irreligiosidad*. Nótese bien que digo irreligiosidad y no ateísmo, por cuanto que éste suele ser el final dramático de una búsqueda fracasada y aquélla constituye, las más de las veces, una postura previa a la inquisición intelectual. Es, frecuentemente, más un clima que una conclusión, y cuando ésta se cumple es para tratar de hallar en la inmanencia y concretez de la vida humana, la clave de la existencia. Naturalmente que en la esquina última de estos esfuerzos, aún sin quererlo sus prota-

---

37. H. DE LUBAC, *El drama del Humanismo Ateo* (E.P.E.S.A, 1949), 492 pp.



gonistas, aguarda el ateísmo. A él se llega lo mismo por el camino de la negación de Dios que por el de su ausencia en la vida de los hombres. Lo único que varía es el adjetivo que lo califica.

Vamos a tratar de examinar ahora las principales dificultades u obstáculos que hoy se levantan contra la fe.

### *Un mundo científico y técnico.*

La primera de ellas es una dificultad de orden intelectual, que está en la línea mental de Santo Tomás apóstol que para creer quería ver y tocar<sup>38</sup>. El hombre actual, en efecto, se siente cada vez más instalado en el mundo de lo visible y lo tangible. Ambos aspectos —la visibilidad y la intangibilidad— constituyen hoy un precioso valor. La inteligencia del hombre moderno ha sido formada con los métodos positivos, que son característicos de las ciencias físicas y matemáticas. Consecuentemente, cuando se quiere saber si un suceso o una idea que se nos propone son ciertos o verdaderos, se recurre a estos criterios de certeza, pues el método científico es considerado hoy por las gentes como norma inapelable de verdad.

Cuando se afirma, en cambio, que es posible llegar a la certeza por caminos distintos a los que acabamos de señalar, muchos de nuestros contemporáneos sienten un desasosiego en su interior. Pero lo cierto es que reducir la capacidad del espíritu humano a solo aquello que podemos alcanzar por la experimentación y el análisis científico, es tanto como recortar su vuelo, haciéndole descender varios grados en su superior jerarquía<sup>39</sup>.

Junto con las certezas científicas están, evidentemente, las metafísicas y las históricas, que poseen un rango superior. Estas últimas, alcanzan la verdad por medio del testimonio personal, que es susceptible de una certeza tan rigurosa y exigente como la de los otros medios de conocimiento. De tal forma, que no podríamos vivir, si tan sólo fueran columnas de nuestra existencia las verdades que descubrimos mediante el método de las ciencias. Un amplio sector

---

38. Jn. 20, 29.

39. J. DANIELOU, *Évangile et monde moderne* (Desclée, 1964), pp. 87-100; J. LECLERCQ, *El problema de la fe en los medios intelectuales en el siglo XX* (Desclée de Brouwer, 1964), pp. 1-11.



de los conocimientos que nos sirven para realizar nuestra vida, nos han llegado por el cauce de diversas personas que nos han dado fe de ellos.

No hay motivo, pues, para que nos sintamos incómodos ante la Revelación, pareciéndonos tan solo la fe una experiencia personal poco menos que incomunicable, como si no pudiera ser fundada objetivamente. O que pensemos que el mundo de la inteligencia no tiene nada que ver con el de la vida espiritual, como si ambos fueran incompatibles. Aunque ni aquí ni en la gloria seamos capaces de comprender plenamente los Misterios sobrenaturales en sentido propiamente dicho, ello no quiere decir que la fe sea irracional, porque aunque es verdad que el motivo formal de la misma no es la evidencia del objeto conocido, lo es, sin embargo, y ello tiene valor máximo de certeza, la veracidad del que nos lo ha dado a conocer: Dios.

Otro problema para la fe relacionado con el espíritu científico, es el que se deriva de la convicción de muchos de que lo que se explicaba en otros tiempos por intervenciones divinas, no era otra cosa que crasa ignorancia de los antiguos o pereza para investigar fenómenos más o menos excepcionales. Antes se recurría a Dios —se piensa— para resolver muchas cosas que hoy explican cabalmente las ciencias o la técnica. Con lo cual se tiene, a veces, la impresión de que Dios era tan sólo un sustitutivo, que hay que ir situando en un segundo o tercer plano. ¿No llegará un día en el que la ciencia pueda explicar al mismo cristianismo por las leyes de la naturaleza? <sup>40</sup>. Contemplando el espectáculo fabuloso de la civilización actual, que ha puesto al hombre camino de las estrellas, que nos sorprende con las sensacionales investigaciones de la electrónica, que lleva a la Medicina y a la Biología constantemente a descubrimientos inesperados... proporcionando al hombre el orgullo de sentirse dueño de la creación, no es extraño que espíritus superficiales o con deficiente formación religiosa, se sientan tentados a desertar de la fe.

### *La enfermedad del espíritu humano.*

Un segundo orden de dificultades para la fe proviene de la situación del espíritu humano provocada por la civilización moderna. El contacto frecuente

---

40. J. LECLERQ, *El problema de la fe...*, pp. 53-76.



con los que mejor la representan —los jóvenes— nos descubre la enfermedad de una buena parte de los mismos, que es también dolorosa realidad en un número elevado de adultos.

Tratando a unos y a otros con relativa frecuencia, nos topamos con crisis profundas que llegan a conmover todo el ser, producidas por desequilibrios interiores que hacen imposible la necesaria objetividad y sumen a los que las padecen en estados angustiosos o depresivos. Ellos se sienten a sí mismos como extraños, al no verse como centro de su mundo ni como creadores de sus propios actos. Ni se relacionan auténticamente consigo mismos, ni con el mundo exterior, lo que les hace sentirse como enajenados <sup>41</sup>.

La consecuencia de estas profundas perturbaciones es que asistimos a lo que pudiéramos llamar una «cosificación» de la persona humana, ya que en las relaciones con los demás semejantes hay tan solo, frecuentemente, bajo capa de amistad o afecto, distanciamiento e indiferencia. El prójimo no parece ser un ser vivo y concreto con el que establecer una relación afectiva, sino una cosa útil para la solución de determinadas necesidades. En lugar de sentir a los demás como cosa mía, como mi sangre, los convertimos en números sin volumen, colgados de un cartel. A fuerza de disecar las realidades vivas que nos circundan, da la impresión de que la realidad entera es tan sólo un telón de fondo, al que no podemos llegar, sintiendo la impresión de que perdemos pié y nos hundimos en la nada. Cuántas gentes que se acercan angustiadas a los confesionarios han roto ya los puentes con la realidad. Para ellas resulta muy difícil entender que el resumen de la Ley sea el amor.

Ocurre en esos casos que la misma relación con Dios, pierde altura interior para convertirse en la concreción de una cualidad parcial del sujeto, que él mismo se ha construído y a la que se somete, porque ya no la considera suya, sino algo que está por encima de él y que se siente obligado a adorar. O lo que es lo mismo: Dios se aparece también a estos hermanos nuestros, como una «cosa». «No subiremos sobre caballos, *ni nunca más diremos a la obra de nuestras manos: dioses nuestros...*», dice el profeta Oseás <sup>42</sup>.

---

41. E. FROMN, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea* (Fondo de Cult. Económica, 1956), pp. 96-130.

42. Os. 14, 3.



En la relación del hombre consigo mismo, pasa algo parecido. No se siente a sí mismo como un agente activo, ni se siente tampoco sujeto de «su» experiencia, de «sus» decisiones, de «sus» actos, sino como una abstracción enajenada de su naturaleza real.

Vistas así las cosas, cuando estos enfermos se ponen en contacto con personas maduras, o sufren choques emocionales fuertes, o tienen un atisbo del verdadero amor humano, se descubren a sí mismos en toda su trágica limitación, apercibiéndose poco a poco, de que su vida religiosa no constituye para ellos sino un apoyo psicológico o un refugio para sus angustias o una tabla de salvación a la que se agarran ansiosamente para escapar al duro deber de afrontar el compromiso con el mundo exterior y con el prójimo; y que la imagen que tienen de Dios es sólo una caricatura que en nada se parece a la de la Revelación <sup>43</sup>. Tal descubrimiento, como es lógico, desencadena en ellos una mal llamada crisis de fe que si no es convenientemente resuelta, puede degenerar en crónica y desorientar definitivamente al que la padece. Ocurre aquí lo que nos dice el Vaticano II: «Hay quienes imaginan un Dios por ellos rechazado, que nada tiene que ver con el Dios del Evangelio» <sup>44</sup>.

### *Transformación del mundo, transformación de la sociedad.*

Es evidente que el mundo actual, impulsado por una gran dinámica creadora, está en completa transformación. No parece necesario detallar ahora los diversos aspectos de la misma y las fuerzas que la crean. Baste con señalar algunos de sus perfiles, siguiendo, a grandes rasgos, la Constitución *Gaudium et Spes* y la Encíclica de Pablo VI, *Populorum Progressio*.

Ante todo, nos encontramos con un avance extraordinario de las ciencias positivas, al mismo tiempo que, gracias a nuevos y más rigurosos métodos, progresan también las ciencias humanas <sup>45</sup>. Las aplicaciones técnicas de la investigación científica están produciendo hoy una acelerada transformación, que el hombre de la calle ya es incapaz de seguir, ni menos de asimilar: se eleva cons-

---

43. K. RAHNER y OTTO SEMMELROTH, en *Academia Teológica*, t. 4 (Sígueme, 1967), pp. 77-80.

44. Const. *Gaudium et Spes*, n. 19, ed. castellana BAC.

45. J. DANIELOU, *Engagement et responsabilité des chrétiens*, en *Notre Foi* (Beauchesne, 1967), pp. 149-166.



tantemente el nivel de vida de muchos pueblos, se acortan las distancias, se explora el cosmos, se descubren y aplican nuevas e insospechadas energías, que están revolucionando auténticamente nuestra era.

Es claro que este progreso técnico está coadyuvando a cambiar profundamente la sociedad que vivimos, y ello entraña un desusado repertorio de interrogantes y problemas propios de lo que llamamos una civilización urbana: estructura industrial con cambios decisivos en la relación capital-trabajo, patronos-obreros; fenómeno de la emigración con el dolor del desarraigo y la esperanza de una vida mejor, más humana; explosión demográfica con sus problemas subsiguientes de alimentación, reparto de la propiedad y viviendas; transformación rapidísima de nuestra sociedad monolítica en una sociedad pluralista, con esquemas y modos de comportamiento en continua mutación, etc., etc., como vimos con los sacerdotes en la reciente Reunión Diocesana.

La realidad que estamos examinando sumariamente tiene, como es natural, aspectos positivos y negativos.

Entre los primeros está, principalmente, la promoción de la persona humana, debida a la elevación del nivel cultural, a su participación creciente en la vida de la comunidad, al descubrimiento y la actuación de derechos fundamentales de la persona, antes desconocidos para extensos estamentos de la sociedad, a la promoción obrera, a la de los pueblos de color, a la de la mujer...

Pero juntamente con las grandes riquezas que la civilización actual está produciendo, aparecen también peligros o amenazas que es necesario tener en cuenta, porque están relacionadas con las formas religiosas del mañana.

Digamos, en primer lugar, que el progreso científico y técnico a que asistimos no produce por sí mismo un orden humano que facilite el crecimiento interior del hombre, ya que es una realidad ambigua que lo mismo puede ayudar al desarrollo espiritual de la humanidad, que puede entorpecerlo, si está inspirado por las fuerzas oscuras de la ambición, el deseo del poder, el dinero, el placer sensible.

Y esto no es una teoría, ya que al lado del prodigioso avance material que contemplamos, está la dolorosa experiencia del hondo sufrimiento del hombre, mayor quizás que el de otros tiempos, la dificultad creciente de alcanzar la necesaria serenidad de espíritu, base de toda fecundidad verdaderamente hu-



mana, la guerra, el hambre, la miseria, la injusta desigualdad del desarrollo, contra todo lo que el cristiano debe levantar siempre su voz.

Por otra parte, el pluralismo, nota característica del momento, nos obliga al diálogo constante con ideologías y culturas opuestas, a la aceptación y el consiguiente respeto, en la convivencia diaria, con credos religiosos distintos, lo que a veces produce en los espíritus una suerte de relativismo o escepticismo. Al mismo tiempo, el abandono de las estructuras tradicionales, la ruptura con el pasado en sus diversos aspectos, lleva a un desapego de la herencia de los antepasados y a poner en duda valores permanentes del hombre. Añádase, finalmente, a todo lo anterior, la desconfianza actual hacia las ciencias del espíritu, juntamente con la progresiva paganización de las costumbres y la crisis de la verdad y de los instrumentos para alcanzarla a que estamos asistiendo, y entenderemos fácilmente que la irreligiosidad actual es el fruto de una civilización secularizada.

Este mundo, por tantos conceptos amenazante, nos obliga a todos los cristianos —especialmente a los laicos— a una presencia activa que, al mismo tiempo que ayude al progreso en todas sus manifestaciones, lo ponga al servicio de la persona, que ha sido llamada por Dios a una vocación sobrenatural. Dicha presencia debe aparecer iluminada con el signo del amor, que la convierte en testimonio, si se confronta sinceramente la realidad en todas sus formas y nuestras mismas actitudes interiores, con la Palabra de Dios que, aceptada y hecha vida en nosotros, conduce a la Eucaristía.

### *Religión secularizada.*

Vamos ahora a examinar esquemáticamente y quizás sin demasiada precisión porque la controversia está todavía viva, un cuarto peligro para la fe que procede del campo estrictamente intelectual y que empieza a tener una gran audición en algunos medios universitarios. Nos referimos a esa corriente de pensamiento que tiene muchos y diversos nombres detrás, pero que ha sido conocido por el gran público con la aparición del libro del obispo anglicano de Woolwich, Robinsón <sup>46</sup>.

---

46. J. A. T. ROBINSON, *Honest to god* (SCN Press, 1963).



Asistimos en dicha obra a un intento que va estando muy extendido en el mundo del pensamiento, tanto cristiano como no cristiano, de utilizar los valores evangélicos para la inspiración de la vida humana, pero despojándolos de su realidad sobrenatural. Entre estos valores, el principal es el amor al prójimo, del que Cristo nos ha dado el más alto ejemplo.

Según esta manera de pensar, todas las realidades que conocemos mediante la fe —Encarnación, Redención, vida sobrenatural, sacramentos...— no son sino proyecciones míticas o mágicas producidas por determinadas estructuras de la sociedad, por las leyes del lenguaje y por la psicología profunda, y que el hombre moderno, heredero del avance científico, no necesita ya para la vida.

Para Robinsón, por ejemplo, es también un mito la representación de Dios como ser personal, trascendente. Dios es tan sólo el sentido profundo de nuestra existencia, que se nos aparece en las relaciones interpersonales inspiradas por el amor. No encontraremos nunca a Dios, por tanto, fuera del mundo, en el empíreo, sino en el compromiso incondicional con el prójimo, considerado en su última profundidad. Dios no está fuera, por encima. Está dentro, en lo profundo de la existencia humana.

Consecuentemente, para Bonhoeffer, uno de los precursores, ser cristiano no es otra cosa que ser hombre, viviendo para los otros a partir del fundamento de nuestro ser —Dios—, del que nada puede separarnos. Lo que quiere decir que para orar no hay que volver la espalda al mundo, meternos en la Iglesia para buscar a Dios. A Dios tan sólo se le encuentra en el prójimo y, por tanto, en una estructura temporal. La vida cristiana es, pues, una vida para los demás, una vida en el mundo.

Con lo cual, negada la Encarnación y la Divinidad de Cristo, negada también la trascendencia de Dios, de forma que de El no ha quedado más que un hombre susceptible de inspirar generosidades, pero incapaz de salvar a nadie, hay que añadir en seguida que la distinción entre lo sagrado y lo profano es ilusoria y para los robinsonianos, resto de una religión precristiana, ya que Dios no debe quedar recluso en una esfera, tan solo, de la realidad total.

Sin embargo, y esta es una reiterada preocupación de Robinsón, el cristianismo mundano que él propone, es diferente del Naturalismo, el Ateísmo y el Humanismo, debido a que el descubrimiento de que el amor del prójimo



es el núcleo de la vida humana, tan sólo resulta posible mediante la Revelación (aunque esta palabra tenga para él un contenido muy distinto del que tiene para nosotros) <sup>47</sup>.

Con lo que acabo de escribir, tomado en gran parte del libro de Schillebeeckx, he tratado únicamente de presentar un esquema que nos permita acercarnos a la comprensión de esta singular y peligrosa corriente de pensamiento, que por supuesto, tiene también elementos positivos que explican su éxito mundial.

Quisiera, finalmente, ayudar a la reflexión, señalando para ello solamente unas pistas elementales <sup>48</sup>.

1.<sup>a</sup> Es cierto que una cosa es negar la existencia de Dios y otra distinta, al menos en el orden conceptual, es rechazar toda representación de Dios. Pero en este caso, como ya se ha indicado anteriormente, la única representación válida del cristianismo, es el amor al prójimo. Pero entonces, como señala uno de los comentaristas, ya no hay razón alguna para hacer del amor a los semejantes, un privilegio de los cristianos, ya que esta experiencia puede darse, y se da, en otras religiones y aún fuera de ellas, puesto que hemos reducido a Cristo a un hombre ejemplar, que puede ser imitado por cualquier tipo de hombres o de creencias.

2.<sup>a</sup> En el prólogo, muy intencionado, de la edición francesa del libro de Robinsón <sup>49</sup>, su autor considera que estamos ante una nueva forma de modernismo por cuanto que se llega a abandonar la trascendencia divina y la Encarnación.

3.<sup>a</sup> En la ideología que estamos examinando se termina, por una parte, con la dicotomía profano-sagrado, pero por otra, se afirma que el quehacer temporal es un quehacer sagrado, ya que mediante él nos encontramos con Dios en lo profundo de la existencia humana. Lo cual no es sino una tautolo-

---

47. E. SCHILLEBEECKX, O. P., *Dieu et l'homme* (Du Cep, 1965), pp. 79-90; M. BENZO, *Mora para Universitarios* (Ed. Cristiandad, 1967), pp. 223-233; W. H. VAN DE POL, *Hacia una fe responsable...*, en *Selecciones de Teología*, t. 25, pp. 56-64.

48. L. BOUYER, *Faut-il en finir avec le sacré*, en *Notre Foi* (Beauchesne, 1967), pp. 33-54; J. DANIELOU, *Le refus de la foi*, en *Notre Foi...*, pp. 135-148.

49. J. A. T. ROBINSON, *Dieu sans Dieu* (Nouv. Ed. Latines, 1964), p. 188.



gía, porque consagrar lo profano en cuanto profano, no quiere decir absolutamente nada.

### *La ejemplaridad de los cristianos.*

Hoy, quizás más que nunca, por las especiales circunstancias que vive el mundo, es necesario el testimonio de los cristianos. No serían suficientes ejemplos aislados que se considerarían como casos excepcionales de personas especialmente dotadas para lo religioso, o lo que es peor, sin capacidad para vivir la vida normal. Se necesitan, por tanto, testimonios ampliamente colectivos de todos los estamentos de la Iglesia, desde el Papa hasta el último fiel, y para la tarea de evangelización de los diversos ambientes sociales, especialmente de laicos comprometidos.

En la Constitución sobre la Iglesia, se nos enseña que Cristo proclamó el Reino de Dios con el testimonio de la vida y de la Palabra, que continúa hasta el final de los tiempos a través de la Jerarquía y de los laicos, a quienes constituye en testigos, y les da el sentido de la fe y la gracia de la Palabra para que la luz del Evangelio brille en la vida diaria, familiar y social<sup>50</sup>.

Se ha dado, sin embargo, en ciertos momentos de la Historia, y se sigue dando todavía con bastante frecuencia, una disociación entre la fe y los compromisos de la vida temporal, en toda su dimensión. Es decir, la fe ha sido considerada como una realidad ciertamente importante, pero de carácter interior, subjetivo, sin ninguna irradiación, mientras que el mundo se construía al margen de la inspiración de la Iglesia. Ello ha producido una serie de traumas en el orden individual y de ausencias en el colectivo. Y así, muchos fieles se han ido creando una conciencia cristiana disociada, en la que en una parte estaba la trascendente realidad de la fe, y en otra muy distinta, la realidad de la vida diaria en todos sus aspectos y con todas sus exigencias. Y en el orden colectivo o social, ha podido parecer, durante bastante tiempo, que la Iglesia estaba al margen de los problemas inherentes a la construcción de la ciudad terrestre, dando con ello la impresión de que era tan sólo arqueología. Y aquella, en consecuencia, se ha sentido huérfana de la luz y la inspiración evangélicas. En una palabra, *ha faltado* el testimonio de los cristianos.

---

50. Cons. Dogm. *Lumen Gentium*, n. 35, ed. castellana BAC.



Pero otras veces ha ocurrido algo todavía más grave: que no sólo ha faltado el testimonio de los cristianos, sino que ha existido o existe un *contra-testimonio*, en la medida en que muchos cristianos han aparecido o aparecen comprometidos con el dinero, el ansia de poder, las fuerzas opresoras del hombre. El cristianismo se ha utilizado, entonces, con fines egoístas e interesados, lo que ha impedido descubrir a muchos el rostro de Cristo y de la Iglesia.

En una civilización como la nuestra, en que nuestros hermanos sufren tanto con la injusticia, la guerra, la violencia en todas sus formas, la explotación del hombre por el hombre, el peso de estructuras inhumanas..., el testimonio de los seguidores de Cristo es completamente necesario y urgente.

Pero a veces fallamos, dejando de ser luz del Señor que ilumina a los hombres de nuestro tiempo, y con ello hacemos muy difícil la fe de los que no la tienen, o enfriamos y debilitamos la de los creyentes. Con ello se nos aparece que otro peligro para la fe —el último de los que en esta Carta Pastoral queremos examinar— es nuestra propia falta de fe y de obras, que se convierte en una barrera entre la Iglesia y la humanidad doliente.

### III

## NECESIDAD DE UNA PASTORAL DE LA PALABRA

La respuesta a la crisis de fe que acabamos de estudiar sumariamente, está en la línea de una presentación intensiva y adaptada de la Palabra de Dios, hecha realidad en el testimonio de los cristianos. Todos percibimos claramente que las prácticas de la vida cristiana, y principalmente la vida sacramental, se están vaciando de contenido para muchas de nuestras gentes, que reducen a pura ceremonia social, sin mayor compromiso, el Bautismo, la Primera Comunión, el Matrimonio... En la Reunión Sacerdotal que celebramos el pasado diciembre esta fue una de las interrogantes más reiteradamente planteadas por bastantes sacerdotes. Poco tiempo después, la misma cuestión constituyó el tema central de las Jornadas de Orientación sobre la Pastoral del Bautismo, recientemente celebradas en Madrid.

Está claro, por tanto, que con mayor o menor intensidad, estamos asistiendo a un proceso de descristianización, que se caracteriza, entre otras cosas, por la



pérdida de sentido de la realidad sacramental y la reducción de la misma a las grandes ceremonias, tan solo, de la vida humana, razón por la cual, en los libros franceses de Pastoral, se llama a este tipo de cristianismo, de las Cuatro Ruedas, ya que a estos actos religiosos —bautismo, boda, entierro— se va siempre en coche. Este problema adquiere mayor actualidad cada día que pasa. Cuántas gentes van al sacramento del Matrimonio rutinariamente, sin ninguna preparación espiritual, y con una concepción completamente pagana del amor conyugal. Cuántos padres bautizan a sus hijos sin sentirse para nada responsables del porvenir cristiano de los mismos. Cuántas Primeras Comuniones reducidas por las familias a pura ceremonia social, sin mayor trascendencia religiosa para la vida del niño. Pero el problema de la fe no es solamente el de los que están fuera. Es también una realidad dolorosa dentro de la misma Iglesia. Y cuando la fe falta o vacila, no hay más remedio que evangelizar, anunciar la Palabra de Dios, llevando a los fieles al encuentro vital con la Sagrada Escritura.

Es esta una preocupación sobresaliente del Concilio Vaticano II, que de una forma reiterada aparece en la Constitución sobre la Divina Revelación. En ella se nos presenta de diversas maneras y por varias razones el *valor* de un acercamiento religioso a la Biblia: en los libros sagrados —dice el texto conciliar— el Padre conversa con sus hijos<sup>51</sup>, el poder de la Palabra de Dios es tanto, sigue diciéndonos, que vigoriza a la Iglesia y afirma la fe de sus hijos, convirtiéndose en fuente permanente de vida espiritual<sup>52</sup>, la Escritura alumbra el entendimiento, confirma la voluntad, enciende el corazón en amor de Dios<sup>53</sup>, trasmitiéndonos la *ciencia suprema de Jesucristo*, pues desconocerla es desconocerle a El<sup>54</sup>. Señala también la Constitución que comentamos, *cómo* el cristiano debe leer la Sagrada Escritura, acompañándola con la oración para que se realice el diálogo del hombre con Dios<sup>55</sup> y de modo que se difunda y brille

---

51. «en los libros sagrados, el Padre que está en el Cielo, sale amorosamente al encuentro de los suyos para conversar con ellos» (Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 21).

52. «y es tan grande el poder y la fuerza de la Palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente limpia y perenne de vida espiritual. Por eso se aplica a la Escritura de modo especial aquella palabra: la Palabra de Dios es viva y enérgica (Hebr. 4, 12), puede edificar y da la herencia a todos los consagrados (Act. 20, 32; cf. 1 Tes. 2, 13) (Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 21).

53. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 23, ed. castellana BAC.

54. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 25, ed. castellana BAC.

55. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 25, ed. castellana BAC.



la Palabra de Dios para que el tesoro de la Revelación llene los corazones de los hombres <sup>56</sup>.

Todos sabemos que por dos caminos complementarios —la fe y los sacramentos— participamos en la Redención. Ambas cosas nos enlazan con un acontecimiento del pasado: la acción salvífica de Dios, cumplida en Cristo. Ambas son, al mismo tiempo, señal, prenda y garantía de la perfección futura y de la vida eterna. El binomio fe y sacramento no hay que entenderlo, como ocurrió en una época determinada de la Teología, como un elemento subjetivo (fe) y otro objetivo (sacramento) que se unen para asegurar la salvación; sino, por el contrario, como dos elementos íntimamente conexos, creando el primero una unión inicial con el Señor, y dando, el segundo, permanencia a la fe, mediante el contacto con El <sup>57</sup>.

A pesar de ello, el equilibrio de estos dos factores de la vida cristiana se ha roto a favor de uno u otro en el devenir del tiempo, de forma que en unas épocas de la Historia se ha dado una importancia especial a la fe como principio básico de la vida sobrenatural, y en otras, dando por supuesta la fe en las comunidades cristianas, se resaltó tan sólo la necesidad de la vida sacramental, hasta llegar a decir lo que un autor del siglo xvi escribía en su Catecismo: «Actualmente es inútil insistir sobre la fe, puesto que es una canción que en nuestro tiempo puede escuchar cualquiera continuamente por todas partes hasta hartarse» <sup>58</sup>.

En cambio, en nuestra época no sólo no es inútil, sino necesario y muy urgente, insistir sobre la fe. Vivimos un momento que es todo lo contrario de una época de fe tradicional y fácil. Por eso necesitamos, cada vez más, de un método pastoral que corresponda a un tiempo de misión, en el que la predicación adquiera una importancia excepcional y única, sintiéndose impelida a volver a las fuentes del cristianismo, para presentar no otra cosa que la Palabra de Dios «que es viva, eficaz y tajante más que una espada de dos filos y penetra hasta la división del alma y del espíritu, hasta las coyunturas y la médula de los huesos y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón» <sup>59</sup>. Por-

---

56. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 26.

57. F. X. ARNOLD, *Al servicio de la fe* (Herder, 1960), pp. 11 y 12.

58. Obra citada, pp. 14-24.

59. Hebr. 4, 12.



que está claro que no podemos hacer frente a los peligros para la fe de nuestros cristianos, sin un esfuerzo simultáneo de Predicación kerigmática, Catequesis y Homilética. Nos encontramos, para ello, en una situación privilegiada por la difusión masiva de la Sagrada Escritura, como consecuencia del potente movimiento bíblico iniciado entre nosotros en el primer cuarto de este siglo, juntamente con el deseo creciente de los fieles de que se les dé una espiritualidad esencial.

Por eso, la Iglesia insiste mucho en que deben multiplicarse los ministros de la Palabra<sup>60</sup> y que es necesario recomendar a los clérigos y catequistas, que estudien la verdad de la Escritura<sup>61</sup>, ya que la predicación de la Iglesia y toda la religión cristiana ha de alimentarse en la Biblia. Por la misma razón «los sacerdotes... han de leer y estudiar asiduamente la Escritura para no volverse predicadores vacíos de la Palabra, que no la escuchan por dentro, y han de comunicar a sus fieles, sobre todo en los actos litúrgicos, las riquezas de la Palabra de Dios»<sup>62</sup>. Y a los seculares se les dice que únicamente con la luz de la fe y la meditación de la Palabra de Dios, es posible reconocer siempre y en todo lugar a Dios, en quien vivimos, nos movemos y existimos»<sup>63</sup>.

Nuestra hora es bien distinta de otras de la Historia de la Iglesia, como, por ejemplo, la Edad Media, en la que se daba por supuesta la fe y se consideraba espontánea la conciencia de la misma, lo que llevó a trasladar a un segundo lugar la pastoral de la predicación y la enseñanza religiosa, y a poner el acento en la elaboración teológica de la doctrina sacramentaria y de la eficacia *ex opere operato* de los sacramentos, produciéndose así una contrarreacción de carácter extremista, la Reforma, que puso todo y sólo el acento en la fe como medio de salvación, hasta llegar Lutero a querer quitar incluso la palabra sacramento<sup>64</sup>. Por el contrario, lo que a nosotros nos ocurre es que las masas abandonan el horizonte de la creencia y hasta los mismos cristianos tienen, a veces, una concepción demasiado material y exterior, cuando no mágica, de las celebraciones sacramentales.

---

60. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 23.

61. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 25.

62. Cons. Dogm. *Dei Verbum*, n. 25, ed. castellana BAC.

63. *Decr. Apost. Actuosa*, n. 4, ed. cast. BAC.

64. F. X. ARNOLD, *Al servicio de la Fe* (Herder, 1960), pp. 16-20.



De todos es sabido que a finales del siglo pasado y principios de éste se produjo una decadencia de la predicación y de la misma enseñanza religiosa. ¿Quién no ha oído, todavía no hace muchos años, sermones grandilocuentes, adornados con trémolos al final de cada párrafo, en los que no se decía absolutamente nada? Esto produjo, no tardando muchos años, una reacción de los fieles que reclamaba un cambio, no sólo de método sino también de contenido, de la predicación y la catequesis. Actualmente la importancia de la fe y de la Palabra revelada en la obra de la salvación, alcanza un mayor realce cada día, y se desea que los Catecismos y otras obras dedicadas a la instrucción religiosa del pueblo, planteen el problema de la fe como fundamento y raíz de la justificación y como base de todo el edificio sacramental, haciendo descubrir a los educandos no sólo la fe como deber, sino también como decisión personal.

## IV

### LA CAMPAÑA DEL AÑO DE LA FE EN LA DIOCESIS

La Iglesia está siempre amenazada por peligros. Pero los mayores son los que acechan desde dentro. Las amenazas contra la fe que acabamos de estudiar sumariamente, son peligrosas en cuanto que encuentran una debilidad interna. La razón de la caída, no es la fuerza del enemigo, sino la debilidad del que tiene que luchar contra él.

Algunos pastoralistas se preguntan si la crisis de fe a que asistimos no tiene mucho que ver con la manera de presentar a los cristianos el mensaje evangélico<sup>65</sup>. Al contestarse a sí mismos esta interrogante se sienten obligados a decir que la raíz de la alarmante pérdida de la fe no se encuentra tan sólo en el pensamiento moderno o en la secularización progresiva de la civilización contemporánea, sino también en la forma de predicar y enseñar a los fieles la religión.

Lo que en este aspecto ha venido ocurriendo, es que se ha confundido generalmente Revelación y Teología, sin caer en la cuenta de que la primera no

---

65. F. X. ARNOLD, *Mensaje de la fe y comunidad cristiana* (Ed. Verbo Divino, 1962), pp. 42-78.



es sino el objeto de la segunda; y que no tenemos que anunciar a los cristianos el Dios de Platón y de los filósofos, sino el Dios de la Historia de la Salvación, el Dios de Abraham, Isaac y Jacob, que se nos ha manifestado en Jesucristo su Hijo, que es el culmen del tiempo nuevo. En este sentido, la Revelación cristiana no es una doctrina o una ideología, sino esencialmente acontecimiento, acción, historia. Por eso, la Biblia no nos habla tanto de la existencia de la 'Santísima Trinidad, sino de su acción interior en nosotros, en la línea de la salvación que comienza en el tiempo y culmina en la eternidad, lo que nos hace ver que la Sagrada Escritura no es un sistema de doctrinas, sino de hechos divinos.

Durante bastante tiempo (como ocurrió en los primeros años de este siglo) se ha pensado que la solución de la crisis de la predicación y la enseñanza, estaba tan sólo en el cambio de método, pero pronto se descubrió que no se trataba únicamente de la inadaptación de los métodos, si no de algo mucho más importante: del *contenido* del mismo Mensaje, lo que les hizo pensar a algunos, equivocadamente, que al lado de la Teología científica debía construirse una Teología de la predicación.

Se vio, por tanto, que la fórmula salvadora no era esta —la de dos teologías distintas, una para la clase y otra para el púlpito— sino la distinción de Mensaje bíblico y Enseñanza teológica científica. Desde entonces, la proclamación del *kerigma* ha constituido el contenido de la Predicación y de la Enseñanza, aunque esta idea no haya sido puesta en práctica todavía por todos los países, como ocurre en buena parte en nuestro Catecismo, que carece de dimensiones bíblica y litúrgica y abunda en fórmulas abstractas que los alumnos difícilmente pueden entender.

Sobre esta temática tan interesante celebraremos, Dios mediante, dos Convivencias Sacerdotales, dedicada la primera a la Catequesis y la segunda al Contenido de la Predicación, en las que los responsables de estas materias en los equipos territoriales y funcionales de la Pastoral de Conjunto, tendrán ocasión de ampliar y profundizar estas perspectivas, que de forma muy elemental y resumida os acabamos de presentar.

Por todo ello nos pareció, y así se lo expusimos a la Comisión Doctrinal, formada por teólogos y pastoralistas y sacerdotes representativos de la diócesis, que era necesario partir, para la realización en la diócesis del Año de la Fe,



del kerigma apostólico, palabra que en la definición de Hitz <sup>66</sup>, designa el grito de alarma que proclama la proximidad del Día del Señor, y que se aplica a El, y sobre todo, a los apóstoles y los discípulos que, como heraldos públicos pregonan ante los hombres el mensaje de Cristo Señor, el Evangelio de la Salud de Dios, los acontecimientos decisivos de la salvación:

«El Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, el Dios de nuestros padres, ha glorificado a su siervo Jesús, a quien vosotros entregásteis y negásteis en presencia de Pilato cuando éste juzgaba que debía soltarle. Vosotros negásteis al Santo y al Justo y pedísteis que se os hiciera gracia de un homicida. Distéis muerte al príncipe de la vida, a quien Dios resucitó de entre los muertos, de lo cual nosotros somos testigos. Por la fe en su nombre, este, a quien véis y conocéis, ha sido por su nombre consolidado, y la fe que de El nos viene dio a éste plena salud en presencia de todos nosotros. Ahora bien, hermnos, ya sé que por ignorancia habéis hecho esto, como también vuestros príncipes. Dios ha dado así cumplimiento a los que habían anunciado por boca de todos los profetas, la Pasión de su Ungido. Arrepentíos, pues, y convertíos para que sean borrados vuestros pecados a fin de que lleguen los tiempos del refrigerio de parte del Señor y envíe a Jesús, el Mesías, que os ha sido predestinado...» <sup>67</sup>.

Después de la orientación doctrinal de base, se constituyeron las diferentes Comisiones de trabajo representando a los diversos ambientes o realidades de la diócesis: ciudad, zona rural, barrios obreros, sector universitario, sector escolar (Primera y Segunda Enseñanza) y grupo sacerdotal. La misión de cada una de estas Comisiones era adaptar el kerigma apostólico, base de la Campaña, a los diversos estamentos de la vida diocesana.

Todo este material está ya elaborado y publicado en cinco folletos, con esquemas para lecciones, círculos de estudio, conferencias, etc., y acompañado de los necesarios cuestionarios para la reunión de los equipos.

---

66. P. HRTZ, *Pregón misionero del Evangelio* (Desclée de Brouwer, 1960), p. 66.

67. Act. Apost. 3, 13-21.



En el momento en que termino esta Carta Pastoral, la Campaña del Año de la Fe, está poniéndose en marcha en toda la diócesis. Que Dios Nuestro Señor nos ayude con su gracia, y que la Virgen Santísima, Madre de la Iglesia, nos proteja en esta andadura espiritual que debemos comenzar, como quiere el Papa, recitando devotamente el Credo.

Salamanca, a 15 de marzo de 1968.

✚ MAURO, Obispo de Salamanca.



## Auto de nueva planificación parroquial de la ciudad de Salamanca

NOS EL DR. D. MAURO RUBIO REPULLES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE SALAMANCA,

HACEMOS SABER: Que, previo expediente canónico, dictamos el Auto de nueva planificación parroquial en la ciudad de Salamanca, en la forma siguiente:

“En la ciudad de Salamanca, a 3 de marzo de 1968, Nos, el Dr. D. Mauro Rubio Repullés, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Salamanca, habiendo visto los expedientes de erección de diecisiete nuevas parroquias, y de rectificación de límites de las nueve ya existentes,

RESULTANDO que, movidos por nuestro deber pastoral, firmamos un Decreto con fecha 10 de septiembre de 1965, ordenando promover los oportunos expedientes para la erección canónica de nuevas parroquias en la ciudad, a lo que nos movió: 1) el crecido número de feligreses de algunas de ellas, incrementado muy notablemente en estos últimos años; 2) que los feligreses de algunas zonas de la ciudad distan notablemente de sus actuales templos parroquiales; 3) la necesidad pastoral de fijación de unos límites más humanos y sociológicamnte óptimos de densidad parroquial.

RESULTANDO que, oídos los señores curas de las parroquias afectadas, aceptan gustosos la desmembración, creación de nuevas parroquias y rectificación de límites, dejando todo a nuestro criterio y aceptando como obvios y convincentes los motivos aducidos en los correspondientes expedientes de



desmembración, erección y delimitación de parroquias, y reconociendo no sólo la conveniencia, sino también la necesidad de una nueva planificación parroquial, en conformidad con el canon 1.427 del C. I. C.

RESULTANDO que, oído el parecer del Ilmo. Cabildo Catedral y del M. I. Sr. Fiscal eclesiástico, ambos son favorables a los proyectos de erección de nuevas parroquias, "via dismembrationis" y a la rectificación subsiguiente de límites de las ya existentes.

CONSIDERANDO que las causas alegadas y probadas son causas canónicas, que justifican plenamente una nueva planificación parroquial, conforme al canon 1.427 del C. I. C.

CONSIDERANDO la recomendación constante de la Iglesia, especialmente formulada en el "Motu Proprio", "Ecclesiae Sanctae", en su n. 21, 1.º, para la aplicación del n. 32 del Decreto Conciliar "Christus Dominus", determinando: "Hay que procurar por todos los medios que las parroquias en las que por el excesivo número de fieles o la amplitud de su territorio, o por otra cualquier causa, con dificultad o menos adecuadamente se lleve a cabo la labor apostólica, sean divididas o desmembradas convenientemente, según las diversas circunstancias".

CONSIDERANDO que las nuevas parroquias, por estar situadas en la ciudad, capital de la diócesis, tienen la categoría de "término", y habida cuenta del número de feligreses, parece equitativo se les dote de párroco propio y dos coadjutores, lo cual juzgamos apoyados en las antiguas normas concordadas (Base XIII, R. C. de 3 de enero de 1854, y Base XIX de dicha R. C. y el art. VII R. O., 15 de febrero de 1867) a falta de disposiciones concretas sobre el particular en el vigente Concordato, y que fueron las que durante largos años rigieron en las Curias españolas;

CONSIDERANDO que, a tenor del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno Español de 27 de agosto de 1953, en su art. 4, n. 2 y en el art. 11, n. 1, este Auto de erección ha de ser comunicado oficialmente por escrito a la autoridad competente del Estado para mutuo acuerdo, por implicar un aumento de contribución económica del presupuesto del Estado.

VISTOS los cánones 1.421, 1.427 y 1.428 del C. I. C. y los artículos 4 y 11 del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno Español, y de acuerdo con el Ministerio Fiscal,



VENIMOS EN DISPONER la creación, "via dismembrationis", de las siguientes nuevas parroquias en la ciudad de Salamanca :

1.<sup>a</sup> *Parroquia de SANTA TERESA DE JESUS.*

Desmembramos de la parroquia de El Carmen, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Camino Viejo de Villamayor; Avenida de Portugal, José Manuel de Villena, García Moreno, Isidro Segovia, General Sanjurjo, Plaza del Oeste, Papín, Camino Viejo de Villamayor.

Habitantes : 3.258.

2.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN VICENTE.*

Desmembramos de la parroquia de La Purísima, para la constitución de esta nueva parroquia, el terreno comprendido entre los límites siguientes: Camino Viejo de Villamayor, Avenida de Alemania, Avenida del Líbano, (ambas aceras de las dos Avenidas pertenecerán a la Purísima, a excepción del Hospital de la Stma. Trinidad), Paseo de San Vicente, Camino del Río, línea recta a lado O., Feria Monográfica, Avenida del Campo Charro, Volta, Camino Viejo de Villamayor.

Habitantes : 3.900.

3.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN JUAN DE MATA.*

Desmembramos de la parroquia de La Purísima, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Avenida de Villamayor, Volta, Campo Charro, línea recta desde lado O. Feria Monográfica, Río Abajo, El Castigo, Avenida de Portugal, Avenida de Villamayor.

Habitantes : 4.500.

4.<sup>a</sup> *Parroquia de NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.*

Desmembramos de la parroquia de San Juan de Sahagún, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Avenida de Portugal, Avenida General Mola, Pasadizo de la



Renfe (n. 22) vía férrea, Estación de Ferrocarril completa, General Mola, París, Plaza de Barcelona, Avenida de los Cedros, Trabajo, Tilos, Wellington, 18 de Julio, Guerrilleros, Avenida de Portugal.

Habitantes: 5.420.

5.<sup>a</sup> *Parroquia de SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.*

Desmembramos de la parroquia de San Juan de Sahagún, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Plaza de Madrid, Alfonso de Castro, Van Dick, Vasco de Gama, 18 de Julio, Wellington, Tilos, Avenida de los Cedros, Olivos, Depósito de Agua, Fray Junípero Serra, Plaza de Madrid.

Habitantes: 7.100.

6.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN MATEO.*

Desmembramos de la parroquia de San Juan de Sahagún, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Término Municipal, vía férrea de Medina, Norte de la Estación, General Mola, París, Plaza de Barcelona, Avenida de los Cedros, Federico Anaya, Carretera de Valladolid, fin del término municipal.

Habitantes: 1.728.

7.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN JUAN DE RIBERA.*

Desmembramos de la parroquia de San Juan de Sahagún, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Paso de los Olivos, Magnolia, Sevilla, Carretera de Zamora, fin término municipal, Avenida Federico Anaya, Paseo de los Olivos.

8.<sup>a</sup> *Parroquia de MARIA MEDIADORA.*

Desmembramos de las parroquias de El Carmen y San Juan de Sahagún, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Avenida de Portugal, Toledo, Van Dick, Alfonso de Castro, Plaza de Madrid, Fray Junípero Serra, Depósito de Aguas, Santander, Paseo de los Olivos, Magnolia, Paseo del Duero, Sevilla, Avenida de Salamanca, Paseo del Gran Capitán, Avenida de Portugal.

Habitantes: 5.750.



9.<sup>a</sup> *Parroquia de MARIA AUXILIADORA.*

Desmembramos de la parroquia de San Juan de Sahagún, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Plaza de España, María Auxiliadora, Eras, Plaza Defensores de Toledo, Maldonado Ocampo, Avenida de Portugal, Toledo, Van Dick, Vasco de Gama, Guerrilleros, Avenida de Portugal, General Mola a ferrocarril por pasadizo de la Renfe (n. 22) y hasta Parque del General Primo de Rivera, Plaza de España.

Habitantes: 4.452.

10.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN MARCOS.*

Desmembramos de las parroquias de El Carmen y San Juan de Sahagún, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Avenida de Portugal, Maldonado Ocampo, Plaza Defensores de Toledo, Echegaray, lado E. de la Plaza Gabriel y Galán, Mirat, Bientocada, Hermanos Braille o Sol Oriente, Vázquez Coronado, Zamora, Reyes Católicos, Condes de Crespo Rascón, General Sanjurjo, Isidro Segovia, García Moreno, Manuel de Villena, Avenida de Portugal.

Habitantes: 4.570.

11.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN JOSE.*

Desmembramos de la parroquia de Sancti-Spíritus, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Vía Férrea, Avenida Pérez Almeida, tapia S. de las MM. Esclavas hasta Paseo del Rollo, línea recta hasta el camino de la Aldehuela, entre Asilo de San Rafael y Preventorio, Camino de la Aldehuela, San Sebastián, Camino de las Aguas, río abajo a límite de Mirat, Camino de la Aldehuela, Plaza de la Justicia, ferrocarril hasta Avenida Pérez Almeida.

Habitantes: 6.636.

12.<sup>a</sup> *Parroquia del DULCE NOMBRE DE MARIA.*

Desmembramos de la parroquia de Sancti-Spíritus, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes: Vía del ferrocarril a Medina desde Avenida Pérez Almeida, fin



del término municipal de Salamanca, río abajo, Camino de las Aguas, línea recta a Calle de Lugo, tapia N. de Convento de las MM. Esclavas, Avenida Pérez Almeida, vía de ferrocarril.

Habitantes : 4.615.

13.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN ISIDRO.*

Desmembramos de la parroquia de Sancti-Spíritus, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes : Avenida Pérez Almeida, tapia S. del Convento de las Esclavas, límite de Preventorio por el S., Camino estrecho de la Aldehuela, línea recta a Calle de Lugo, tapia NO. de las Esclavas, Avenida Pérez Almeida.

14.<sup>a</sup> *Parroquia de CRISTO REY.*

Desmembramos de la parroquia de El Carmen, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes : Nueva Avenida de Salamanca, Paseo del Gran Capitán, Avenida de Portugal, Carretera de Ledesma, Avenida de Salamanca.

Habitantes : 5.990.

15.<sup>a</sup> *Parroquia de JESUS OBRERO.*

Desmembramos de la parroquia de El Carmen, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes : Carretera de Ledesma (izquierda), Mediterráneo, calle de la Moral, Cristo de Cabrera, Regato de Buenavista, Cementerio, Avenida de Portugal, Carretera de Ledesma.

Habitantes : 3.585.

16.<sup>a</sup> *Parroquia de LA SAGRADA FAMILIA.*

Desmembramos de la parroquia de El Carmen, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes : Carretera de Ledesma, Mediterráneo, calle de la Moral, Teso Grande, fin del término municipal de Salamanca, calle de la Moral, Valhondo, Carretera de Ledesma.

Habitantes : 3.309.



### 17.<sup>a</sup> *Parroquia del SAGRADO CORAZON.*

Desmembramos de la parroquia de El Carmen, para la constitución de esta nueva parroquia, el territorio comprendido entre los límites siguientes : Carretera de Ledesma (derecha) a partir de la Avenida de Salamanca, Teso Grande, fin del término municipal en su límite con Villamayor, los Villares, Aldeaseca, Carretera de Zamora, Avenida de Salamanca hasta la de Ledesma en su punto de partida.

Habitantes : 3.742.

Asimismo, VENIMOS EN DISPONER la rectificación de límites de las siguientes parroquias, que de ahora en adelante tendrán esta nueva demarcación :

#### 1.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN MARTIN.*

Prior (ambas aceras hasta Prado), Prado, Plaza de San Benito, Compañía, Jesús, Miñagustín, Caldereros, España o Gran Vía, Plaza de S. Julián, Portales de Camiñas, Plaza de la Reina, Caleros, Pozo Amarillo (las dos aceras desde el n. 15 frente a Caleros), Ventura Ruiz Aguilera (ambas aceras), Generalísimo Franco (las dos aceras desde Ruiz Aguilera y Dr. Piñuela), Plaza Mayor (casas cuya puerta principal da a la Plaza) y Prior (ambas aceras).

Habitantes : 3.150.

#### 2.<sup>a</sup> *Parroquia de NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.*

Reyes Católicos, Crespo Rascón, Cuesta del Carmen, Vía del Rodeo, Prior,\* Plaza Mayor,\* Generalísimo Franco,\* Ruiz Aguilera,\* Pozo Amarillo,\* Caleros, Eloy Bullón, Aire, Hermanos Jerez, Dean Polo Benito, Vázquez Coronado, Reyes Católicos.

\* Los vecinos cuya puerta principal da a la línea divisoria de estas calles pertenecerán a la parroquia de San Martín.

Habitantes : 3.250.

#### 3.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN JUAN DE SAHAGUN.*

Bientocada, Mirat, lado E. de la Plaza de Gabriel y Galán, Echegaray, Plaza Defensores de Toledo, Eras, María Auxiliadora, Plaza de España,



Plaza José Antonio, España o Gran Vía, Plaza del Caudillo, Aire, Hermanos Jerez, Dean Polo Benito, Vázquez Coronado, Hermanos Braille o Sol Oriente, Bientocadas.

Habitantes : 3.230.

4.<sup>a</sup> *Parroquia de SANCTI-SPIRITUS.*

Plaza de España, Avenida Primo de Rivera, Vía Férrea, Calle Nueva, Imperial, Ceriñola, Paseo de Canalejas, Pedro Cojos, Plaza de Bretón, San Justo, España o Gran Vía, Plaza de San Julián, Portales de Camiñas, Plaza de la Reina, Eloy Bullón, Plaza del Caudillo, España o Gran Vía, Plaza de José Antonio, Plaza de España.

Habitantes : 4.288.

5.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN JUAN BAUTISTA.*

General Sanjurjo, Condes de Crespo Rascón, Plaza de la Fuente, Avenida de Villamayor, Papín, Plaza Oeste, General Sanjurjo.

Habitantes : 2.070.

6.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN SEBASTIAN (la Catedral).*

Jesús, Rúa Mayor, Compañía, Cañizal, Cervantes, Serranos, Plaza Fray Luis de León, Balmes, Plaza Merced a Peña Celestina, San Gregorio, Arriba, Ribera de Curtidores hasta pasar Santiago, Rector Esperabé (San Pablo, la acerca W. desde Rector Esperabé hasta Felipe Espino pertenece a la parroquia de San Pablo), Jesús.

Habitantes : 3.200.

7.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN PABLO.*

Miñagustín, Caldereros, España o Gran Vía, San Justo, Plaza Bretón, Pedro Cojos, Paseo de Canalejas, Ceriñola, Imperial, Nueva Calle 1, vía ferrocarril, Plaza de la Justicia, Camino de la Aldehuela hasta límite con



Mirat, río abajo hasta iglesia de Santiago, Plaza de Santiago, Rector Esperabé, San Pablo (las dos aceras), Miñagustín.

Habitantes : 4.340.

8.<sup>a</sup> *Parroquia de LA PURISIMA.*

Plaza de la Fuente, Avenida de Alemania y Avenida del Líbano (ambas aceras a excepción del Hospital de la Santísima Trinidad), Paseo de S. Vicente, Paseo del Desengaño, San Gregorio, Plaza de la Merced, Balmes, Plaza de Fray Luis de León, Serranos, Cervantes, Cañizal, Plaza de S. Benito, Prado, Vía del Rodeo, Cuesta del Carmen, Plaza de la Fuente.

Habitantes : 4.450.

9.<sup>a</sup> *Parroquia de la SANTISIMA TRINIDAD (Arrabal).*

Río Tormes, Regato del Zurguén, fin del término municipal, río Tormes.

10.<sup>a</sup> *Parroquia de SAN PEDRO de Tejares.*

No varía sus límites.

Finalmente, DISPONEMOS :

1.º Esta nueva planificación parroquial entrará en vigor a las 0 horas del próximo Domingo de Resurrección (14 de abril de 1968).

2.º A partir de esa fecha, entrarán en pleno funcionamiento las parroquias de Ntra. Sra. de Fátima, San Marcos, Dulce Nombre de María, Cristo Rey, Jesús Obrero, María Mediadora y San Juan de Ribera.

3.º Las demás parroquias de nueva creación entrarán en funcionamiento en la fecha que oportunamente designaremos, quedando, de momento, agregadas en la forma siguiente :

— La de Santa Teresa de Jesús a la Parroquia del Carmen.



- Las de San Vicente y San Juan de Mata a La Purísima.
  - Las de San Mateo y Santo Tomás de Villanueva a la de Fátima.
  - La de María Auxiliadora a San Juan de Sahagún.
  - La de San José a Sancti Spíritus.
  - La de San Isidro a la del Dulce Nombre de María.
  - Las de la Sagrada Familia y Sgdo. Corazón a la de Jesús Obrero.
- 4.º Asimismo, y a partir de las 0 horas del próximo Domingo de Resurrección, entrarán en vigor los nuevos límites señalados para las parroquias de San Martín, El Carmen, San Juan de Sahagún, Sancti Spíritus, San Juan Bautista, San Sebastián, San Pablo y La Purísima.

DADO en Salamanca, a 3 de marzo, Domingo I de Cuaresma, de 1968.

✠ MAURO, *Obispo de Salamanca*

Por mandado de S. E. Rvdma.,

DR. JUAN CALZADA GALACHE  
*Canciller Secretario*



# Exhortación del episcopado español sobre la libertad religiosa

## *La persona y las comunidades ante la libertad religiosa*

La libertad religiosa, en pocas palabras:

- es jurídica y civil, con referencia al hombre y a la sociedad, y no con referencia a Dios y a la religión revelada;
- exige de coacción humana, no de la ley divina;
- deja intacta la obligación del hombre para con la religión y la verdad y no puede confundirse con la irreligiosidad o indiferencia;
- se extiende a los individuos y a los grupos religiosos;
- no es ilimitada, sino condicionada por las exigencias del orden público, que es parte del bien común.

## *La libertad religiosa y la potestad civil*

En resumen, la doctrina del Concilio

- atribuye al Estado la función de garantizar y defender la auténtica libertad religiosa, lejos de aprobar su inhibición ante el problema;
- reafirma los deberes religiosos de la sociedad, no los restringe a los individuos;
- exige que el Estado reconozca y favorezca la vida religiosa de los ciudadanos, no supone que haya de ser indiferente y, menos, hostil;

*Por su particular importancia, nos complacemos en destacar ampliamente los párrafos que mejor resumen el contenido de esta conocida exhortación, de fecha 22 de enero de 1968.*

- presenta la religión como elemento indispensable de la formación humana, no estima válida la educación arreligiosa;
- es decir, no rompe la doctrina tradicional, sino que la desarrolla, la perfecciona y la completa.

## *La realidad católica en España*

Los padres españoles, en su casi totalidad, bautizan a sus hijos en la Iglesia Católica y quieren que sean educados conforme a la fe recibida en el bautismo. No desconocemos que, desgraciadamente, ciertos católicos no practican su religión más que en contadas ocasiones y que en algunos deja sentir sus efectos la ceguera materialista que conduce, a veces, hasta el ateísmo. Nos parece, con todo, que con esos fallos no queda sustancialmente alterado el mencionado hecho de la realidad católica de España...

Esta realidad social, reconocida en el ordenamiento jurídico español, no es incompatible con el derecho civil a la libertad religiosa de los ciudadanos y comunidades. Al contrario, la auténtica y justa libertad religiosa permitirá fortalecer la fe católica en España.



### *Consecuencias jurídicas*

El reconocimiento civil especial a una confesión determinada no transforma el Estado en una institución teocrática, ni merma su soberanía ni traba la libertad de la confesión, especialmente reconocida. Por otra parte, su misma fe obliga a los miembros de dicha confesión a reconocer y respetar los derechos y libertades legítimos de las personas y comunidades de las otras confesiones religiosas...

### *Necesidad y urgencia de la educación para el recto uso de la libertad religiosa*

Hemos de esforzarnos por todos los medios a nuestra alcance para

- conseguir que la opinión pública española y el pueblo creyente adquieran un concepto claro de lo que es y no es la libertad religiosa;
- llevar a la práctica «la formación de hombres que, acatando el orden moral, obedezcan a la autoridad legítima y sean amantes de la genuina libertad»;
- despertar y robustecer en la conciencia de los hombres criterios y hábitos capaces de enjuiciar rectamente las cosas y los hechos, a la luz de los principios morales, con una adhesión más consciente a su fe, cuya firmeza debe resistir el vaivén de los influjos sociales;
- inculcar en los fieles el respeto de los derechos de los demás.

### *Intensificar la formación religiosa de los adultos*

El contacto con fieles de otras confesiones y la confrontación de las pro-

pias creencias con las ajenas, exigen un conocimiento más profundo de la Revelación divina y una fe más desarrollada y adulta. La lectura de las Sagradas Escrituras, sobre todo del Nuevo Testamento, y también la de tratados sólidos de doctrina católica, son medios excelentes para ello. Asimismo los documentos pontificios y la frecuencia de cursos bíblicos y teológicos, aunque sea por correspondencia.

### *Libertad religiosa y formación cristiana de la juventud*

A los padres correspondt determinar la forma de la educación religiosa de sus hijos, cuyo derecho ha de reconocer la autoridad civil. Así, pues, que los alumnos, menores de edad, de cualquier centro docente, sean eximidos de la enseñanza católica si son hijos de acatólicos. Por lo que se refiere a los mayores los exhortamos a permanecer y robustecer la fe que recibieron, pero si hubieran tomado decisiones serias en materia religiosa pueden elegir la forma de formación correspondiente.

### *Apostolado seglar*

En el ejercicio del apostolado, el primer fin que fija el Concilio es el de la evangelización. Los obispos españoles pedimos a todos los seglares que se entreguen con redoblado celo al apostolado de evangelización, ya de manera individual, ya dentro de asociaciones apostólicas.

### *Rectitud en los medios*

«Es necesario —dice la Declaración— abstenerse siempre de toda clase de actos que puedan tener sabor a



coacción... Tal modo de obrar debe considerarse como abuso del derecho propio y lesión del derecho ajeno.

A todos nuestros fieles les invitamos a la comprensión y amor hacia los hermanos separados, a evitar actitudes de hostil intransigencia y a que colaboren al camino de la unión, a la conversión del corazón y a la santidad de vida, por la oración unánime y por el conocimiento mutuo.

*A nuestros hermanos no católicos*

Más que en cuanto nos separa, fi-

jamos nuestra mirada en los «bienes verdaderamente cristianos, procedentes del patrimonio común, que se encuentran» entre ellos: la fe en Jesús, el amor y veneración a las Sagradas Escrituras, el bautismo que nos incorpora a Cristo y nos hace partícipes de su gracia..., y con sentimientos de sobrenatural amor les enviamos un saludo fraterno. A todos estos hermanos les pedimos colaboración para que la convivencia dentro del clima ecuménico resulte beneficiosa para la causa de la unidad querida por Cristo y promovida por el Espíritu Santo.

## Ordenes Generales

**HACEMOS SABER:** Que hemos resuelto conferir **ORDENES GENERALES** el sábado «SITIENTES», día 30 de marzo próximo, en la capilla de Nuestro Seminario Mayor (Calatrava), a las ocho y media de la mañana.

La Primera Clerical Tonsura la conferiremos la víspera, día 29, en el lugar que oportunamente designaremos.

Nuestros diocesanos, aspirantes a órdenes sagradas, presentarán en Nuestra Cancillería-Secretaría, a través del Rvdo. Sr. Rector del Seminario, la instancia correspondiente antes del día 5 del referido mes de marzo.

Los exámenes se realizarán el 14 (jueves), a las cuatro y media de la tarde, en un aula de la Universidad Pontificia.

Los extradiocesanos y religiosos que proyecten recibir alguna orden en referidos días, presentarán sus legítimas LETRAS DIMISORIAS en Nuestra Secretaría de Cámara antes del 25 del citado mes de marzo.

DADO en Salamanca, a 17 de febrero de 1968.

† MAURO, Obispo de Salamanca

## Visita Pastoral

El Secretario de la Visita Pastoral agradece el envío de los impresos con las fechas de las Visitas habidas en las parroquias desde 1950 y recuerda que lo hagan aquellos párrocos que todavía no lo hayan enviado.



## Distribución de Santos Oleos

Se hará en la sacristía de la Catedral Nueva, por el siguiente orden :

- Arciprestazgos y parroquias de fuera de la ciudad: Jueves Santo, a las 10,30.
- Parroquias de la ciudad y comunidades de varones: Viernes Santo, a las 10,30.
- Comunidades de mujeres: Sábado Santo, a las 10,30.

## Comisión Episcopal de Cooperación Apostólica Diocesana con el exterior

*Convocatoria del VI Curso de Pastoral básica Latinoamericana.*

El día 22 de abril próximo, por la noche, dará comienzo el VI Curso básico de este Instituto de Adaptación Pastoral Latinoamericano (IAPLA). La duración será de dos meses.

Podrán cursar estudios en él, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares.

Los sacerdotes diocesanos presentarán anticipadamente el permiso escrito de su Obispo. Los religiosos y religiosas, el de su correspondiente Superior.

Para información y reserva de plazas, dirigirse a: M. I. Sr. Rector del Instituto de Adaptación Pastoral Latino-Americano. Ciudad Universitaria. Madrid.

## De interés para los sacerdotes de zonas rurales

En la última asamblea del clero se dio carácter de urgencia a la terminación del estudio socio-religioso de la zona rural y a la nueva estructuración de arciprestazgos (conclusiones 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>); como quiera que esto no puede llevarse a efecto sin los datos suficientes, que se reflejan en el cuestionario de la tercera etapa de ISPA y en las fichas que se distribuyeron en la asamblea (DOC: 2/2-A y DOC: 2/2-B), se ruega a los sacerdotes los envíen debidamente cumplimentados antes del 15 de abril. Los recibidos después de esta fecha, no serán tenidos en cuenta para la planificación.

Si algún sacerdote no tiene referidas fichas, puede pedir las al delegado de su zona, y en todo caso se le facilitarían en la Secretaría de Pastoral.

*La Comisión Diocesana de Pastoral*



# *Comité para el Cincuentenario de las Apariciones de Fátima*

## *Sección de enfermos*

*El Comité para el Cincuentenario de las Apariciones de Fátima (sección enfermos) comunica que, del 21 de marzo al 1 de abril próximos, se celebrarán en Fátima unas Jornadas Mundiales de los Enfermos. Además de la concentración de enfermos, que tendrán gratuitamente en Fátima todas las espensas de su alimentación, alojamiento y asistencia, se desarrollarán unas ponencias acerca del mensaje de la Iglesia al mundo del sufrimiento a la luz del Vaticano II. Intervendrán eminentes ponentes, como el Cardenal Ursi, Arzobispo de Nápoles; Mons. Gitton, etc.*

Transcribimos, a continuación, el programa de las ponencias :

Temas a desarrollar durante la concentración internacional de enfermos en Fátima, en preparación a la Jornada Mundial de oraciones y sufrimientos por las intenciones del Santo Padre y por la paz del mundo.

1. El dolor y la misión cerca de los enfermos, en las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo, en oposición a la interpretación que se da actualmente de la vida.
2. El sufrimiento, medio de salvación e instrumento de paz, en el llamamiento de la Inmaculada en Fátima.
3. El sufrimiento como prueba humana y su superación sobrenatural, en las enseñanzas del Concilio Ecuménico Vaticano II.
4. El sufrimiento aceptado y ofrecido, base y sostén de la Iglesia, en las enseñanzas de Pablo VI.
5. Cuidados y atenciones psicológicas, humanas y sobrenaturales, para un eficiente apostolado cerca de los enfermos, a la luz del Evangelio y del Mensaje de Fátima.
6. La misión del sacerdote y de los fieles junto a los enfermos, en las enseñanzas de la Iglesia (Ritual - Concilio Vaticano II - Magisterio Pontificio).

## *Obra Pia Revilla de la Cañada*

Las instituciones benéficas particulares necesitadas, sacerdotes e iglesias pobres de esta diócesis que deseen participar en el próximo reparto de esta benéfica institución han de solicitarlo por instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Fundación, a través de la Vicesecretaría de Cámara del Obispado, dentro del mes de marzo corriente.





## COMISION PASTORAL DIOCESANA

---

### Programación del año de la fe en la Pastoral Diocesana

*A continuación damos un avance y resumen de cuanto se ha programado por las distintas comisiones de la pastoral de conjunto diocesana para el Año de la Fe. No pretendemos transcribir íntegramente las distintas comunicaciones y explicaciones de los diversos programas, ya que ello se hará llegar por otros caminos a los interesados. Aquí sólo nos interesa que quede la síntesis y la permanencia.*

### ZONAS RURALES

Ateniéndonos a las normas de la Comisión para el Año de la Fe, a las ideas que prevalecieron en la Reunión Sacerdotal del mes de diciembre y a las orientaciones de la Comisión Rural, nombrada en la antedicha reunión, la Campaña de la Fe para la zona rural creemos que debe revestir las siguientes características y llevarse del modo que a continuación señalamos.

1. Esta Campaña del Año de la Fe se concibe y quiere que sea un punto de partida de una acción pastoral diocesana y no una acción desglosada del nuevo panorama pastoral de la Diócesis.

Esta acción pastoral, que este año será fundamentalmente de tipo gene-



ral, ha de continuarse otros años, limitándonos a campos concretos de la pastoral, bien a escala diocesana, bien a escala zonal. Debe tenerse en cuenta esta proyección de futuro para la orientación de la Campaña actual.

Por ello creemos que la Campaña en ambiente rural debe hacerse a nivel de zona o, al menos, a nivel de equipo arciprestal. Debiera ser una acción adaptada y orientada por el equipo mismo con los asesoramientos y ayudas oportunas.

2. Para llevar a cabo la presente Campaña se dispondrá, como sencillo material de trabajo, de lo siguiente :

a) Una exposición amplia sobre los puntos centrales del Año de la Fe que recojan sencillamente la predicación kerigmática, tal y como desea la Comisión Organizadora presidida por el Sr. Obispo.

b) Esquemas de homilías correspondientes a las semanas que abarca la Campaña, tendiendo a una explicitación de los puntos centrales arriba mencionados.

c) Unos sencillos cuestionarios, basados en los mismos puntos, a estudiar y contestar por los mismos fieles, a fin de lograr una mayor preocupación y asimilación mediante la participación activa.

d) Unas celebraciones de la palabra "ad libitum".

3. En cuanto al estilo de la Campaña debe ser :

— *Catequético* en la forma de exponer los temas, huyendo de toda erudición inútil, buscando la transmisión clara y comprensible del mensaje.

— *Vivencial* en el espíritu, de tal manera que comporte una vivencia personal y comunitaria del mensaje. Para llegar más al espíritu vivencial, no sólo se atenderá a la forma, sino también a otros medios; como, por ejemplo, buscar una vivencia comunitaria en alguna celebración de la Palabra, en la participación en la misa, en los sacramentos, en el compromiso de una acción cristiana.

En este sentido se pueden aprovechar las circunstancias de las primeras comuniones y confesiones cuaresmales.

4. El tiempo más oportuno para la Campaña se estima que es el que va desde el principio de la Cuaresma hasta las comuniones.



5. Para llevar a efecto la Campaña se necesita una doble cooperación.

a) De los equipos arciprestales o de zona. Ellos deben organizar, adaptar y orientar la Campaña en su zona. Deben hacer el estudio conjuntamente y mandar las conclusiones a la Comisión de la Campaña, así como la petición de ayuda que puedan desear. Se insiste en que la organización sea en equipo y no sólo a escala puramente parroquial.

b) De la cooperación de los seglares como transmisores y testigos del mensaje. Se les está preparando doctrinal y técnicamente, a fin de que se pongan al servicio de la Campaña. Estos seglares pueden actuar :

1) Bien dirigiéndose a toda la masa del pueblo en *actos colectivos* sin discriminación.

2) Bien en pequeños grupos, especialmente de matrimonios, que podrían reunirse en un lugar más reducido y poder llegar más a una comprensión del mensaje. Sería una actuación a *escala familiar*. También se les prepara para ello.

Son los sacerdotes de cada zona *los que han de decir el sistema* que quieren o bien los dos.

## INDICE DEL TEMARIO

- I.—*La fe en Cristo, único Señor y Salvador de los hombres*: Hijo de Dios. Señor de todas las cosas. Luz y Verdad. Redentor y Salvador.
- II.—*Cristo, Cumbre de la Revelación de Dios*: Cúspide de la Historia de la salvación. Anunciado, profetizado, figurado. Cristo Sacerdote, Profeta y Rey.
- III.—*Cristo, presente en la Iglesia*: Realidad visible, presente en los siglos y salvífica. Pueblo de Dios y Cuerpo Místico.
- IV.—*Cristo habla por su Iglesia*: Palabra de verdad, de vida y salvación, El Verbo perenne en la historia.
- V.—*Cristo realiza su redención por la Iglesia*: Por su acción litúrgica, por su sacrificio, por sus sacramentos y por su palabra.
- VI.—*La fe en Cristo y las obras del cristiano*: a) conversión interior: confianza, esperanza, obediencia, amistad con Dios en Cristo...  
b) obras de la fe: caridad y acción temporal.
- VII.—*Siguen dos celebraciones*: Una sobre la *Palabra de Dios* y otra una Celebración de la Penitencia.



## PARROQUIAS DE LA CIUDAD

Se están llevando a cabo una serie de reuniones para la programación del Año de la Fe en este nivel. A su debido tiempo y por otros conductos llegarán a los interesados los oportunos esquemas. Podemos adelantar que será una aplicación, dentro de la pastoral de conjunto, de lo que se ha reseñado para las zonas rurales.

## SECTOR UNIVERSITARIO

Durante los domingos del primer trimestre se enviarán guiones para las homilias a todos los Colegios Mayores y Residencias para hacer resaltar el tema de la fe a la luz del texto itúrgico.

E segundo trimestre se inicia con una encuesta por la que se pretende descubrir :

- a) Situación del universitario ante la fe.
- b) Formación religiosa del universitario.
- c) Si juzgan conveniente organizar actividades dirigidas a la educación de su fe.

De las respuestas revisadas hasta el momento (748) creen conveniente organizar dichas actividades del 90 al 95% de los encuestados, no lo consideran oportuno del 3 al 5% (apuntamos los porcentajes de esta forma por tener hecho el estudio por facultades).

Ante estas respuestas se han confeccionado seis temas de los que se prepara un guión, a repartir entre los estudiantes, que a la vez de atractivo, presenta unos interrogantes como posibles puntos de diálogo para trabajar en pequeños grupos bajo la dirección de un sacerdote o un seglar preparado convenientemente. Terminado el diálogo se reúnen los grupos para escuchar una ponencia sobre el tema que han tratado particularmente, cerrándose la jornada de trabajo con un coloquio con el ponente.

Los temas que se tratarán de la forma apuntada durante seis semanas son :

1. Humanismo y fe.
2. ¿Sabemos lo que es creer?
3. Fe cristiana y salvación humana.
4. Fe cristiana y vida.
5. La Iglesia como unidad de fe.
6. Fe cristiana y mundo.



Al final de este ciclo de estudio se tendrán tres conferencias en “plan masivo” y también está en proyecto organizar “la marcha de la fe”.

## SECTOR OBRERO

La Comisión encargada de orientar la campaña del año de la fe en el medio obrero piensa que la proposición de los temas ha de tener muy en cuenta su situación concreta, religiosa y social; por lo tanto, el punto de partida ha de ser más bien concreto y existencial que sistemático o doctrinal. En conformidad con este criterio ha presentado un temario, preparado en equipo, que podría desarrollarse en forma de charlas, conferencias o de reuniones por grupos, familiares o de trabajo, para encuestas y revisión de vida. De todas las maneras estamos convencidos de que las conferencias y actividades de este tipo serán, en gran parte, inútiles, si el “año de la fe” no se orienta hacia gestos más comprometidos y continuos en el campo del mundo obrero, en los que han de empñarse tanto los sacerdotes como los militantes. He aquí los *temas*:

### I. ¿EN QUIEN TIENES FE?

- a) Hecho de vida.  
Considerar las ideas o “confianzas” que predominan con relación a Dios, la Religión, la Iglesia, los hombres, etc...
- b) Explicación doctrinal.  
Proponer el sentido cristiano de Dios, manifestado en Cristo.

### II. ¿MERECE LA PENA CREER O “QUE TE DA LA FE”?

- a) Hecho de vida.  
Impresión de la inutilidad de la fe para organizar el mundo y experiencia de la ineficacia de los cristianos para lograr la transformación social. ¿La fe sirve para “algo” en el mundo? ¿O sólo para el más allá?
- b) Explicación.  
La fe no es sólo una “explicación”, sino una transformación vital del hombre en el mundo.



### III. ¿QUE TE EXIGE TU FE?

- a) Hecho de vida.  
Malentendidos dominantes en cuanto a las exigencias de la fe.
- b) Explicación.  
Las exigencias fundamentales de la fe, como comunión con Dios, con el hombre y con el mundo. El creyente “hombre para los demás”.

### IV. ¿ES POSIBLE CREER TODAVIA?

- a) Hecho de vida.  
Principales tipos y causas del abandono de la fe.
- b) Explicación.  
Dificultades para creer y apoyo de la fe en la Comunidad de creyentes que confiesa y da testimonio de la Palabra de Dios.

### V. LA IGLESIA ES LA COMUNIDAD DE CREYENTES

- a) Hecho de vida.  
Ideas y experiencias fundamentales de la Iglesia en el propio ambiente.
- b) Explicación.  
Creo en la Santa Iglesia, Comunidad de la Palabra, de Culto y de Ministerio caritativo.

### VI. SOY UN CRISTIANO CONVERTIDO A LA FE

- a) Hecho de vida.  
Bautizados “de niños” y católicos “por tradición”. ¿Se puede “heredar” la fe?
- b) Explicación.  
La fe como opción personal, consciente y libre. La conversión cristiana.



## VII. SOY UN CRISTIANO COMPROMETIDO

a) Hecho de vida.

Malentendido de que se puede creer sin “cambiar” nada de la vida, personal y colectiva.

b) Explicación.

Compromisos concretos de la fe

- en el orden personal,
- familiar,
- comunitario.

## VIII. ¿CUANDO SE CUMPLIRA LA JUSTICIA DE DIOS?

a) Hecho de vida.

La evasión de los creyentes en cuanto a la realización de la justicia en este mundo, resignándose sólo con la esperanza del “premio” en el cielo.

b) Explicación.

Sentido de la esperanza cristiana. El cumplimiento de la justicia “así en la tierra”, “como en el cielo”.

## ZONA ESCOLAR

Los Hermanos de La Salle han preparado una catequesis basada en el Credo, destacando de él los siguientes aspectos:

- Personal.
- Histórico (dinámico).
- Moral.
- Litúrgico.
- Apostólico.

Se han distinguido tres grupos distintos en el ámbito escolar: niños, adolescentes y jóvenes y los temas han sido preparados de acuerdo con estos tres grupos.

La catequesis consta de tres “lecciones” correspondientes a los tres primeros aspectos arriba señalados, una celebración (aspecto litúrgico), y una



actividad (aspecto apostólico). Hay también guiones para reuniones con los padres de los alumnos centrados en esta realidad: "Los padres educadores de la fe".

El pasado día 2 de febrero se reunió el Sr. Obispo con los Inspectores de Enseñanza Media y Primaria, Directores de Institutos y Directores de Colegios y Grupos Escolares de la ciudad, con el fin de explicar el objetivo del trabajo. El Hno. Godoy explicó el desarrollo de los temas.

El folleto editado como una separata de la revista "Apuntes" ha sido distribuido entre los párrocos, profesores de religión y maestros.

Para el trabajo en la ciudad se seguirá un sistema parecido al de la catequesis conciliar, o sea, dividiendo la ciudad en zonas escolares, formando todos los centros de cada una de las zonas equipo de trabajo dirigido por un Centro Piloto.



# Cinco Retiros para el Clero en el año de la fe

MIGUEL NICOLAU, S. J.

## I

### La «obediencia a la fe»

(Const. *Dei verbum*, n. 5)

*Fe es la respuesta a Dios* que me comunica su mensaje.

En esta respuesta está *el comienzo y el fundamento y la raíz de toda mi santidad* (Tridentino) y de todo el bien sobrenatural que pueda hacer a los demás.

Para aceptar lo que Dios me dice y lo que me promete, con una respuesta definitiva, firme y de riesgo, *tengo que tener la persuasión razonable y cierta de que Dios lo ha dicho* y lo ha dicho para mí. «Estad siempre preparados para dar satisfacción, al que os la pida, de la esperanza que hay en vosotros» (1 Pet. 3, 15).

La "obediencia a la fe" es término bíblico («la multitud de los sacerdotes obedecía a la fe»: Act. 6, 7; cf. Rom. 1, 5; 16, 26; 2 Cor. 10, 5-6) y expresión conciliar (*Dei verbum*, n. 5), apta para indicar el influjo que ejerce la voluntad en la aceptación de la fe.

*La voluntad libre*, que se mueve por el bien que ve en las cosas, impera el asentimiento de fe, por los bienes, valores y ventajas que conoce en el asentir a Dios (cf. M. NICOLAU, *Psicología y Pedagogía de la fe*, nn. 37-53; 411-418; 482-484).

La fe religiosa es también *gracia de Dios*. «Por gracia habéis sido salvados por la fe; y esto no por vosotros, porque es don de Dios...» (Eph. 2, 8). *La oración es madre de la fe* (cf. *Ibid.*, nn. 191-220).

*Las crisis de fe* provienen del fallo de alguno de estos elementos que intervienen en la fe: a) o porque falta la persuasión

racional de que Dios ha hablado; b) o porque no se aprecian los valores de la fe para la persona; c) o porque no se pide esta gracia de Dios o no se corresponde a ella (cf. *Ibid.*, nn. 496-507). «Porque ha habido naufragos en la fe, rechazando la buena conciencia» (1 Tim. 1, 19).

## EXAMEN Y CONSIDERACION

1. Importa mucho la vivencia personal de que Dios me ha comunicado su mensaje por medio de Jesucristo, de los Apóstoles, de la Iglesia. «En los tiempos últimos nos ha hablado en su Hijo» (Heb. 1, 1).

2. Importa mucho dar respuesta decidida y firme, no oscilante; en ella va todo mi porvenir. «Bienaventurada Tú, que has creído lo que se te ha dicho de parte del Señor...» (Lc. 1, 45).

3. ¿Podría dar fácilmente razón, al que la pidiera, de los fundamentos de mi fe? ¿De los valores que mi voluntad descubre en la fe? ¿Falla alguno de los elementos que sostienen la fe?

## II

### Vivir «en la fe» y vivir «de la fe»

(*Psicol. y Pedagogía de la fe*, nn. 411-422)

*Vive en la fe* el que admite las verdades confiadas por Dios a la Santa Iglesia. «Guarda el depósito... evitando la palabrería profana y las antiteses de una falsa ciencia» (1 Tim. 6, 20).

*Vive en la fe* el que piensa o siente con la Iglesia; con su Magisterio jerárquico,



cuando es *infallible*; y también cuando es meramente *auténtico* (obligatorio). Aun entonces tiene el Magisterio una asistencia particular del Espíritu; y, en lo humano, no llega ordinariamente a enseñarse una doctrina sino después de muchas consultas y de certeza moral sobre ella. Se conoce que el Magisterio quiere imponer una doctrina: por las expresiones graves que usa, por la insistencia con que repite e inculca una enseñanza; cuando quiere dirimir cuestiones controvertidas entre católicos, etcétera.

*Vive en la fe* el que está más dispuesto a escuchar el Magisterio jerárquico (Papa y obispos) que no al primero que habla o escribe.

*Vive de la fe* el que se deja influir en todas sus acciones por el espíritu de fe, por la luz que dimana de la revelación divina.

*Vive de la fe* el que estima las cosas, según el orden de valores enseñado por Jesucristo; ese estima las cosas con la luz y la objetividad del pensamiento de Dios.

*Vive de la fe* el que realiza las obras de cada día según las exigencias de estos criterios sobrenaturales.

*El justo vive de la fe*, repite la Escritura (Hab. 2, 4; Rom. 1, 17; Gal. 3, 11; Heb. 10, 38).

*La fe sin obras es muerta* (Iac. 2, 20; Gal. 5, 6).

## EXAMEN Y CONSIDERACION

1. Por buen ejemplo y por decoro importa no discutir con ligereza las enseñanzas y órdenes de los que ha puesto el Espíritu para regir a la Iglesia (cf. Act. 20, 28). ¿Me fío más del primer particular que escribe?

2. Pero esto no impide que deba dar mi parecer con toda reverencia, sinceridad y fortaleza, cuando me lo pidan o sea oportuno.

3. ¡Ojalá que el Evangelio sea siempre la norma de mis juicios y de la estima de los hombres y de las cosas! Norma para mis determinaciones..., para mis acciones...

4. Si las verdades de la fe, la Pasión de Jesucristo, el amor que Dios y su Cristo me tienen... tuvieran para mí fuerza y me arrastraran...

## III

### Jesucristo, autor y consumidor de la fe

(Constit. *Dei verbum*, nn. 2-4)

“Mirando hacia el autor y consumidor de la fe” (Heb. 12, 2).

*Autor* (conductor, iniciador) de la fe, porque El nos ha comunicado el mensaje. *Consumidor* (perfeccionador) de la fe, porque este mensaje es definitivo y total; antes era fragmentario (por eso, antes «muchas veces y de muchas maneras habló Dios a los Padres en los profetas; últimamente, en estos días nos habló en su Hijo»: Heb. 1, 1).

*Es Jesús de Nazaret* —según el *Kerygma de Pedro* (Act. 2, 22 ss.)—, varón presentado por Dios con milagros, prodigios y señales..., entregado conforme al plan y previsión divina, crucificado, muerto, resucitado, librado de los dolores de la muerte... Exaltado por la diestra de Dios, ha obtenido el Espíritu Santo prometido y lo ha enviado... Dios ha hecho Señor y Mesías a este Jesús, crucificado.

«La verdad se nos dio por Jesucristo» (Jn. 1, 17). Pero Jesús no sólo nos trajo un mensaje; es también *objeto de este mensaje* y revelación de Dios. Jesucristo «es, a un tiempo, *mediador y plenitud de toda la revelación*» (*Dei verbum*, n. 2). Preparada en el A. T., Cristo la completa y consume (*Ibid.*, nn. 3-4).

Es «el camino, la verdad y la vida» (Jn. 14, 6). *La persona y la vida de Jesús son el mejor reclamo para la fe del cris-*



tiano. Y la fe, si va con el amor, es una entrega personal y total a la persona que me habla. Me compromete hacia ella.

Jesús tiene palabras de vida eterna. Hermosa confesión de S. Pedro, ante la duda de muchos por el misterio eucarístico: «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabra de vida eterna; y nosotros hemos creído y conocido que Tú eres (el santo de Dios) el Mesías, el Hijo de Dios» (Jn. 6, 68-69).

Y ésta es la vida eterna, conocer al Dios verdadero y al que envió Jesucristo (Jn. 17, 3).

Cristo habita por la fe en los corazones (Eph. 3, 17).

Quien vive en su fe, conoce el amor que Cristo le ha tenido al entregarse por El: «Vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí» (Gal. 2, 20).

Por la fe, el sacerdote sabe que actúa como vicario de Cristo y en persona de Cristo: en el sacrificio, en los sacramentos, en la predicación de su palabra. El sacerdocio tiene sentido y vale algo por la fe.

## EXAMEN Y CONSIDERACION

1. Si vale la pena comprometerse con alguna buena causa, no hay causa comparable a la de Jesús de Nazaret. *Mi compromiso con El*: sincero y leal; sacrificado y fuerte; perpetuo y sin quiebras...

2. *Mis relaciones personales con Jesucristo*, como vicario de El, como representante y delegado de El. Acudir a El. Dejarme iluminar y dirigir por El. Tiene que decir algo en mi vida.

## IV

### El testimonio de la fe

(Psicol. y Pedagogía de la fe, n. 480 ss.)

«Seréis mis testigos... hasta el último confín de la tierra» (Act. 1, 8), dijo Jesús

a sus discípulos. El auténtico testimonio confirma en su verdad al que lo proclama, y tiene fuerza de arrastre para los que lo escuchan o advierten.

El testigo, por excelencia, es el mártir (testigo), que confiesa la fe con su palabra; y con lo más precioso que tiene, con la vida, rubrica y confirma esta misma fe. Da testimonio a) de la verdad de la fe, y b) de su propia fidelidad al Autor de la fe.

«Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos. ¿No os conocéis a vosotros mismos y que Jesucristo está en vosotros?» (2 Cor. 13, 5). *Estar en la fe* de una manera plena (fe formada por la caridad), es tener a Jesucristo dentro; *conocer* y *sentir esta presencia* es vivir de la fe de una manera todavía más plena.

La fe sin obras es muerta (Iac. 2, 20). En Cristo Jesús lo que vale es la fe que obra por la caridad (Gal. 5, 6). Pero la fe es el escudo (Eph. 6, 16), la vestidura guerrera (*lorica*: 1 Thes. 5, 8) para resistir al enemigo. Se le resiste «fuertes en la fe» (1 Pet. 5, 9). *No basta una mera filosofía moral* para muchas victorias.

*La victoria que vence al mundo es vuestra fe* (1 Jn. 5, 4).

La caridad y, antes, la justicia, con los desvalidos y necesitados, dan testimonio de la fe y pregonan las excelencias de la religión fundada en ellas.

Cuando Juliano, el apóstata, quiso fundar su religión, escribió a un sacerdote gentil que «atendiera a lo que había aumentado la religión de los cristianos: su humanidad con los peregrinos; su diligencia solícita en sepultar a los muertos y una simulada [!] gravedad de costumbres... Y sería vergonzoso para nosotros —decía— si, de los judíos nadie mendiga, y estos impíos galileos, además de alimentar a sus pobres, también alimentan a los nuestros...» (SOZOMENOS, *Hist. Eccles.*, 5, 26).

La caridad con todos, sin discriminaciones, es testimonio de la fe en Dios, Pa-



dre de todos; y testimonio de la fe en Jesucristo, que murió por todos.

*La unidad de los cristianos en la fe y en el amor es testimonio de que Jesús es enviado del Padre (cf. Jn. 17, 21-23).*

La prueba de la fe produce la paciencia (Iac. 1, 3); esta prueba es más preciosa que el oro (1 Pet. 1, 7).

San Pablo, al acabar su carrera, decía: «He guardado la fe» (2 Tim. 4, 7).

## EXAMEN Y CONSIDERACION

1. «Dicen, pero no lo hacen», es el reproche de Jesús a los Doctores de la Ley y a los fariseos (Mt. 23, 3).

2. Entre las diversas causas del ateísmo se enumera la reacción crítica contra las religiones, sobre todo la cristiana. «Por esto en esta génesis del ateísmo pueden tener no pequeña parte los creyentes, en cuanto que, descuidada la educación de la fe, o expuesta falseadamente la doctrina, o con una defectuosa vida religiosa, moral y social, hay que decir que, más que revelar, ocultan el verdadero rostro de Dios y de la religión» (*Gaudium et spes*, n. 19).

## V

### El Sacerdote Maestro y estímulo de la fe en los demás

(*Dei verbum*, nn. 21-25)

El sacerdote podría desear para sí, en su tanto y con analogía, aquella súplica de Jesús para Pedro: «He rogado por tí para que tu fe no desfallezca; y tú, después de convertido, confirma a tus hermanos» (Lc. 22, 32).

Los Apóstoles escogían sus auxiliares entre los «hombres de fe»: a Esteban

«alleno de fe y del Espíritu Santo» (Act. 6, 5); a Bernabé, «lleno del Espíritu Santo y de fe» (Act. 11, 24); a Timoteo, «de fe no fingida» (2 Tim. 1, 5)...

En la ordenación se encarga a los sacerdotes «que vuestra doctrina sea *medicina espiritual* para el Pueblo de Dios; que el buen olor de vuestra vida sea deleite para la Iglesia de Cristo: de modo que con la predicación y con el ejemplo edificuéis la Casa, esto es, la Familia de Dios» (*Pontifical*).

Por la predicación del mensaje de Cristo (palabras, difusión de escritos) el sacerdote *prepara la fe* en el Pueblo. Porque «la fe viene de lo que se oye; y lo que se oye viene de la palabra de Dios» (Rom. 10, 17); y esto, no precisamente «en discursos persuasivos de sabiduría, sino con manifestación de Espíritu y fuerza», para que la fe se funde «no en sabiduría de hombres, sino en el poder de Dios» (1 Cor. 2, 4-5).

Y en particular el sacerdote está «siempre preparado a dar satisfacción, al que la pide, sobre la esperanza que hay en los cristianos» (1 Pet. 3, 15). Interés *permanente* de los preámbulos de la fe y de los motivos de credibilidad.

La Palabra de Dios (la Sagrada Escritura) «es viva y eficaz y más cortante que cualquier espada de dos filos» (Heb. 4, 12) (cf. *Dei verbum*, nn. 17, 21). También «el ministerio de la palabra, esto es, la predicación pastoral, la catequesis y toda instrucción cristiana, en que es preciso que ocupe un lugar eminente la homilía litúrgica, se nutre saludablemente y se vigoriza santamente con la misma palabra de la Escritura» (*Dei verbum*, n. 24).

## EXAMEN Y CONSIDERACION

1. Para crecer en la fe y estimularla en los demás: a) *la súplica*. «Señor, aumentanos la fe» (Lc. 17, 5). «Quédate con



nosotros, Señor, porque anochece...) (Lc. 24, 29).

b) *La lectio divina*. «Es necesario que todos los clérigos, sobre todo los sacerdotes de Cristo y los demás que, como los diáconos y catequistas se dedican legítimamente al ministerio de la palabra, insistan en las Escrituras con asidua lectura sagrada y con estudio diligente...» (*Dei verbum*, n. 25). «Meditando día y noche en tu ley, crean lo que leen, enseñen lo que creen, imiten lo que enseñan» (en la ordenación del presbítero).

c) *Recomendarla a los demás*. «El Santo Concilio exhorta con vehemencia a todos los cristianos, en particular a los religiosos, a que aprendan el «sublime conocimiento de Jesucristo» (Phil. 3, 8), con la lectura frecuente de las divinas Escrituras...

Lléguense, pues, gustosamente, al mismo sagrado texto, ya por la Sagrada Liturgia, llena del lenguaje de Dios, ya por la lectura espiritual, ya por instituciones aptas para ello...» (*Dei verbum*, n. 25).

d) *Acompañada de reflexión y oración*. «Pero acuérdense que debe acompañar la oración a la lectura de la Sagrada Escritura para que se entable diálogo entre Dios y el hombre; porque a El hablamos cuando oramos, y a El oímos cuando leemos las palabras divinas» (*Dei verbum*, n. 25).

e) Todo esto no supone destruir las otras prácticas piadosas y aprobadas, que nutren la fe del Pueblo y, de hecho, le llevan a los sacramentos. Son en sí legítimas, y no hay que correr el riesgo de destruir sin haber edificado.



# Actividades de los Equipos de Pastoral Rural

M. ALMEIDA

La Comisión Diocesana de Pastoral va recibiendo actas de las reuniones de Equipos de la ciudad y pueblos. Leyéndolas con reflexión se puede ver, entre líneas, algo más de lo que las letras manifiestan.

Por una parte, es claro que nos hemos enfrentado con una empresa ardua, dura y ante la cual no valen las impacencias. Se exige un trabajo asiduo y sin desmayo y en esta ocasión, más que nunca, es apropiada la frase: «Es de una urgencia imperiosa caminar despacio». Y este caminar despacio supone un no interrumpir la marcha, implica caminar siempre, aunque los logros obtenidos sean nulos aparentemente.

La dificultad es mucho mayor porque no dirigimos nuestros pasos por el camino trillado o resolvemos las situaciones con fórmulas establecidas, sino que nos toca la labor de desbroce y ensayar procedimientos quizá no totalmente experimentados.

Se percibe, por otra parte, algo muy positivo. No precisamente que las conclusiones a que se haya llegado o los métodos adoptados sean los más prácticos o los más eficaces, sino que es palpable que la inquietud existe. El hecho de no sentirse satisfechos, la misma diversidad de pareceres, la discusión de temas a tratar y la disconformidad con lo que se está haciendo, demuestra que los equipos tienen sensibilidad, tienen vida. Solamente cuando hay inquietud, cuando no se está a gusto, cuando no hay conformismo o pasividad, puede esperarse algo que merezca la pena.

En este momento interesante, es

cuando podemos hacer fracasar o llevar a feliz término la realización de tan deseada Pastoral de Conjunto.

## RESUMEN DE ACTAS RECIBIDAS

Se han recibido once actas de los pueblos correspondientes a trece arciprestazgos, porque dos se han reunido con los arciprestazgos colindantes.

Corresponden a los siguientes equipos: Aldeadávila de la Ribera, Babila-fuente, Cristo de Cabrera, Calzada de Valdunciel, Cantalapiedra, Nuestra Sra. del Cueto, Linares de Riofrío, Sequeiros-Peña de Francia, La Salud-Rollán, Santa Teresa y Vitigudino.

## TEMAS TRATADOS

### I. ASAMBLEA DIOCESANA

En todas las reuniones ha habido un informe de la reunión sacerdotal celebrada de los días 19 al 22 del pasado diciembre. Esta información la han llevado a cabo los representantes arciprestales que asistieron.

Aldeadávila de la Ribera hace un sereno estudio sobre el informe presentado por los representantes, aportando una valiosa crítica, que deja plasmada en cuatro puntos, dando idea de cómo deben desenvolverse, a su juicio, esta clase de asambleas, en las que el mayor porcentaje de sacerdotes pertenecen al clero rural. Estos tres puntos pudieran ser:

a) Necesidad de una «proyección concreta a lo rural».

b) Las intervenciones del diálogo



debían ser constructivas siempre. «En toda intervención debía verse, por parte de todos, con más sinceridad, la parte positiva y concordante de la acción pastoral».

c) Sería conveniente que la compleja pastoral rural llevara a las asambleas los problemas propios de este campo, con un estudio serio y meditado, y después ser iluminado con principios conciliares y eclesiales.

## II. AÑO DE LA FE

Solamente algunos equipos hacen mención expresa del año de la fe; todos, o casi todos, a juzgar por la temática y programación del trabajo, se ve que giran en torno de esa idea central sin que lo mencionen como tal. Babilafuente, por su parte, señala la Cuaresma como tiempo más propicio para realizar su campaña. Intenta que intervengan seglares «cualificados». Otros esperan y piden orientaciones concretas de las Comisiones Diocesanas para comenzar su actuación.

## III. CATEQUESIS

Sigue candente el problema de la catequesis de adultos. Rollán especifica las diversas formas de llevarlas cada parroquia, distinguiendo entre jóvenes y matrimonios.

A los jóvenes se les catequiza, además de la homilía, a través de círculos, conferencias cíclicas y alguna parroquia lleva el «método activo» al estilo de la JARC.

Apuntan el buen fruto obtenido, donde los catequistas son los jóvenes, al dedicarse a la formación de los catequistas.

Alguna parroquia tiene organizadas charlas para los matrimonios, dadas por seglares en torno a sus problemas

específicos, con una asistencia total.

Con fines catequéticos se han tenido, asimismo, en algunas parroquias, celebraciones comunitarias de la Penitencia. También Cantalapiedra ha comenzado, con este mismo fin, esta experiencia, al parecer con resultados halagüeños, porque intentan repetirla, según los acuerdos tomados en la reunión de enero.

Vitugidino, en torno al tema «Apostolado seglar», objeto de reflexión y estudio en la reunión de enero, después de ponderar los diversos puntos de vista de los asistentes, concretiza en valerse de la ayuda de un especialista en catequesis para estudiar, sobre el terreno, todos juntos, el sistema más conveniente para la zona, a fin de lograr una preparación de los seglares y conseguir una participación más eficaz de ellos en el apostolado.

## OTROS TEMAS

Además de estos temas, más o menos encuadrados, se han apuntado otros muchos, generalmente los de más urgencia dentro de cada comarca.

Alba de Tormes proyecta su apostolado en la juventud, por hallarse varios sacerdotes iniciados en el movimiento JARC. Babilafuente ha programado un cursillo comarcal para adolescentes, en marzo, que se tendrá en la Casa Diocesana de Ejercicios.

Sequeros y Peña de Francia reflejan su preocupación por la falta de sacerdotes en la zona. En año y medio han descendido de 12 a 8. En esta situación las parroquias no pueden estar bien atendidas. Se toma nota del cese de D. José Hernández Egido como secretario del Equipo, por traslado, y del nuevo nombramiento de D. Isidro López, párroco del Cabaco, para sustituirle en el cargo.



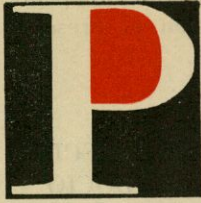
La zona de Valdunciel está programando la Visita Pastoral. Intentan una catequización previa en los pueblos y una integración comunitaria con ocasión de la misma.

El funcionamiento interno de los equipos va tomando cauces. Aún existen las dificultades naturales para conseguir un verdadero diálogo y una adaptación para el trabajo en equipo. Aunque estos dos aspectos sean básicos, no es fácil superar el individualismo en que estábamos acostumbrados a desenvolvemos. Por esta razón algún arciprestazgo ha señalado como tema

de la primera reunión: «Cómo llevar un trabajo en equipo».

Por último, algunos quieren saber qué día se celebra el retiro en Salamanca, porque les viene mejor reunirse en la ciudad que no en alguno de los pueblos de la zona. Varios arciprestazgos, de hecho, efectivamente, celebran sus retiros y reuniones de equipo en la ciudad, pero las fechas son convenidas por ellos mismos sin que exista una determinación de fechas por parte de la Comisión de Pastoral.





## Vocacional

### Comunicación de la Delegación Española al II Congreso Europeo de Delegados Nacionales de Vocaciones

Esta comunicación consta de una introducción sociológica y tres partes:

- I.—Mentalidad de la sociedad española, especialmente de la familia, en relación con el sacerdocio y las vocaciones en algunas zonas del país de mayor desarrollo económico, cultural y técnico.
- II.—Mentalidad de la juventud actual ante la vocación.
- III.—Algunos aspectos de la vida sacerdotal que favorecen menos el despertar y desarrollo de las vocaciones.

Esta comunicación tiene, como base, las observaciones hechas por los delegados diocesanos de vocaciones en las asambleas de Córdoba (mes de mayo) y de Madrid (mes de noviembre). En la primera tomaron parte los delegados diocesanos de vocaciones de Andalucía, y en la segunda los de las demás regiones españolas. Para preparar más cuidadosamente la asamblea de Madrid se hizo una encuesta sobre la solución vocacional a los Rectores de Seminarios Mayores y Menores, cuyo resultado ha sido comunicado a los Excmos. Sres. Obispos.

De este modo nuestra comunicación parte de una realidad concreta, que trata de iluminar con sencillez y humildad. A la vez busca la luz y expe-

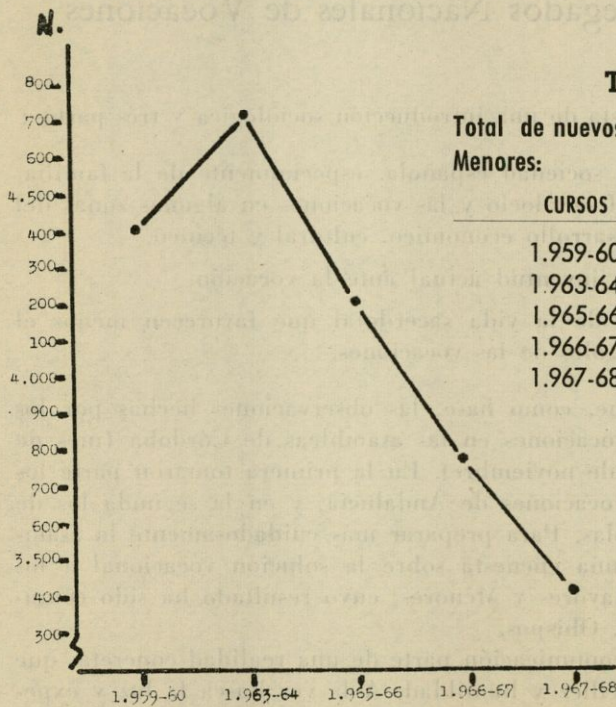


riencia de las naciones hermanas. Esta realidad se expresa en su dimensión cuantitativa, en las distintas tablas gráficas que aparecen en el presente trabajo.

## I.—NUEVA MENTALIDAD DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA, ESPECIALMENTE DE LA FAMILIA, EN RELACION CON EL SACERDOCIO Y LAS VOCACIONES

### 1. Cambio sociológico y consecuencias vocacionales.

- a) *El hecho*: Industrialización y emigración del campo a la ciudad. Estamos pasando de una sociedad fundamentalmente agraria, segura, jerarquizada, a una sociedad más industrializada y menos segura.

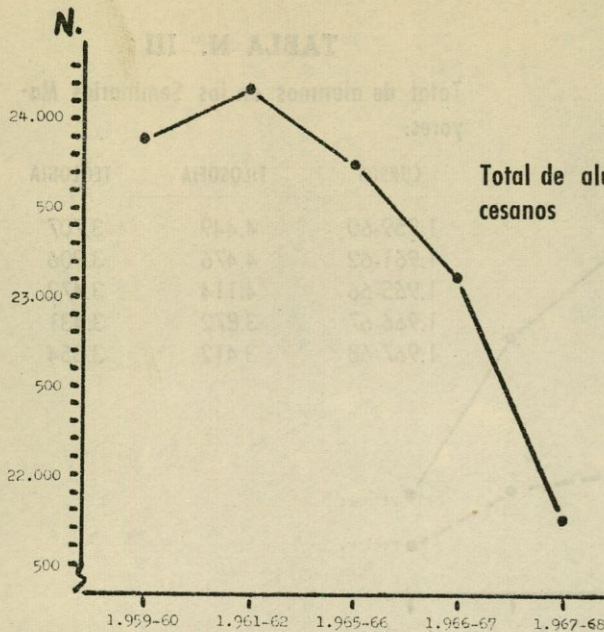


**TABLA N.º I**

Total de nuevos ingresos en los Seminarios Menores:

CURSOS	NUEVOS INGRESOS
1.959-60 . . . . .	4.405
1.963-64 . . . . .	4.719
1.965-66 . . . . .	4.200
1.966-67 . . . . .	3.771
1.967-68 . . . . .	3.412





**TABLA N.º II**

**Total de alumnos en los Seminarios Diocesanos**

CURSOS	N.º DE ALUMNOS
1.959-60 . . . . .	23.900
1.961-62 . . . . .	24.179
1.965-66 . . . . .	23.779
1.966-67 . . . . .	23.135
1.967-68 . . . . .	21.778

b) *Consecuencias*: Del campo *procedía* el 70% de nuestras vocaciones sacerdotales.

*Antes* el Seminario era para muchas familias casi el único medio de promoción de sus hijos. Ahora el sacerdocio no es camino único sino que hay posibilidades de muchas nuevas profesiones, facilidad de becas y comunicaciones para optar a ellas.

## 2. Proceso de secularización.

El sacerdote está envuelto en un proceso de secularización del cual son manifestaciones importantes:

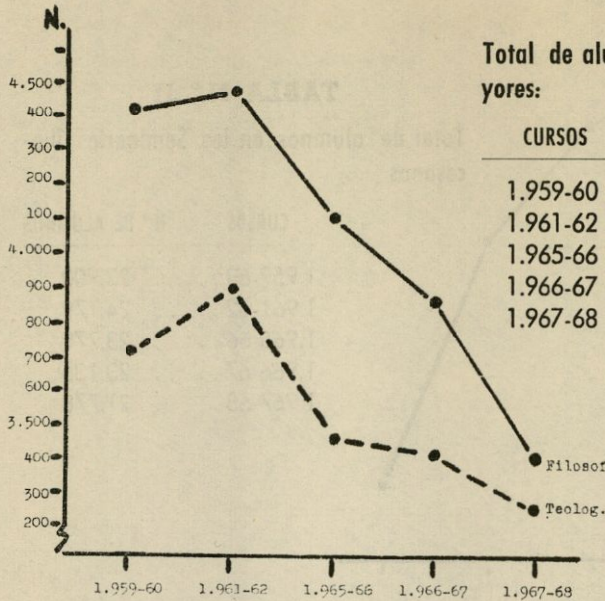
- a) *Valorización del seglar en la Iglesia, y del matrimonio* como camino de perfección humana y sobrenatural del cristiano.
- b) *Crisis de la autoridad moral*. El sacerdote es discutido hoy dentro y fuera de la Iglesia, entre los fieles practicantes y entre los demás.
- c) *Crisis de la "figura" del sacerdote* o indeterminación de su ser



**TABLA N.º III**

Total de alumnos en los Seminarios Maiores:

CURSOS	FILOSOFIA	TEOLOGIA
1.959-60	4.449	3.707
1.961-62	4.476	3.906
1.965-66	4.114	3.472
1.966-67	3.872	3.431
1.967-68	3.412	3.354



y actuar entre los buenos cristianos, e incluso entre los mismos sacerdotes.

### 3. Repercusión en la familia.

Muchos padres de familia perciben con claridad esta situación. La *reacción normal*, a no ser que se trate de hombres de mucha fe, es apartar a sus hijos del ingreso en el Seminario o retrasar la entrada hasta después de terminar el bachillerato superior o la carrera civil.

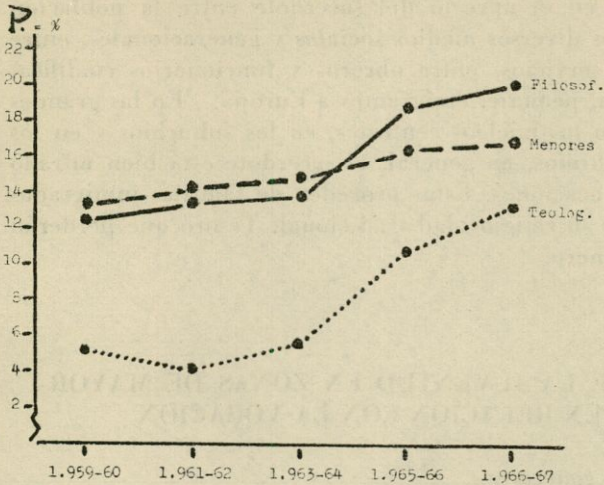
- a) Temen grandemente las frustraciones que se producen en los niños adolescentes y jóvenes caso de abandonar el Seminario.
- b) El número creciente de sacerdotes que piden la reducción al estado laical, o viven en una situación de inseguridad o, al menos, de inestabilidad psíquica, espiritual y social, produce en los padres el miedo de que algún día puedan sus hijos caer en esa triste situación.



**TABLA N.º IV**

**Número de alumnos que abandonaron los Seminarios**

CURSOS	MENORES	FILOSOF.	TEOLOG.	TOTAL
1.959-60	2.042	565	193	2.800
1.961-62	2.295	649	173	3.117
1.963-64	2.445	672	216	3.333
1.965-66	2.710	779	368	3.856
1.966-67	2.864	856	432	4.152



#### 4. Organización social y sacerdocio.

La organización social con los seguros de vejez, enfermedad, invalidez, paro... hace ver como menos necesario a no pocos padres la seguridad del cariño del hijo sacerdote para la ancianidad.

#### 5. Cultura técnica.

Mayor valoración de la cultura técnica sobre la humanística y filosófica del Seminario. La misma crisis de la enseñanza de la lengua latina ha alcanzado, tal vez, al Seminario como institución formadora.



## 6. *Crisis generacional en el clero y en la sociedad.*

Existe un descenso brusco en la práctica religiosa de nuestro pueblo. Se ha roto una vida organizada de cara a la Iglesia. Ha habido una reacción pendular contra las manifestaciones religiosas de la generación de la post-guerra española. Estamos pasando de una sociedad a otra.

## 7. *Corrientes de opinión entre personas maduras respecto al sacerdocio y la vocación.*

Existe gran diversidad en el aprecio del sacerdote entre la población rural y ciudadana, entre los diversos medios sociales y generacionales, entre las diversas profesiones y servicios, entre obreros y funcionarios cualificados, obreros de la industria, peonaje, emigrantes a Europa... En las grandes ciudades es muy diverso en los núcleos centrales, en los suburbios y en los barrios nuevos. En estos últimos, en general, el sacerdote está bien mirado y, si se preocupa, surgen vocaciones. Estas proceden de familias inmigradas que mantienen el tesoro de su religiosidad tradicional. Tesoro que perderán si no lo cultivamos con esmero.

## II.—MENTALIDAD DE LA JUVENTUD EN ZONAS DE MAYOR DESARROLLO EN RELACION CON LA VOCACION

### 1. *Valores y actitudes generales.*

Es de notar el descontento hacia todo lo establecido previamente por los mayores, el espíritu de independencia, el sentido "casi agónico" de la libertad, la suma valoración de lo tangible, humano y terreno, el sumo aprecio de la justicia y de la sinceridad, la exigencia en los demás de una profundidad que ellos, acaso, no tienen.

### 2. *Valores y actitudes ante el hecho religioso.*

Fuerte descontento ante la Iglesia y los modos políticos y sociales. Para ellos el cristianismo es más un freno para el progreso social y muro de contención moral, que una teología del amor creativo. Se sienten indiferentes ante los ritos y símbolos antiguos y el hecho religioso es para ellos



algo individual, que no incide en las relaciones sociales con los otros. Identifican la deficiente estructura social de nuestra nación con la Iglesia.

Los adictos a una reigi3n pura son extremadamente exigentes con los sacerdotes.

Llevada de una reacci3n t3picamente actual, parte de la juventud educada en colegios de religiosos en que practicaban comunitariamente algunos actos religiosos, reaccionan extremosamente.

### 3. *Falta de preocupaci3n vocacional.*

Un porcentaje muy elevado de nuestra juventud est3 educada en colegios de religiosos. Los dem3s en colegios de seculares, que se van multiplicando con profusi3n, y en instituciones oficiales: escuelas nacionales, institutos de Segunda Enseñanza, colegios menores, institutos laborales, centros de formaci3n profesional... Lo m3s importante que señalar en este aspecto es lo que a juicio de los delegados diocesanos de vocaciones podr3amos llamar "*falta de preocupaci3n vocacional*", que tiene su manifestaci3n m3s grave en la ausencia de este problema en el catecismo nacional, en los libros de texto de religi3n, en los folletos apost3licos de los movimientos apost3licos juveniles, matrimoniales...

### 4. *Juventud, sentido de autoridad y vocaci3n sacerdotal.*

El sujeto de la vocaci3n es el joven. Al joven actual le cuesta enormemente aceptar la autoridad de cualquier superior: Estado, Iglesia, Obispo, Rector del Seminario, sus padres, etc. En el joven actual est3 muy avivado el sentido de colegialidad, de persona de di3logo. Por eso la vocaci3n al sacerdocio que exige la obediencia y entrega a la fe, la aceptaci3n de la jerarquía... es una vocaci3n dif3cil para un sector muy numeroso de la juventud.

### 5. *Juventud y celibato.*

Otra dificultad es el sexualismo en la actual juventud. Es una precocidad, que me atrevería a llamar monstruosa, porque no es desarrollo de la totalidad de la persona, sino s3lo de un aspecto de ella: el del conocimiento o aspecto intelectual, sin el complemento y contrapeso de las dem3s facultades del hombre, sin la madurez de toda la persona humana en toda su complejidad. Por eso son tan profundos los traumas y desajustes psicol3-



gicos y espirituales producidos en este campo durante la adolescencia y primera juventud. Muchas veces los jóvenes faltos de madurez, buscan una seguridad ficticia en aspectos actuales, v. gr., atuendo personal, ruido, expresiones exageradas...

#### 6. *Valoración de la formación técnica.*

La técnica deslumbra a nuestra juventud más que las ideas. De ahí la necesidad de una teología de la técnica, o al menos para el técnico. Incluso se afirma que las ideologías están en crisis. Nuestra formación seminarial es humanista, nuestro trabajo no es propiamente técnico en el sentido que aquí damos al vocablo.

#### 7. *Materialismo ambiental.*

Aumenta el *materialismo* que sólo estima el poder, el placer, el dinero, o al menos lo supervalora.

#### 8. *Productividad social del sacerdote.*

La sociedad en general no entiende nuestro trabajo. Se necesita una fe bastante desarrollada para admitir que el sacerdote que ha dicho misa confesado, aconsejado, rezado el breviario, visitado a enfermos... ha hecho un trabajo socialmente productivo. Nuestro trabajo no se mide por el mismo módulo que el de la sociedad, por binomio hora-dinero.

#### 9. *El actual pluralismo religioso.*

Traído por el acercamiento de unos hombres a otros (turismo, el ecumenismo...) llega muy a lo profundo de grandes sectores de juventud, y les conduce a una consideración religiosa más abierta a todas las confesiones, y por ello más indiferenciada.

#### 10. *Fe e Iglesia.*

Esta misma apertura, no bien digerida, y otras diversas razones, plantean a no pocos jóvenes auténticas crisis de fe en la Iglesia como institución. Creen suficiente para unirse con Dios la fe personal, sin necesidad de ninguna mediación. De ahí el reparo a todo lo que es institución, Iglesia



visible, jerárquica. Aman a Cristo pero no se atreven a entregarse a El a través de la Iglesia, a la que no aman sin reservas porque no conocen con profundidad y extensión. Van perdiendo la fe en ella siempre que no se pronuncia en los problemas que les afectan.

#### 11. *Conciencia de juventud e Iglesia.*

Se trata de un aspecto de enorme importancia. La juventud ha adquirido conciencia de su fuerza, lo mismo que el mundo del trabajo, el de los pueblos de color y subdesarrollados... Lo más atractivo de la juventud no son sus formas, sino la juventud misma. Las grandes empresas económicas, intelectuales, espirituales..., los grandes negocios... exigen juventud... Ven que en la Iglesia es extraordinariamente grande el peso de los "presbíteros" (gerontocracia), de la revelación transmitida por tradición, de persona en persona, de generación en generación. Este modo de ser de la Iglesia es en gran parte constitutivo e inmutable, pero en no pocos aspectos humanos es perfectible, v. gr., retiro de los párrocos... La presentación al joven del elemento divino y humano de la Iglesia es tarea de suma importancia, lo mismo de cara al pasado que al presente.

#### 12. *Iglesia, pasado y presente.*

Muchos consideran a la Iglesia como excesivamente comprometida con sistemas caducos o caducados ya. Ponen ejemplos de la Iglesia en diversas épocas del pasado, v. gr., revolución francesa... y lo aplican a sistemas ideológicos, morales, políticos, económicos... diversos. Es difícil el sentido histórico y admitir que la Iglesia, siendo divina, está llevada por hombres hijos de su época.

#### 13. *Colegios católicos y vocaciones.*

De los colegios dirigidos por sacerdotes y religiosos salen pocas vocaciones sacerdotales.

#### 14. *Vocación y movimientos apostólicos.*

Los movimientos apostólicos producen vocaciones sacerdotales. Producían más en el pasado. Haría falta un clima religioso grande y una dirección espiritual y orientación vocacional correspondiente.



### III.—ALGUNOS ASPECTOS DE LA VIDA SACERDOTAL QUE FAVORECEN MENOS AL ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS VOCACIONES EN LA ACTUALIDAD

#### 1. *División interior.*

He aquí algunos aspectos. División entre obispos y clero, del clero entre sí, del clero y seglares, de éstos entre sí. División apasionada en integristas y progresistas, partidarios de unos movimientos apostólicos o de otros, etc.

Esta división toca lo más íntimo de la Iglesia y produce desprestigio acentuado. Sólo con mucha fe se puede entregar un hijo, o entregarse a sí mismo a la vocación sacerdotal. Esta es sin duda una de las causas más profundas de falta de prestigio y de disminución de las vocaciones.

#### 2. *Cambio del "status sacerdotal".*

El cambio o paso de una sociedad jerarquizada, ordenada y segura, a otra más inestable, ha producido un cambio importante en el "status sacerdotal". Al sacerdote le pedía la sociedad cristiana que cumpliera bien unas funciones (predicación, sacramentos, gobierno); ahora le pide que sea un profeta, un místico, el portador de un mensaje de salvación. Algunos sacerdotes no entienden este cambio.

Además el sacerdote ha perdido muchas apoyaduras sociales que le arropaban, y necesita buscar apoyo moral en la convivencia y equipo con otros sacerdotes para su vida espiritual y apostólica.

Muchos sacerdotes no entienden esto y se sienten inseguros.

#### 3. *Crisis de vocación - crisis de sacerdotes.*

A esta inseguridad social y personal, se añade la producida por la falta de seguridad en la concepción del sacerdocio y la de vocación. Todo ello es óbice a que los sacerdotes animen a los jóvenes a ir al Seminario. Lo que arrastra al joven al Seminario es, ante todo, el ejemplo de otras vidas sacerdotales ejemplares.

#### 4. *Pérdida del prestigio intelectual, y su sustitución por el prestigio pastoral.*

La cultura fue patrimonio exclusivo de la Iglesia; en la Edad Media; después fue patrimonio compartido; hoy es patrimonio de la sociedad. La



cultura —como el libro—, se ha hecho universal, incluso ha llegado a las zonas agrarias. Sin renegar de la cultura es necesario al sacerdote buscar su prestigio en lo que le es peculiar: su oficio de pastor. Esto exige muchas cosas, incluso un cuidado especial del nivel humano, espiritual, pastoral e intelectual de nuestros centros en educadores, profesores, métodos, etc. Así mismo es preciso cuidar la selección y capacidad de los alumnos que ingresan.

#### 5. *Falta de equilibrio.*

En el planteamiento de los problemas religiosos, morales, políticos, económicos, los sacerdotes hablan con excesivo dogmatismo, y saltan con frecuencia de extremo a extremo, por motivos afectivos no racionales, sin equilibrio doctrinal, psicológico, moral. Es una fuente grande de desprestigio.

#### 6. *Falta de ejemplo.*

Mal ejemplo, falta de justicia, obediencia al prelado, de las virtudes más estimadas entre los hombres; exceso de crítica, amargura...

#### 7. *Defecciones sacerdotales.*

#### 8. *Falta de un tipo sacerdotal que arrastre a la juventud actual.*



# Jornadas Nacionales de Responsables Diocesanos de Liturgia

Madrid, 1-3 febrero 1968

### ORIENTACIONES SOBRE LA PASTORAL DEL BAUTISMO

Los participantes en las Jornadas de Pastoral litúrgica sobre la celebración del bautismo, después de los dos días de reflexión que hemos tenido en conjunto, consideramos particularmente clarificados los siguientes puntos teológico-pastorales, que iluminan nuestra actuación.

1. El tema del bautismo de los parvulos interesa como problema vivo en nuestros días en amplios sectores de nuestra geografía; en aquellos otros donde todavía no se ha manifestado tal interés existen gérmenes del problema y se puede preveer que va a plantearse, en breve, con toda agudeza.

2. Creemos que el factor fundamental de este problema reside en la autenticidad de la comunidad cristiana, tanto desde el punto de vista de «comunidad» como en su característica radical de comunión de fe y amor en el Señor Jesús, esto es, en cuanto «cristiana».

Por lo que se refiere a lo primero, constatamos la crisis de un concepto de comunidad que había podido ser hasta ahora considerado como adquirido o normal. Entre las causas de esta crisis, merece destacarse el fenómeno migratorio interior que está provocando las grandes concentraciones urbanas, en las cuales se debilitan los con-

tactos tradicionales de los fieles con sus pastores. En esta situación cambian de signo los vínculos personales plurivalentes que estructuraban a la comunidad rural.

En cuanto a lo segundo, la ignorancia religiosa, la falta de una fe personal y libre del sentido eclesial particularmente agudizada en personas militantes, las graves deficiencias que se advierten en la formación de la conciencia cristiana, las presiones de diversos órdenes a que se encuentra sometida la recepción de algunos sacramentos, etc., plantean un grave interrogante acerca de la autenticidad de nuestro cristianismo.

3. En este contexto, el bautismo de los niños se presenta como uno de los primeros problemas, por ser el bautismo el sacramento de la agregación de los hombres a la comunidad de los salvados en Cristo. La Iglesia, como Madre, está preocupada en asegurar para sus hijos lo necesario para que tenga sentido el hecho mismo de engendrarlos.

4. Consideramos, en consecuencia, que el problema se sitúa concretamente en el ángulo pastoral. La oportunidad de bautizar a un niño viene condicionada por las perspectivas positivas previsibles de la plena fructuosi-



dad del sacramento en aquel hombre concreto.

5. Desde el punto de vista teológico del sacramento en sí mismo, subrayamos la necesidad de una renovación del sentido sacramental de Cristo, de la Iglesia y de sus siete sacramentos, así como una visión de la eficacia «ex opere operato» que tenga más en cuenta que los sacramentos son acciones de Cristo, en la Iglesia y realizados por medio de la Iglesia, y que sólo adquieren su plena fructuosidad en la incorporación personal del sujeto.

6. Estos principios pastorales afectan directamente a la actitud de los pastores, en cuanto responsables de la comunidad. Consideramos que la actitud verdadera no es la de bautizar a cualquier precio bajo pretextos validistas, ni la de excluir sistemáticamente a los hijos de padres, incluso desecristianizados, valorando rápida, y quizás injustamente, su petición. Querriamos actuar como ministros de una Iglesia que siente íntimamente la urgencia del mandato misionero de Cristo, que quiere presentarse ante los hombres como sacramento de salvación y no de condenación, que quiere bautizar en la medida que quiere evangelizar, y que no se preocupa tanto de la cantidad de sus miembros cuanto de la autenticidad de su presencia entre los hombres, siempre dentro de las limitaciones de una Iglesia penitente.

7. La multiforme acción pastoral que desarrollamos, o simplemente animamos, debe estar profundamente unificada en la finalidad suprema de la construcción de la comunidad eclesial por la fe y por los sacramentos de la fe. En esta línea, juzgamos fundamental la presentación del misterio de Cristo como núcleo de toda la fe cris-

tiana; en la catequesis, en la predicación, y especialmente en las celebraciones cuaresmales. Sólo atendiendo a la educación de la fe de los que ya, actualmente, forman parte de la comunidad cristiana, puede tener sentido una pastoral estricta del bautismo de los párvulos. De lo contrario, caeríamos en un círculo vicioso; no bautizamos porque no existe comunidad, y no trabajamos para que esta comunidad pueda existir.

8. Fácilmente una pastoral del bautismo en ambientes más o menos desecristianizado nos conducirá a un tiempo de reflexión y diálogo con los padres, para que puedan asumir responsablemente su decisión inicial y espontánea. Ello supondrá dilatar el tiempo de preparación del bautismo. Juzgamos que tales dilaciones impuestas por motivos pastorales en casos concretos —a nivel diocesano, parroquial o particular— no contradicen el «quamprimum» del Código de Derecho Canónico, sino que lo sitúan dentro del contexto sociológico y pastoral que le corresponde en nuestros días. Estas dilaciones, además, deberán ser propuestas eficazmente más que impuestas mediante un nuevo juridicismo.

9. La celebración misma del bautismo tiene unas líneas de fuerza que conviene respetar y fomentar. Tales son; la entrada en la comunidad, la aceptación de la Palabra de Dios, la lucha contra el mal, y el nuevo nacimiento del bautizado en la fe del Señor muerto y resucitado. En la catequesis, y en la celebración del rito actual incluso juzgamos necesario subrayar estos puntos con preferencia a ritos más accidentales y transitorios.

10. La presencia física de la comunidad en la celebración bautismal es uno de los elementos que conviene ase-



gurar, en principio, por su carácter de signo. Para que esto sea posible habrá que pensar en un calendario de fiestas bautismales que asegure un rito sin causar fatiga por la repetición. Es evidente que habrá que destacar como momento bautismal por excelencia la Vigilia Pascual, y que durante la Cuaresma no se multiplicarán los bautis-

mos, siguiendo en esto la más antigua tradición.

11. La celebración de los bautismos colectivos es una práctica que conviene asimismo fomentar, a causa de su significación. La presencia de varios sacerdotes diáconos puede ayudar al buen ritmo de la celebración.

## Informe de los trabajos de grupo

### I. DIALOGO PREBAUTISMAL CON LOS PADRES

#### a) *Situación actual.*

En muchos casos no se hace nada; ni siquiera son los mismos padres los que solicitan el bautismo para sus hijos. En otros, la visita del padre al sacerdote apenas da ocasión para algo más que la entrega de una hoja o folleto donde se recuerdan las obligaciones de los padres y padrinos.

En algunas partes se ha comenzado con éxito la visita del sacerdote al hogar donde se espera un nacimiento. El objetivo de ella es muy vario: desde un mero acercamiento, hasta una auténtica catequesis, pasando por la comunión a la madre en cama antes o después del nacimiento.

También se organizan, en algunas partes, cursillos para toda la comunidad en Cuaresma, para jóvenes en situación prematrimonial, para esposos que esperan un hijo, etc.

Existe especial dificultad en ambientes muy acomodados. Por otras razones en los hogares de poca cultura no se entiende esta visita del sacerdote. Por supuesto, en ambientes des-

cristianizados, la visita del sacerdote tendría que desarrollarse con métodos más propios de una preevangelización.

#### b) *Cómo organizar la pastoral prebautismal.*

Aunque se ve la importancia del diálogo con los padres, no se propone como una panacea o solución universal a toda la problemática actual del bautismo, sino como un elemento más de su solución.

El problema incide en la pastoral profética (evangelización, catequesis y homilía) y en ella se ha de planear la solución, comprometiendo a todos los educadores de la fe: padre, maestros, catequistas y, por supuesto, sacerdotes. Esto supone una revisión profunda de nuestra actuación.

La solución del problema afecta a toda la pastoral general: diocesana, parroquial, de movimientos, del matrimonio, de la primera comunión, de la confirmación, de la escuela, etc...

#### c) *A qué debe tender este diálogo con los padres.*

Conviene distinguir pastoral de



emergencia de un bautismo sin garantías de educación en la fe, de la pastora Inormal que trata de formar previamente la conciencia de los padres sobre el acontecimiento cristiano de un nuevo nacimiento.

En el primero de los casos, el diálogo intenta despertar una fe al menos para asegurar unas garantías mínimas. El pastor se pregunta sobre la sinceridad de una petición del bautismo, al menos en sus condiciones mínimas.

En el segundo se programa una acción pastoral más extensa en la que, según los casos, se tiende a preevangélizar, evangelizar, formar la fe, responsabilizar sobre la educación cristiana, etc. En los cursillos prematrimoniales el tema del bautismo debe ocupar un puesto importante. Rodear está predicación de un clima auténticamente religioso de oración y acercamiento a la Palabra de Dios, será siempre muy conveniente.

En ningún caso parece oportuno realizar ritos prebautismales en la casa, tales como el de la recepción de la Iglesia, que exige la presencia de la comunidad. Por otra parte, corre el peligro de que ciertos ritos secundarios del ritual adquieran una importancia excesiva y menos significativa privados del contexto de toda la celebración.

## II. CATECUMENADO

1. Se constata que las situaciones catecumenales existentes presentan, por lo general, caracteres de ambigüedad. La demanda de los sacramentos de la iniciación por parte de jóvenes o adultos no suele responder a una decisión de fe, sino a un deseo de regularizar la propia situación en vistas al matrimonio canónico.

2. Se constata, igualmente, que aquellos medios en donde se producen conversiones auténticas (por ejemplo, Cursillos de Cristiandad, Movimientos apostólicos) no están suficientemente preparados para educar la fe de los nuevos convertidos.

3. Se sugiere que cada diócesis cuide de detectar los diversos casos existentes, que entre en relación con los distintos responsables y que trate de establecer, en la medida de lo posible, algún que otro centro catecumenal.

4. Se pide la revisión de la legislación vigente por lo que toca al matrimonio, porque contribuye a la ambigüedad de la decisión de los adultos que solicitan los sacramentos de la iniciación.

## III. PROMOCION MISIONERA DE LA COMUNIDAD

1. Se constata, por lo general, que los sacerdotes no son suficientemente conscientes de que el bautismo concierne a toda la comunidad.

2. La mayoría de experiencias existentes han partido de la comunidad que participa en la celebración (padre, padrinos, familiares, amigos). En las parroquias urbanas no se encuentran caminos para integrar a la comunidad parroquial, ya que ésta no existe en realidad.

En cambio, en pequeñas parroquias o grupos la sensibilización de la comunidad resulta más fácil.

3. Algunas experiencias pre-bautismales no han podido avanzar al no hallarse apoyadas y secundadas a nivel de sector por una pastoral conjunta.



4. La organización de un contacto sistemático con las familias de los bautizados por parte de sacerdotes o laicos ofrece el fácil peligro de formalismo o de apariencia de oficialidad.

En cambio, las personas del barrio atentas a la alegría de un nacimiento esperado ofrecen un punto de partida mucho más natural.

5. Para la participación de la co-

munidad cristiana en el bautismo deberían ser muy tenidos en cuenta los grupos humanos de amistad y los equipos apostólicos en general, abriéndoles a una verdadera conciencia de Iglesia.

6. La homilía y la oración de los fieles de la misa dominical pueden ser una buena oportunidad para sensibilizar a los cristianos que no asisten a la celebración del bautismo.

## Necrología

El día 28 de enero falleció D. Trinitario Polo Blanco, párroco que fue de Cabeza-bellosa de la Calzada. Pertenecía a la Hermandad de Sufragios y tenía cumplidas las cargas; por lo que los señores socios le aplicarán una misa y rezarán tres responsos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.